



**DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL
DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE
VALLEDUPAR
N.I.T. 800165854
ORDEN DE COMPRA**

NEX COMPUTER SAS
N.I.T. 830110570
Atte: URIEL ROMAN
JURIDICO@NEX.COM.CO
Teléfono: +1 (601) 552-0777

Número de Orden **117777**
No de Instrumento
Instrumento agregación **ETP III**
Fecha de Emisión **17/10/23**
Fecha de Vencimiento **29/02/24**
Comprador **Maria Jose Zabaleta Ramos**
Ordenador del gasto **Maria Jose Zabaleta Ramos**
Supervisor **FAIDER RAMOS RUBIO**
Teléfono **3157239460**
Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales **2% estampilla pro universidad de La Guajira y 2% estampilla pro desarrollo**
Justificación **La Dirección Seccional a través de los encargados del área de sistemas identificó la necesidad real a la fecha y tuvo en cuenta las variables de: Personal en planta Permanente y Transitoria con corte al 18 de agosto de 2023; total compra de equipos en los últimos 5 años y necesidad de equipos no personalizados, esto para el caso de computadores de escritorio Todo en Uno. En el caso de los portátiles, se tuvo en cuenta el total de Jueces y Magistrados**

Enviar a

DIRECCION EJECUTIVA
SECCIONAL DE
ADMINISTRACION JUDICIAL
DE VALLEDUPAR
CALLE 7 N 15- 58 PISO 1
RIOHACHA
Colombia
Atte: JIMMY LINDO PINTO

Facturar a

DIRECCION EJECUTIVA
SECCIONAL DE
ADMINISTRACION JUDICIAL
DE VALLEDUPAR
CALLE 7 N 15- 58 PISO 1
RIOHACHA,
Colombia
Atte: Maria Jose Zabaleta Ramos

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 9823	etp03 - ETP-PT-11. ETP -- ETP -- Portátil 14 pulgadas PESO MAXIMO 1,8KG -- 5000 -- NA -- AVANZADO -- SDD -- 1 TB PCIe -- NA -- 16 GB -- Zona 2	85.0	0.55 Metros	3.437.356,80	292.175.328,00
2	CDP 9823	etp03 - COMPONENTE-PT-69. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Sistema Operativo Windows 10 Profesional - - NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	85.0	0.55 Metros	53.113,31	4.514.631,35
3	CDP 9823	etp03 - COMPONENTE-PT-72. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Certificación Epeat Gold -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	85.0	0.55 Metros	0,00	0,00
4	CDP 9823	etp03 - COMPONENTE-PT-75. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Energy Star 8.x o superior - (N/A cuando el Sistema Operativo es Linux) o China Certificate for Energy Conservation Product o Ecodesign and Energy Labelling -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA --	85.0	0.55 Metros	0,00	0,00
5	CDP 9823	etp03 - COMPONENTE-PT-76. COMPONENTE -- COMPONENTE --	85.0	0.55 Metros	0,00	0,00

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
	Certificado en el Estándar Militar MIL-STD 810H -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas				
6	CDP 9823 etp03 - SERVICIO-PT-80. SERVICIO -- SERVICIO -- Instalación del Software propietario de la Entidad Compradora y configuración del ETP -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Zona 2	85.0	0.55 Metros	0,00	0,00
7	CDP 9823 etp03 - ACCESORIO-30. Teclado + Mouse - Inalámbrico, receptor USB Plug & Play - Todas las zonas	85.0	0.55 Metros	67.584,30	5.744.665,50
8	CDP 9823 etp03 - ACCESORIO-42. Maletín - NA - Todas las zonas	85.0	0.55 Metros	43.448,77	3.693.145,45
9	CDP 9823 etp03 - ACCESORIO-44. Base refrigerante para portátil - NA - Todas las zonas	85.0	0.55 Metros	28.964,04	2.461.943,40
10	CDP 9823 etp03 - IVA	1.0	0.55 Metros	58.632.046,30	58.632.046,30
				367.221.760,00	COP

ENTIDAD: DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE VALLEDUPAR

DIRECCION: CALLE 8 # 12 – 86 PISO 6 EDIFICIO CARACOLI

CONTACTO: FAIDER RAMOS RUBIO

TELEFONO: 3157239460

CONTRATISTA: NEX COMPUTER S.A.S - NIT: 830.110.570-1

CONTACTO: ANA MARIA HERRERA C.

TELEFONO: 5520778 – 5520779

Dando cumplimiento al compromiso adquirido entre la DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE VALLEDUPAR Y NEX COMPUTER se hace entrega de los siguientes elementos:

OC 11777

- 85 PORTATILES ACER TRAVELMATE TMP414-52-59HE
- 85 MORRALES ASUS NEGROS
- 72 COMBOS INALAMBRICOS USB STAR TEC
- 13 COMBOS TECLADO INALAMBRICO XUE
- 85 BASES DIDIP. STRAND 1

ITEM	PN	SERIAL	CANTIDAD
1	TMP414-52-59HE	NXVV1AL00335208A8F7600	1
2	TMP414-52-59HE	NXVV1AL00335208AB27600	1
3	TMP414-52-59HE	NXVV1AL00335208A6F7600	1
4	TMP414-52-59HE	NXVV1AL00335208A9D7600	1
5	TMP414-52-59HE	NXVV1AL00335208A697600	1
6	TMP414-52-59HE	NXVV1AL00335208A847600	1
7	TMP414-52-59HE	NXVV1AL00335208A767600	1
8	TMP414-52-59HE	NXVV1AL00335208A7E7600	1
9	TMP414-52-59HE	NXVV1AL00335208A937600	1
10	TMP414-52-59HE	NXVV1AL00335208A787600	1
11	TMP414-52-59HE	NXVV1AL00335208A6C7600	1
12	TMP414-52-59HE	NXVV1AL00335208A617600	1
13	TMP414-52-59HE	NXVV1AL00335208AA57600	1
14	TMP414-52-59HE	NXVV1AL00335208A907600	1
15	TMP414-52-59HE	NXVV1AL00335208A977600	1
16	TMP414-52-59HE	NXVV1AL00335208AA97600	1
17	TMP414-52-59HE	NXVV1AL00335208A5F7600	1
18	TMP414-52-59HE	NXVV1AL00335208AA77600	1
19	TMP414-52-59HE	NXVV1AL00335208A657600	1
20	TMP414-52-59HE	NXVV1AL00335208A947600	1

Con la entrega de este documento queda la mercancía para sus trámites correspondientes.
 Carrera 106 N 15-25 MZ 12 LT 74 BD 4 CASILLERO 86 PBX: (1) 5520751 Bogotá - Colombia

E- mail: licitaciones@nex.com.co

www.nex.com.co

21	TMP414-52-59HE	NXVV1AL00335208AAC7600	1
22	TMP414-52-59HE	NXVV1AL00335208A777600	1
23	TMP414-52-59HE	NXVV1AL00335208AA07600	1
24	TMP414-52-59HE	NXVV1AL00335208A927600	1
25	TMP414-52-59HE	NXVV1AL00335208A677600	1
26	TMP414-52-59HE	NXVV1AL00335208A757600	1
27	TMP414-52-59HE	NXVV1AL00335208AA27600	1
28	TMP414-52-59HE	NXVV1AL00335208A797600	1
29	TMP414-52-59HE	NXVV1AL00335208A987600	1
30	TMP414-52-59HE	NXVV1AL00335208A627600	1
31	TMP414-52-59HE	NXVV1AL00335208A897600	1
32	TMP414-52-59HE	NXVV1AL00335208AB07600	1
33	TMP414-52-59HE	NXVV1AL00335208A877600	1
34	TMP414-52-59HE	NXVV1AL00335208A727600	1
35	TMP414-52-59HE	NXVV1AL00335208A8D7600	1
36	TMP414-52-59HE	NXVV1AL00335208A8A7600	1
37	TMP414-52-59HE	NXVV1AL00335208A9C7600	1
38	TMP414-52-59HE	NXVV1AL00335208AAD7600	1
39	TMP414-52-59HE	NXVV1AL00335208A6B7600	1
40	TMP414-52-59HE	NXVV1AL00335208A9E7600	1
41	TMP414-52-59HE	NXVV1AL00335208AA67600	1
42	TMP414-52-59HE	NXVV1AL00335208A8E7600	1
43	TMP414-52-59HE	NXVV1AL00335208A887600	1
44	TMP414-52-59HE	NXVV1AL00335208A7B7600	1
45	TMP414-52-59HE	NXVV1AL00335208A6A7600	1
46	TMP414-52-59HE	NXVV1AL00335208A827600	1
47	TMP414-52-59HE	NXVV1AL00335208AA17600	1
48	TMP414-52-59HE	NXVV1AL00335208A9F7600	1
49	TMP414-52-59HE	NXVV1AL00335208A5E7600	1
50	TMP414-52-59HE	NXVV1AL00335208A717600	1
51	TMP414-52-59HE	NXVV1AL00335208A957600	1
52	TMP414-52-59HE	NXVV1AL00335208A7C7600	1
53	TMP414-52-59HE	NXVV1AL00335208A9B7600	1
54	TMP414-52-59HE	NXVV1AL00335208A7D7600	1
55	TMP414-52-59HE	NXVV1AL00335208A857600	1
56	TMP414-52-59HE	NXVV1AL00335208A647600	1
57	TMP414-52-59HE	NXVV1AL00335208AAA7600	1
58	TMP414-52-59HE	NXVV1AL00335208A997600	1
59	TMP414-52-59HE	NXVV1AL00335208AA47600	1
60	TMP414-52-59HE	NXVV1AL00335208AA87600	1

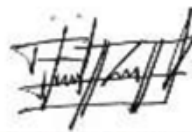
Con la entrega de este documento queda la mercancía para sus trámites correspondientes.
 Carrera 106 N 15-25 MZ 12 LT 74 BD 4 CASILLERO 86 PBX: (1) 5520751 Bogotá - Colombia
 E- mail: licitaciones@nex.com.co www.nex.com.co

61	TMP414-52-59HE	NXVV1AL00335208A917600	1
62	TMP414-52-59HE	NXVV1AL00335208A747600	1
63	TMP414-52-59HE	NXVV1AL00335208AAE7600	1
64	TMP414-52-59HE	NXVV1AL00335208A667600	1
65	TMP414-52-59HE	NXVV1AL00335208A737600	1
66	TMP414-52-59HE	NXVV1AL00335208AAB7600	1
67	TMP414-52-59HE	NXVV1AL00335208A607600	1
68	TMP414-52-59HE	NXVV1AL00335208A7F7600	1
69	TMP414-52-59HE	NXVV1AL00335208AAF7600	1
70	TMP414-52-59HE	NXVV1AL00335208A967600	1
71	TMP414-52-59HE	NXVV1AL00335208A8C7600	1
72	TMP414-52-59HE	NXVV1AL00335208A6E7600	1
73	TMP414-52-59HE	NXVV1AL00335208A837600	1
74	TMP414-52-59HE	NXVV1AL00335208A687600	1
75	TMP414-52-59HE	NXVV1AL00335208A707600	1
76	TMP414-52-59HE	NXVV1AL00335208A6D7600	1
77	TMP414-52-59HE	NXVV1AL00335208A807600	1
78	TMP414-52-59HE	NXVV1AL00335208A637600	1
79	TMP414-52-59HE	NXVV1AL00335208AA37600	1
80	TMP414-52-59HE	NXVV1AL00335208A8B7600	1
81	TMP414-52-59HE	NXVV1AL00335208A7A7600	1
82	TMP414-52-59HE	NXVV1AL00335208A817600	1
83	TMP414-52-59HE	NXVV1AL00335208A867600	1
84	TMP414-52-59HE	NXVV1AL00335208A9A7600	1
85	TMP414-52-59HE	NXVV1AL00335208AB17600	1

Los bienes se entregan en perfectas condiciones y dando cumplimiento a plena satisfacción; se reciben a conformidad y en constancia firman el 19 DE FEBRERO 2024, quienes en ella intervienen.

Contratista
ANA MARIA HERREA
Nex Computer Sa

Entidad:
Recibe:
FAIDER RAMOS RUBIO



Con la entrega de este documento queda la mercancía para sus trámites correspondientes.
Carrera 106 N 15-25 MZ 12 LT 74 BD 4 CASILLERO 86 PBX: (1) 5520751 Bogotá - Colombia
E- mail: licitaciones@nex.com.co www.nex.com.co



ACTA DE INICIO ORDEN DE COMPRA No. 117777

OBJETO: “Contratar en Nombre de la Nación - Consejo Superior de la Judicatura - Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar la adquisición e instalación de computadores Todo en Uno y Portátiles para algunos despachos judiciales y dependencias administrativas de los Departamentos del Cesar y La Guajira adscritos a la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar.”

CONTRATANTE: LA NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE VALLEDUPAR

CONTRATISTA: NEX COMPUTER SAS N.I.T. 830110570

FECHA DEL CONTRATO: 17 de octubre de 2023

VALOR: TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTIUN MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS **(\$367.221.760,00)**.

PLAZO: 60 días. Hasta el 15 de diciembre de 2023

FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL: 2023-10-18 No 22923

FECHA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA: 15 de noviembre de 2023 Póliza cumplimiento No. 14-44-101196382 expedida por la Compañía Seguros del Estado S.A.

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 15 de noviembre de 2023

Los suscritos **NEX COMPUTER S.A.S Nit:830110570**, representada legalmente por **URIEL ROMAN CAMARGO**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79341344 expedida en Bogotá DC, en calidad de **CONTRATISTA**, y **FAIDER RAMOS RUBIO** encargado del área de sistemas de la coordinación de Riohacha. en su calidad de Supervisor acordaron dar inicio a la aceptación de la oferta **ORDEN DE COMPRA No. 117777** a partir de la fecha.

URIEL ROMAN CAMARGO
Representante Legal
NEX COMPUTER S.A.S

FAIDER RAMOS RUBIO
Profesional universitario grado 11
Área de Sistemas
Oficina de Coordinación Administrativa Riohacha
Supervisor



ACTA FINAL DE LA ORDEN DE COMPRA No. 107501

OBJETO: “CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE VALLEDUPAR LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE COMPUTADORES TODO EN UNO Y PORTÁTILES PARA ALGUNOS DESPACHOS JUDICIALES Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LOS DEPARTAMENTOS DEL CESAR Y LA GUAJIRA ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE VALLEDUPAR.”

CONTRATANTE: LA NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE VALLEDUPAR

CONTRATISTA: NEX COMPUTER SAS N.I.T. 830110570

FECHA: 17 de octubre de 2023

VALOR INICIAL: TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTIUN MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS **(\$367.221.760,00)**.

VALOR TOTAL: TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTIUN MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS **(\$367.221.760,00)**.

DURACION INICIAL: 60 días. Hasta el 15 de diciembre de 2023

DURACION FINAL: 136 días. Hasta el 29 de febrero de 2024

APROBACION DE LA GARANTIA: 15 de noviembre de 2023 Póliza cumplimiento No. 14-44-101196382 expedida por la Compañía Seguros del Estado S.A

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 15 de noviembre de 2023

FECHA DE TERMINACIÓN: 29 de febrero de 2024

CALIDAD: BUENA

CUMPLIMIENTO: BUENO

Los suscritos NEX COMPUTER S.A.S Nit:830110570, representada legalmente por URIEL ROMAN CAMARGO, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79341344 expedida en Bogotá DC, en calidad de CONTRATISTA, y FAIDER RAMOS RUBIO encargado del área de sistemas de la coordinación de Riohacha. en su calidad de Supervisor acordaron dar por finalizada la ORDEN DE COMPRA No 117777 a partir de la fecha. El contratista cumplió con sus obligaciones contractuales dentro del plazo establecido para tal fin por lo que se le expide el Respectivo cumplido.


URIEL ROMAN CAMARGO
Representante Legal
NEX COMPUTER S.A.S


FAIDER RAMOS RUBIO
Supervisor Contrato



SECCIONAL RIOHACHA
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA

800165865,4
SALIDA DE PRODUCTOS -DETALLADO-
Mes de FEBRERO de 2024

NIT	NOMBRE	SOLICITUD	FECHA	NRO SALIDA
1.099.202.782.0	JUDY CAROLINAARIZA COY	2208	29/02/2024	13403

CENTRO COSTOS 440013118001 - JUZGADO 001 PENAL ADOLESCENTES CON FUNCION DE CONOCIMIENTO DE CIRCUITO DI

CODIGO	DESCRIPCION	PLACA	SERIAL	BODEGA	CANT.	VLR UNIT	VLR ART	VLR TOTAL
224001160	COMPUTADOR PORTATIL ACER INCLUYE COMBO TECLADO MOUSE Y BASE	10-000000020522		B U-08. PRINCIPAL. TRIBUNALES Y JUZGADOS	1,00	4.320.256,00		4.320.256,00
TOTALES:					1,00			4.320.256,00

OBSERVACIONES:
SE SOLICITAN LOS 85 PORTATILES DEL TRASLADO 1290

ENTREGA

YIMMY ALBERTO LINDO PINTO
DOC. No. 84079381,0

RECIBE


JUDY CAROLINA ARIZA COY
1.099.202.782,0
08 -- TRIBUNALES Y JUZGADOS
440013118001 -- JUZGADO 001 PENAL ADOLESCENTES CON FUNCION



SECCIONAL RIOHACHA

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA

800165865,4

SALIDA DE PRODUCTOS -DETALLADO-

Mes de FEBRERO de 2024

NIT	NOMBRE	SOLICITUD	FECHA	NRO SALIDA
40.918.026,0	ROSAURA ARREDONDO IGUARAN	2208	29/02/2024	13404

CENTRO COSTOS 440014071001 - JUZGADO 001 PENAL ADOLESCENTES CON FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS MPAL.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PLACA	SERIAL	BODEGA	CANT.	VLR UNIT	VLR ART	VLR TOTAL
224001160	COMPUTADOR PORTATIL ACER INCLUYE COMBO TECLADO MOUSE Y BASE	10-000000020523		B U-08- PRINCIPAL TRIBUNALES Y JUZGADOS	1,00	4.320.256,00		4.320.256,00
TOTALES:					1,00			4.320.256,00

OBSERVACIONES:
SE SOLICITAN LOS 85 PORTATILES DEL TRASLADO 1290

ENTREGA

YIMMY ALBERTO LINDO PINTO

DOC. No. 84079381,0

RECIBE

ROSaura ARREDONDO IGUARAN

40.918.026,0

08 -- TRIBUNALES Y JUZGADOS

440014071001 -- JUZGADO 001 PENAL ADOLESCENTES CON FUNCION



3

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA
 800165865,4
 SALIDA DE PRODUCTOS -DETALLADO-
 Mes de FEBRERO de 2024

NIT 1.118.848.353,0 NOMBRE RODRIGUEZ MINDIOLA LINA MARIA SOLICITUD 2208 FECHA 29/02/2024 NRO SALIDA 13405

CENTRO COSTOS 440014088001 - JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE GARANTIAS DE RIOHACHA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PLACA	SERIAL	BODEGA	CANT.	VR UNIT	VR ART	VR TOTAL
224001160	COMPUTADOR PORTATIL ACER INCLUYE COMBO TECLADO MOUSE Y BASE	10-000000020524	Rosana Torno Rosa	B U-08: PRINCIPAL TRIBUNALES Y JUZGADOS	1.00	4.320.256,00		4.320.256,00
TOTALES:					1.00			4.320.256,00

OBSERVACIONES:
 SE SOLICITAN LOS 85 PORTATILES DEL TRASLADO 1290

ENTREGA YIMMY ALBERTO LINDO PINTO
 DOC. No. 84079381,0

RECIBE RODRIGUEZ MINDIOLA LINA MARIA
 1.118.848.353,0
 08 -- TRIBUNALES Y JUZGADOS
 440014088001 -- JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE (

Rosana Torno Rosa
 1097-452533



4

SECCIONAL RIOHACHA

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA

800165865,4

SALIDA DE PRODUCTOS -DETALLADO-

Mes de FEBRERO de 2024

NIT	NOMBRE	SOLICITUD	FECHA	NRO SALIDA
72.292.039,0	EDUARDO ENRIQUE DE AVILA SOLANO	2208	29/02/2024	13410

CENTRO COSTOS 440014071002 - JUZGADO 002 PENAL PARA ADOLESCENTES CON FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS I

CODIGO	DESCRIPCION	PLACA	SERIAL	BODEGA	CANT.	VLR UNIT	VLR ART	VLR TOTAL
224001160	COMPUTADOR PORTATIL ACER INCLUYE COMBO TECLADO MOUSE Y BASE	10-000000020525		B U-08. PRINCIPAL. TRIBUNALES Y JUZGADOS	1,00	4.320.256,00		4.320.256,00
TOTALES:					1,00			4.320.256,00

OBSERVACIONES:

SE SOLICITAN LOS 85 PORTATILES DEL TRASLADO 1290

ENTREGA

YIMMY ALBERTO LINDO PINTO

DOC. No. 84079381,0

RECIBE

EDUARDO ENRIQUE DE AVILA SOLANO

72.292.039,0

08 -- TRIBUNALES Y JUZGADOS

440014071002 -- JUZGADO 002 PENAL PARA ADOLESCENTES CON F

5



SECCIONAL RIOHACHA

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA

800165865,4

SALIDA DE PRODUCTOS -DETALLADO-

Mes de FEBRERO de 2024

NIT	NOMBRE	SOLICITUD	FECHA	NRO SALIDA
1.065.575.160,0	EDWIN HERNANDO MEDINA CUESTA	2208	29/02/2024	13411

CENTRO COSTOS 440014105001 - JUZGADO 1 DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORAL DE RIOHACHA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PLACA	SERIAL	BODEGA	CANT.	VLR UNIT	VLR ART	VLR TOTAL
224001160	COMPUTADOR PORTATIL ACER INCLUYE COMBO TECLADO MOUSE Y BASE	10-000000020526		B U-08. PRINCIPAL TRIBUNALES Y JUZGADOS	1,00	4.320.256,00		4.320.256,00
TOTALES:					1,00			4.320.256,00

OBSERVACIONES:

SE SOLICITAN LOS 85 PORTATILES DEL TRASLADO 1290

ENTREGA

YIMMY ALBERTO LINDO PINTO

DOC. No. 84079381,0

RECIBE  1065575160

EDWIN HERNANDO MEDINA CUESTA

1.065.575.160,0

08 -- TRIBUNALES Y JUZGADOS

440014105001 -- JUZGADO 1 DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORAL DE I



SECCIONAL RIOHACHA

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA

800165865,4

SALIDA DE PRODUCTOS -DETALLADO-

Mes de FEBRERO de 2024

NIT	NOMBRE	SOLICITUD	FECHA	NRO SALIDA
1.047.416.232.0	JOSE HERNANDO DE LA OSSA MEZA	2208	29/02/2024	13412

CENTRO COSTOS 440013331004 - JUZGADO ADMINISTRATIVO DE RIOHACHA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PLACA	SERIAL	BODEGA	CANT.	VLR UNIT	VLR ART	VLR TOTAL
224001160	COMPUTADOR PORTATIL ACER INCLUYE COMBO TECLADO MOUSE Y BASE	10-000000020527		B U-08- PRINCIPAL TRIBUNALES Y JUZGADOS	1,00	4.320.256,00		4.320.256,00
TOTALES:					1,00			4.320.256,00

OBSERVACIONES:

SE SOLICITAN LOS 85 PORTATILES DEL TRASLADO 1290

ENTREGA _____

YIMMY ALBERTO LINDO PINTO

DOC. No. 84079381,0

RECIBE *Jose H. De la Ossa* _____

JOSE HERNANDO DE LA OSSA MEZA

1.047.416.232,0

08 -- TRIBUNALES Y JUZGADOS

440013331004 -- JUZGADO ADMINISTRATIVO DE RIOHACHA

7



SECCIONAL RIOHACHA
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA

800.165.865,4

ACTIVOS ASIGNADOS A CARTERA

GRUPO: 2 - DEVOLUTIVOS

DESCRIPCIÓN	PLACA	F. ADQUIS	CENTRO COSTOS	VALOR	RESPONSABLE
COMPUTADOR PORTATIL ACER INCLUYE COMBO TEC 10-000000020528		27/02/2024	JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO E	4.320.256	CELLIS RIVERA RODRIGUEZ
TOTALES 2 - DEVOLUTIVOS:	Artículos	1		4.320.256	Valor
GRAN TOTAL	Artículos	1		Valor	4.320.256

Cellis Rivera
52151915, 3la

COLEGIO DE ABOGADOS ADALID
Cellis Yoleg Rivera Rodríguez



8



SECCIONAL RIOHACHA

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA

800165865,4

SALIDA DE PRODUCTOS - DETALLADO-

Mes de FEBRERO de 2024

NIT	NOMBRE	SOLICITUD	FECHA	NRO SALIDA
1.047.371.044,0	KELLY JOHANNA NIEVES CHAMORRO	2208	29/02/2024	13414

CENTRO COSTOS 440013331002 - JUZGADO 002 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE RIOHACHA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PLACA	SERIAL	BODEGA	CANT.	VLR UNIT	VLR ART	VLR TOTAL
224001160	COMPUTADOR PORTATIL ACER INCLUYE COMBO TECLADO MOUSE Y BASE	10-000000020529		B U-08- PRINCIPAL TRIBUNALES Y JUZGADOS	1,00	4.320.256,00		4.320.256,00
TOTALES:					1,00			4.320.256,00

OBSERVACIONES:
SE SOLICITAN LOS 85 PORTATILES DEL TRASLADO 1290

ENTREGA

YIMMY ALBERTO LINDO PINTO

DOC. No. 84079381,0

RECIBE

KELLY JOHANNA NIEVES CHAMORRO

1.047.371.044,0

08 -- TRIBUNALES Y JUZGADOS

440013331002 -- JUZGADO 002 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE

9



SECCIONAL RIOHACHA
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA
800165865,4
SALIDA DE PRODUCTOS -DETALLADO-
Mes de FEBRERO de 2024

NIT NOMBRE SOLICITUD FECHA NRO SALIDA
40.939.569,0 RUBY MARGARITA ROMERO OVALLE 2208 29/02/2024 13415

CENTRO COSTOS 440013331003 - JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE RIOHACHA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PLACA	SERIAL	BODEGA	CANT.	VLR UNIT	VLR ART	VLR TOTAL
224001160	COMPUTADOR PORTATIL ACER INCLUYE COMBO TECLADO MOUSE Y BASE	10-000000020530		B U-08. PRINCIPAL TRIBUNALES Y JUZGADOS	1,00	4.320.256,00		4.320.256,00
TOTALES:					1,00			4.320.256,00

OBSERVACIONES:

SE SOLICITAN LOS 85 PORTATILES DEL TRASLADO 1290

ENTREGA

YIMMY ALBERTO LINDO PINTO
DOC. No. 84079381,0

RECIBE

Ruby Romero Ovalle

RUBY MARGARITA ROMERO OVALLE
40.939.569,0
08 -- TRIBUNALES Y JUZGADOS
440013331003 -- JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCU



SECCIONAL RIOHACHA
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA
800165865,4
SALIDA DE PRODUCTOS -DETALLADO-
Mes de FEBRERO de 2024

NIT 40.941.237,0 NOMBRE ALIX KATIANA BARROS SIERRA SOLICITUD 2208 FECHA 29/02/2024 NRO SALIDA 13416

CENTRO COSTOS 440013333005 - JUZGADO 005 ADMINISTRATIVO DE RIOHACHA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PLACA	SERIAL	BODEGA	CANT.	VLR UNIT	VLR ART	VLR TOTAL
224001160	COMPUTADOR PORTATIL ACER INCLUYE COMBO TECLADO MOUSE Y BASE	10-000000020531		B U-08. PRINCIPAL TRIBUNALES Y JUZGADOS	1,00	4.320.256,00		4.320.256,00
TOTALES:					1,00			4.320.256,00

OBSERVACIONES:

SE SOLICITAN LOS 85 PORTATILES DEL TRASLADO 1290

ENTREGA

YIMMY ALBERTO LINDO PINTO
DOC. No. 84079381,0

RECIBE

ALIX KATIANA BARROS SIERRA
40.941.237,0

08 -- TRIBUNALES Y JUZGADOS
440013333005 -- JUZGADO 005 ADMINISTRATIVO DE RIOHACHA



SECCIONAL RIOHACHA
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA
800165865,4
SALIDA DE PRODUCTOS -DETALLADO-
Mes de FEBRERO de 2024

NIT 10.545.834,0 NOMBRE CESAR ENRIQUE CASTILLA FUENTES SOLICITUD 2208 FECHA 29/02/2024 NRO SALIDA 13418

CENTRO COSTOS 440013103001 - JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE RIOHACHA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PLACA	SERIAL	BODEGA	CANT.	VLR UNIT	VLR ART	VLR TOTAL
224001160	COMPUTADOR PORTATIL ACER INCLUYE COMBO TECLADO MOUSE Y BASE	10-000000020532		B U-08. PRINCIPAL TRIBUNALES Y JUZGADOS	1,00	4.320.256,00		4.320.256,00
TOTALES:					1,00			4.320.256,00

OBSERVACIONES:

SE SOLICITAN LOS 85 PORTATILES DEL TRASLADO 1290

ENTREGA
YIMMY ALBERTO LINDO PINTO
DOC. No. 84079381,0

RECIBE CESAR CASTILLA FUENTES
CESAR ENRIQUE CASTILLA FUENTES
10.545.834,0
08 -- TRIBUNALES Y JUZGADOS
440013103001 -- JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE RIOHACHA



42

SECCIONAL RIOHACHA

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA

800165865,4

SALIDA DE PRODUCTOS -DETALLADO-

Mes de FEBRERO de 2024

NIT	NOMBRE	SOLICITUD	FECHA	NRO SALIDA
49.607.118,0	YEIDY ELIANA BUSTAMANTE MESA	2208	29/02/2024	13419

CENTRO COSTOS 440013103002 - JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO DE RIOHACHA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PLACA	SERIAL	BODEGA	CANT.	VLR UNIT	VLR ART	VLR TOTAL
224001160	COMPUTADOR PORTATIL ACER INCLUYE COMBO TECLADO MOUSE Y BASE	10-000000020533		B U-08. PRINCIPAL TRIBUNALES Y JUZGADOS	1,00	4.320.256,00		4.320.256,00
TOTALES:					1,00			4.320.256,00

OBSERVACIONES:

SE SOLICITAN LOS 85 PORTATILES DEL TRASLADO 1290

ENTREGA

YIMMY ALBERTO LINDO PINTO

DOC. No. 84079381,0

RECIBE

Yeidy Eliana Bustamante Mesa
YEIDY ELIANA BUSTAMANTE MESA
cc. 40.941.915.

49.607.118,0

08 -- TRIBUNALES Y JUZGADOS

440013103002 -- JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO DE RIOHACHA



13

SECCIONAL RIOHACHA
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA

800165865,4

SALIDA DE PRODUCTOS - DETALLADO-

Mes de FEBRERO de 2024

NIT	NOMBRE	SOLICITUD	FECHA	NRO SALIDA
22.693.330,0	YANETH MARIA LUQUE MARQUEZ	2208	29/02/2024	13420

CENTRO COSTOS 440014003001 - JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL DE RIOHACHA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PLACA	SERIAL	BODEGA	CANT.	VLR UNIT	VLR ART	VLR TOTAL
224001160	COMPUTADOR PORTATIL ACER INCLUYE COMBO TECLADO MOUSE Y BASE	10-000000020534		B U-08- PRINCIPAL TRIBUNALES Y JUZGADOS	1,00	4.320.256,00		4.320.256,00
TOTALES:					1,00			4.320.256,00

OBSERVACIONES:

SE SOLICITAN LOS 85 PORTATILES DEL TRASLADO 1290

ENTREGA

YIMMY ALBERTO LINDO PINTO

DOC. No. 84079381,0

RECIBE

YANETH MARIA LUQUE MARQUEZ

22.693.330,0

08 -- TRIBUNALES Y JUZGADOS

440014003001 -- JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL DE RIOHACHA



SECCIONAL RIOHACHA

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA

800165865,4

SALIDA DE PRODUCTOS - DETALLADO-

Mes de FEBRERO de 2024

NIT	NOMBRE	SOLICITUD	FECHA	NRO SALIDA
63.530.282.0	MARIA JOSE DAVID AARON	2208	29/02/2024	13421

CENTRO COSTOS 440014003002 - JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL DE RIOHACHA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PLACA	SERIAL	BODEGA	CANT.	VLR UNIT	VLR ART	VLR TOTAL
224001160	COMPUTADOR PORTATIL ACER INCLUYE COMBO TECLADO MOUSE Y BASE	10-000000020535		B U-08- PRINCIPAL TRIBUNALES Y JUZGADOS	1,00	4.320.256,00		4.320.256,00
TOTALES:					1,00			4.320.256,00

OBSERVACIONES:
SE SOLICITAN LOS 85 PORTATILES DEL TRASLADO 1290

ENTREGA _____

YIMMY ALBERTO LINDO PINTO

DOC. No. 84079381,0

RECIBE _____

MARIA JOSE DAVID AARON

63.530.282,0

08 -- TRIBUNALES Y JUZGADOS

440014003002 -- JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL DE RIOHACHA

45



SECCIONAL RIOHACHA

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA

800165865,4

SALIDA DE PRODUCTOS -DETALLADO-

Mes de FEBRERO de 2024

NIT	NOMBRE	SOLICITUD	FECHA	NRO SALIDA
26.970.374.0	FANDY DAMITH QUINTERO BERRIO	2208	29/02/2024	13422

CENTRO COSTOS 440013105001 - JUZGADO 001 LABORAL DEL CIRCUITO DE RIOHACHA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PLACA	SERIAL	BODEGA	CANT.	VLR UNIT	VLR ART	VLR TOTAL
224001160	COMPUTADOR PORTATIL ACER INCLUYE COMBO TECLADO MOUSE Y BASE	10-000000020536		B U-08. PRINCIPAL TRIBUNALES Y JUZGADOS	1,00	4.320.256,00		4.320.256,00
TOTALES:					1,00			4.320.256,00

OBSERVACIONES:

SE SOLICITAN LOS 85 PORTATILES DEL TRASLADO 1290

ENTREGA

YIMMY ALBERTO LINDO PINTO

DOC. No. 84079381.0

RECIBE

FANDY DAMITH QUINTERO BERRIO

26.970.374.0

08 -- TRIBUNALES Y JUZGADOS

440013105001 -- JUZGADO 001 LABORAL DEL CIRCUITO DE RIOHACHA



16

SECCIONAL RIOHACHA
 CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA
 800165865,4
 SALIDA DE PRODUCTOS -DETALLADO-
 Mes de FEBRERO de 2024

NIT 40.916.898.0 NOMBRE ENEDIS MERCEDES MONRROY REDONDO SOLICITUD 2208 FECHA 29/02/2024 NRO SALIDA 13423

CENTRO COSTOS 440013105002 - JUZGADO 002 LABORAL DEL CIRCUITO DE RIOHACHA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PLACA	SERIAL	BODEGA	CANT.	VLR UNIT	VLR ART	VLR TOTAL
224001160	COMPUTADOR PORTATIL ACER INCLUYE COMBO TECLADO MOUSE Y BASE	10-000000020537		B U-08 PRINCIPAL TRIBUNALES Y JUZGADOS	1,00	4.320,256,00		4.320,256,00
TOTALES:					1,00			4.320,256,00

OBSERVACIONES:

SE SOLICITAN LOS 85 PORTATILES DEL TRASLADO 1290

ENTREGA _____

RECIBE _____

YIMMY ALBERTO LINDO PINTO

ENEDIS MERCEDES MONRROY REDONDO

DOC. No. 84079381,0

40.916.898,0

08 -- TRIBUNALES Y JUZGADOS

440013105002 -- JUZGADO 002 LABORAL DEL CIRCUITO DE RIOHACHA



(17)

SECCIONAL RIOHACHA

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA

800165865,4

SALIDA DE PRODUCTOS -DETALLADO-

Mes de FEBRERO de 2024

NIT	NOMBRE	SOLICITUD	FECHA	NRO SALIDA
40.944.774.0	NAYKE YANINA PIMENTA REVEROL	2208	29/02/2024	13424

CENTRO COSTOS 440013104001 - JUZGADO 001 PENAL DEL CIRCUITO DE RIOHACHA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PLACA	SERIAL	BODEGA	CANT.	VLR UNIT	VLR ART	VLR TOTAL
224001160	COMPUTADOR PORTATIL ACER INCLUYE COMBO	10-00000020538		B U-08. PRINCIPAL TRIBUNALES Y JUZGADOS	1,00	4.320.256,00		4.320.256,00
	TECLADO MOUSE Y BASE							
TOTALES:					1,00			4.320.256,00

OBSERVACIONES:

SE SOLICITAN LOS 85 PORTATILES DEL TRASLADO 1290

ENTREGA

YIMMY ALBERTO LINDO PINTO

DOC. No. 84079381,0

RECIBE

NAYKE YANINA PIMENTA REVEROL

40.944.774,0

08 -- TRIBUNALES Y JUZGADOS

440013104001 -- JUZGADO 001 PENAL DEL CIRCUITO DE RIOHACHA



18

SECCIONAL RIOHACHA

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA

800165865,4

SALIDA DE PRODUCTOS -DETALLADO-

Mes de FEBRERO de 2024

NIT	NOMBRE	SOLICITUD	FECHA	NRO SALIDA
40.938.711.0	MARIA JESUS MINDIOLA IBARRA	2208	29/02/2024	13425

CENTRO COSTOS 440013104002 - JUZGADO 002 PENAL DEL CIRCUITO DE RIOHACHA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PLACA	SERIAL	BODEGA	CANT.	VLR UNIT	VLR ART	VLR TOTAL
224001160	COMPUTADOR PORTATIL ACER INCLUYE COMBO TECLADO MOUSE Y BASE	10-0000000020539		B U-08. PRINCIPAL. TRIBUNALES Y JUZGADOS	1,00	4.320.256,00		4.320.256,00
TOTALES:					1,00			4.320.256,00

OBSERVACIONES:

SE SOLICITAN LOS 85 PORTATILES DEL TRASLADO 1290

ENTREGA

YIMMY ALBERTO LINDO PINTO

DOC. No. 84079381,0

RECIBE

MARIA JESUS MINDIOLA IBARRA

40.938.711.0

08 -- TRIBUNALES Y JUZGADOS

440013104002 -- JUZGADO 002 PENAL DEL CIRCUITO DE RIOHACHA/



SECCIONAL RIOHACHA
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA
800165865,4
SALIDA DE PRODUCTOS -DETALLADO-
Mes de FEBRERO de 2024

NIT	NOMBRE	SOLICITUD	FECHA	NRO SALIDA
17.809.422.0	ROGER HUMBERTO REINOSO IBARRA	2208	29/02/2024	13426

CENTRO COSTOS 440014004001 - JUZGADO 001 PENAL MUNICIPAL DE RIOHACHA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PLACA	SERIAL	BODEGA	CANT.	VLR UNIT	VLR ART	VLR TOTAL
224001160	COMPUTADOR PORTATIL ACER INCLUYE COMBO TECLADO MOUSE Y BASE	10-000000020540		B U-08. PRINCIPAL TRIBUNALES Y JUZGADOS	1,00	4.320.256,00		4.320.256,00
TOTALES:					1,00			4.320.256,00

OBSERVACIONES:
SE SOLICITAN LOS 85 PORTATILES DEL TRASLADO 1290

ENTREGA

YIMMY ALBERTO LINDO PINTO
DOC. No. 84079381,0

RECIBE

ROGER HUMBERTO REINOSO IBARRA
17.809.422,0
08 -- TRIBUNALES Y JUZGADOS
440014004001 -- JUZGADO 001 PENAL MUNICIPAL DE RIOHACHA

[Handwritten signature] 17.809.422



SECCIONAL RIOHACHA

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA

800165865,4

SALIDA DE PRODUCTOS - DETALLADO -

Mes de FEBRERO de 2024

NIT	NOMBRE	SOLICITUD	FECHA	NRO SALIDA
40.912.310.0	MARIA MAGDALENA GOMEZ SIERRA	2208	29/02/2024	13427

CENTRO COSTOS 440013184001 - JUZGADO 001 PROMISCOUO DE FAMILIA DE CIRCUITO DE RIOHACHA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PLACA	SERIAL	BODEGA	CANT.	VLR UNIT	VLR ART	VLR TOTAL
224001160	COMPUTADOR PORTATIL ACER INCLUYE COMBO TECLADO MOUSE Y BASE	10-000000020541		B U-08. PRINCIPAL. TRIBUNALES Y JUZGADOS	1,00	4.320.256,00		4.320.256,00
TOTALES:					1,00			4.320.256,00

OBSERVACIONES:

SE SOLICITAN LOS 85 PORTATILES DEL TRASLADO 1290

ENTREGA

YIMMY ALBERTO LINDO PINTO

DOC. No. 84079381,0

RECIBE

MARIA MAGDALENA GOMEZ SIERRA

40.912.310,0

08 -- TRIBUNALES Y JUZGADOS

440013184001 -- JUZGADO 001 PROMISCOUO DE FAMILIA DE CIRCUI

40.912.310



SECCIONAL RIOHACHA
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA
800165865,4
SALIDA DE PRODUCTOS -DETALLADO-
Mes de FEBRERO de 2024

NIT	NOMBRE	SOLICITUD	FECHA	NRO SALIDA
84.080.069.0	TERAMENES RAFAEL GOMEZ HENRIQUEZ	2208	29/02/2024	13428

CENTRO COSTOS 440014189001 - JUZGADO 1 DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORAL Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE RIOHACHA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PLACA	SERIAL	BODEGA	CANT.	VLR UNIT	VLR ART	VLR TOTAL
224001160	COMPUTADOR PORTATIL ACER INCLUYE COMBO TECLADO MOUSE Y BASE	10-000000020542		B U-08, PRINCIPAL, TRIBUNALES Y JUZGADOS	1,00	4.320.256,00		4.320.256,00
TOTALES:					1,00			4.320.256,00

OBSERVACIONES:
SE SOLICITAN LOS 85 PORTATILES DEL TRASLADO 1290

ENTREGA
YIMMY ALBERTO LINDO PINTO
DOC. No. 84079381,0

RECIBE *Teramenes Rafael Gomez Henriquez*
TERAMENES RAFAEL GOMEZ HENRIQUEZ
84.080.069,0
08 -- TRIBUNALES Y JUZGADOS
440014189001 -- JUZGADO 1 DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORAL Y CC



SECCIONAL RIOHACHA
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA
800165865,4
SALIDA DE PRODUCTOS -DETALLADO-
Mes de FEBRERO de 2024

NIT	NOMBRE	SOLICITUD	FECHA	NRO SALIDA
40.943.071.0	KANDRI SUGENYS IBARRA AMAYA	2208	29/02/2024	13429

CENTRO COSTOS 440014003001 - JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL DE RIOHACHA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PLACA	SERIAL	BODEGA	CANT.	VLR UNIT	VLR ART	VLR TOTAL
224001160	COMPUTADOR PORTATIL,ACER INCLUYE COMBO TECLADO MOUSE Y BASE	10-000000020543		B U-08, PRINCIPAL TRIBUNALES Y JUZGADOS	1,00	4.320.256,00		4.320.256,00
TOTALES:					1,00			4.320.256,00

OBSERVACIONES:
SE SOLICITAN LOS 85 PORTATILES DEL TRASLADO 1290

ENTREGA

YIMMY ALBERTO LINDO PINTO
DOC. No. 84079381.0

RECIBE

KANDRI SUGENYS IBARRA AMAYA
40.943.071.0
08 -- TRIBUNALES Y JUZGADOS
440014003001 -- JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL DE RIOHACHA



CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA
800165865,4
SALIDA DE PRODUCTOS -DETALLADO-
Mes de FEBRERO de 2024

NIT	NOMBRE	SOLICITUD	FECHA	NRO SALIDA
22.520.649,0	YARITZA PEÑARANDA GOMEZ	2208	29/02/2024	13430

CENTRO COSTOS 440013109003 - JUZGADO 003 PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCION DE CONOCIMIENTO DE RIOHACHA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PLACA	SERIAL	BODEGA	CANT.	VLR UNIT	VLR ART	VLR TOTAL
224001160	COMPUTADOR PORTATIL ACER INCLUYE COMBO TECLADO MOUSE Y BASE	10-000000020544		B U-08. PRINCIPAL TRIBUNALES Y JUZGADOS	1,00	4.320.256,00		4.320.256,00

TOTALES: 1,00 4.320.256,00

OBSERVACIONES:
SE SOLICITAN LOS 85 PORTATILES DEL TRASLADO 1290

ENTREGA

YIMMY ALBERTO LINDO PINTO
DOC. No. 84079381,0

RECIBE

YARITZA PEÑARANDA GOMEZ
22.520.649,0
08 -- TRIBUNALES Y JUZGADOS
440013109003 -- JUZGADO 003 PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCION

Jayla L. Toranzo G.
1.119823476



24

NIT	NOMBRE	SOLICITUD	FECHA	NRO SALIDA
56.098.133.0	JULIA MILENA GOMEZ RODRIGUEZ	2208	29/02/2024	13431

CENTRO COSTOS 440014004006 - JUZGADO 006 PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONOCIMIENTO DE RIOHACHA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PLACA	SERIAL	BODEGA	CANT.	VLR UNIT	VLR ART	VLR TOTAL
224001160	COMPUTADOR PORTATIL ACER INCLUYE COMBO TECLADO MOUSE Y BASE	10-000000020545		B U-08. PRINCIPAL TRIBUNALES Y JUZGADOS	1,00	4.320.256,00		4.320.256,00
TOTALES:					1,00			4.320.256,00

OBSERVACIONES:

SE SOLICITAN LOS 85 PORTATILES DEL TRASLADO 1290

ENTREGA

YIMMY ALBERTO LINDO PINTO

DOC. No. 84079381,0

RECIBE

JULIA MILENA GOMEZ RODRIGUEZ

56.098.133.0

08 -- TRIBUNALES Y JUZGADOS

440014004006 -- JUZGADO 006 PENAL MUNICIPAL CON FUNCION D

25



SECCIONAL RIOHACHA

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA

800165865,4

SALIDA DE PRODUCTOS -DETALLADO-

Mes de FEBRERO de 2024

NIT	NOMBRE	SOLICITUD	FECHA	NRO SALIDA
72.346.503,0	ALFREDO AUGUSTO LUBO ARIZA	2208	29/02/2024	13432

CENTRO COSTOS 440014004002 - JUZGADO 002 PENAL MUNICIPAL DE RIOHACHA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PLACA	SERIAL	BODEGA	CANT.	VLR UNIT	VLR ART	VLR TOTAL
224001160	COMPUTADOR PORTATIL ACER INCLUYE COMBO TECLADO MOUSE Y BASE	10-000000020546		B U-08. PRINCIPAL. TRIBUNALES Y JUZGADOS	1,00	4.320.256,00		4.320.256,00
TOTALES:					1,00			4.320.256,00

OBSERVACIONES:

SE SOLICITAN LOS 85 PORTATILES DEL TRASLADO 1290

ENTREGA

YIMMY ALBERTO LINDO PINTO

DOC. No. 84079381,0

RECIBE

ALFREDO AUGUSTO LUBO ARIZA

72.346.503,0

08 -- TRIBUNALES Y JUZGADOS

440014004002 -- JUZGADO 002 PENAL MUNICIPAL DE RIOHACHA



CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA

800165865,4

SALIDA DE PRODUCTOS - DETALLADO-

Mes de FEBRERO de 2024

NIT	NOMBRE	SOLICITUD	FECHA	NRO SALIDA
77.195.751,0	RICARDO ENRIQUE YEPES AGUILAR	2208	29/02/2024	13433

CENTRO COSTOS 444304046002 - Juzgado 002 Penal Municipal con Funciones Mixtas de Matcao

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PLACA	SERIAL	BODEGA	CANT.	VLR UNIT	VLR ART	VLR TOTAL
224001160	COMPUTADOR PORTATIL ACER INCLUYE COMBO TECLADO MOUSE Y BASE	10-000000020547		B U-08. PRINCIPAL TRIBUNALES Y JUZGADOS	1,00	4.320.256,00		4.320.256,00
TOTALES:					1,00			4.320.256,00

OBSERVACIONES:

SE SOLICITAN LOS 85 PORTATILES DEL TRASLADO 1290

ENTREGA

YIMMY ALBERTO LINDO PINTO

DOC. No. 84079381,0

RECIBE

RICARDO ENRIQUE YEPES AGUILAR

77.195.751,0

08 -- TRIBUNALES Y JUZGADOS

444304046002 -- Juzgado 002 Penal Municipal con Funciones Mixtas de Me



SECCIONAL RIOHACHA
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA
800165865,4
SALIDA DE PRODUCTOS -DETALLADO-
Mes de FEBRERO de 2024

NIT NOMBRE SOLICITUD FECHA NRO SALIDA
1.095.907.458,0 JOHN ALEXANDER RODRIGUEZ VEGA 2208 29/02/2024 13434

CENTRO COSTOS 444304046001 - Juzgado 001 Penal Municipal con Funciones Mixtas de Matcao

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PLACA	SERIAL	BODEGA	CANT.	VLR UNIT	VLR ART	VLR TOTAL
224001160	COMPUTADOR PORTATIL ACER INCLUYE COMBO	10-000000020548		B U-08. PRINCIPAL TRIBUNALES Y	1,00	4.320.256,00		4.320.256,00
	TECLADO MOUSE Y BASE			JUZGADOS				
TOTALES:					1,00			4.320.256,00

OBSERVACIONES:
SE SOLICITAN LOS 85 PORTATILES DEL TRASLADO 1290

ENTREGA
YIMMY ALBERTO LINDO PINTO
DOC. No. 84079381,0

RECIBE *John Alexander Rodriguez*
JOHN ALEXANDER RODRIGUEZ VEGA
1.095.907.458,0
08 -- TRIBUNALES Y JUZGADOS
444304046001 -- Juzgado 001 Penal Municipal con Funciones Mixtas de Ma

CC 1.095.907.458



28

SECCIONAL RIOHACHA

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA

800165865,4

SALIDA DE PRODUCTOS -DETALLADO-

Mes de FEBRERO de 2024

NIT 84.083.966,0 NOMBRE ADANIES RAFAEL IBARRA ARGOTE SOLICITUD 2208 FECHA 29/02/2024 NRO SALIDA 13435

CENTRO COSTOS 444303104003 - JUZGADO 003 PENAL DEL CIRCUITO DE MAICAO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PLACA	SERIAL	BODEGA	CANT.	VLR UNIT	VLR ART	VLR TOTAL
224001160	COMPUTADOR PORTATIL ACER INCLUYE COMBO TECLADO MOUSE Y BASE	10-000000020549		B U-08- PRINCIPAL TRIBUNALES Y JUZGADOS	1,00	4.320.256,00		4.320.256,00
TOTALES:					1,00			4.320.256,00

OBSERVACIONES:

SE SOLICITAN LOS 85 PORTATILES DEL TRASLADO 1290

ENTREGA

YIMMY ALBERTO LINDO PINTO

DOC. No. 84079381,0

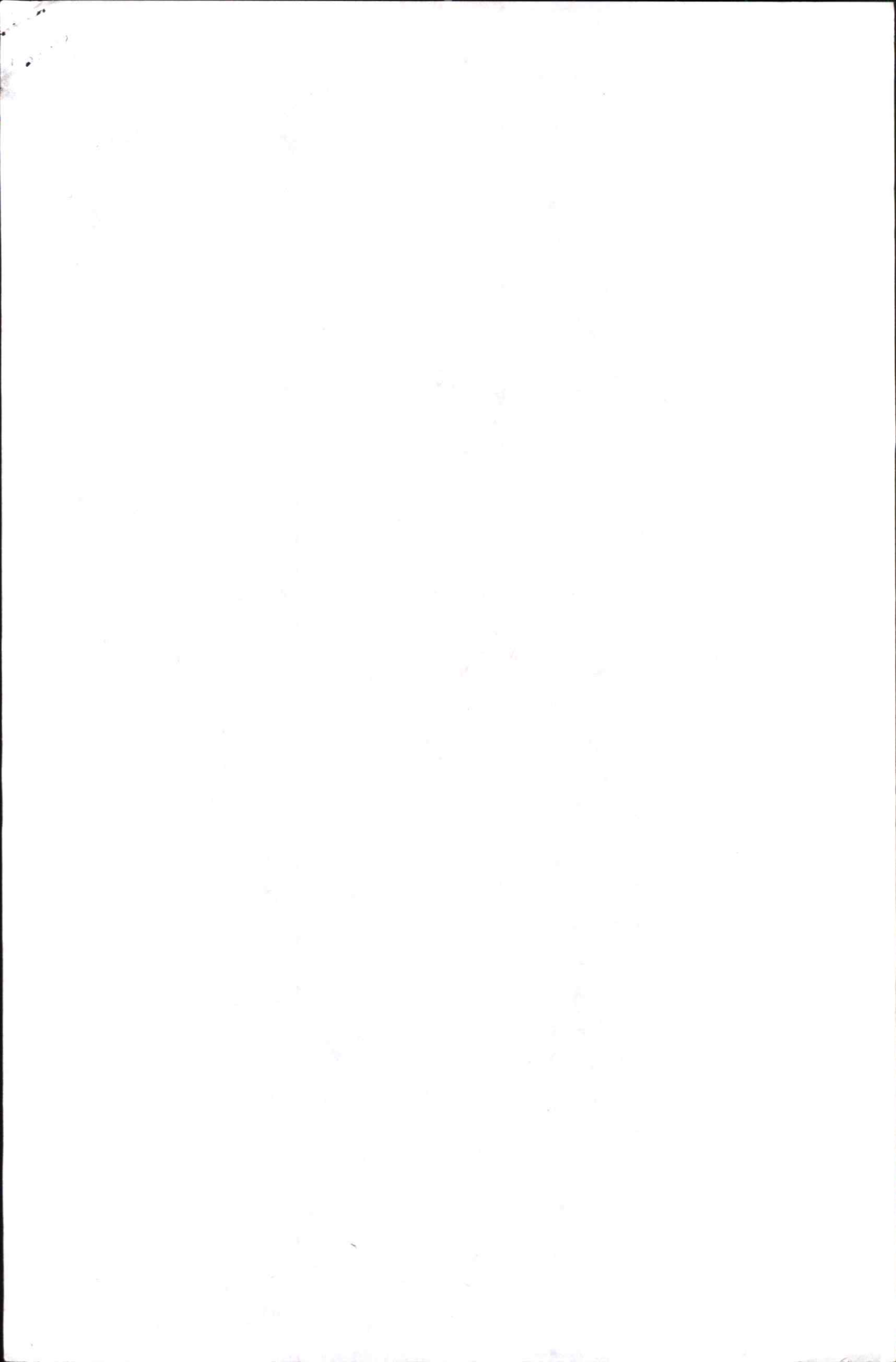
RECIBE

ADANIES RAFAEL IBARRA ARGOTE

84.083.966,0

08 -- TRIBUNALES Y JUZGADOS

444303104003 -- JUZGADO 003 PENAL DEL CIRCUITO DE MAICAO





29

SECCIONAL RIOHACHA

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA

800165865,4

SALIDA DE PRODUCTOS -DETALLADO-

Mes de FEBRERO de 2024

NIT	NOMBRE	SOLICITUD	FECHA	NRO SALIDA
1.057.305.015,0	YENI ALEXANDRALOAIZA ALZATE	2208	29/02/2024	13436

CENTRO COSTOS 444303184001 - JUZGADO 001 PROMISCOUO DE FAMILIA DE CIRCUITO DE MAICAO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PLACA	SERIAL	BODEGA	CANT.	VLR UNIT	VLR ART	VLR TOTAL
224001160	COMPUTADOR PORTATIL ACER INCLUYE COMBO TECLADO MOUSE Y BASE	10-000000020550		B U-08- PRINCIPAL TRIBUNALES Y JUZGADOS	1,00	4.320.256,00		4.320.256,00
TOTALES:					1,00			4.320.256,00

OBSERVACIONES:

SE SOLICITAN LOS 85 PORTATILES DEL TRASLADO 1290

ENTREGA

YIMMY ALBERTO LINDO PINTO

DOC. No. 84079381,0

RECIBE

YENI ALEXANDRA LOAIZA ALZATE

1.057.305.015,0

08 -- TRIBUNALES Y JUZGADOS

444303184001 -- JUZGADO 001 PROMISCOUO DE FAMILIA DE CIRCUI



30

SECCIONAL RIOHACHA

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA

800165865,4

SALIDA DE PRODUCTOS -DETALLADO-

Mes de FEBRERO de 2024

NIT	NOMBRE	SOLICITUD	FECHA	NRO SALIDA
63.540.434,0	MARCELA AYALA ALMEYDA	2208	29/02/2024	13437

CENTRO COSTOS 444304003001 - Juzgado 001 Civil Municipal de Maicao

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PLACA	SERIAL	BODEGA	CANT.	VLR UNIT	VLR ART	VLR TOTAL
224001160	COMPUTADOR PORTATIL ACER INCLUYE COMBO TECLADO MOUSE Y BASE	10-000000020551		B U-08 PRINCIPAL TRIBUNALES Y JUZGADOS	1,00	4.320.256,00		4.320.256,00
TOTALES:					1,00			4.320.256,00

OBSERVACIONES:

SE SOLICITAN LOS 85 PORTATILES DEL TRASLADO 1290

ENTREGA

YIMMY ALBERTO LINDO PINTO

DOC. No. 84079381,0

RECIBE

MARCELA AYALA ALMEYDA

63.540.434,0

08 -- TRIBUNALES Y JUZGADOS

444304003001 -- Juzgado 001 Civil Municipal de Maicao



CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA
800165865,4
SALIDA DE PRODUCTOS -DETALLADO-
Mes de FEBRERO de 2024

NIT	NOMBRE	SOLICITUD	FECHA	NRO SALIDA
12.551.795,0	DE ARMAS MEJIA FREDI ENRIQUE	2208	29/02/2024	13438

CENTRO COSTOS 444304003002 - Juzgado 002 Civil Municipal de Maicao

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PLACA	SERIAL	BODEGA	CANT.	VLR UNIT	VLR ART	VLR TOTAL
224001160	COMPUTADOR PORTATIL ACER INCLUYE COMBO TECLADO MOUSE Y BASE	10-000000020552		B U-08. PRINCIPAL TRIBUNALES Y JUZGADOS	1,00	4.320.256,00		4.320.256,00
TOTALES:					1,00			4.320.256,00

OBSERVACIONES:
SE SOLICITAN LOS 85 PORTATILES DEL TRASLADO 1290

ENTREGA YIMMY ALBERTO LINDO PINTO
DOC. No. 84079381,0

RECIBE *Fredi Enrique De Armas*
DE ARMAS MEJIA FREDI ENRIQUE
12.551.795,0
08 -- TRIBUNALES Y JUZGADOS
444304003002 -- Juzgado 002 Civil Municipal de Maicao



CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA
800165865,4
SALIDA DE PRODUCTOS - DETALLADO -
Mes de FEBRERO de 2024

NIT	NOMBRE	SOLICITUD	FECHA	NRO SALIDA
40.931.961.0	KARINA YELENA TORO BRITO	2208	29/02/2024	13439

CENTRO COSTOS 444303104001 - JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO DE MAICAO

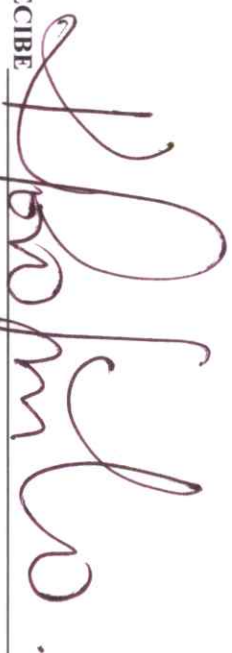
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PLACA	SERIAL	BODEGA	CANT.	VLR UNIT	VLR ART	VLR TOTAL
224001160	COMPUTADOR PORTATIL ACER INCLUYE COMBO TECLADO MOUSE Y BASE	10-000000020553		B U-08. PRINCIPAL TRIBUNALES Y JUZGADOS	1,00	4.320.256,00		4.320.256,00
TOTALES:					1,00			4.320.256,00

OBSERVACIONES:
SE SOLICITAN LOS 85 PORTATILES DEL TRASLADO 1290

ENTREGA

YIMMY ALBERTO LINDO PINTO
DOC. No. 84079381.0

RECIBE


KARINA YELENA TORO BRITO
40.931.961.0
08 -- TRIBUNALES Y JUZGADOS
444303104001 -- JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO DE MAICAO



SECCIONAL RIOHACHA

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA

800165865,4

SALIDA DE PRODUCTOS -DETALLADO-

Mes de FEBRERO de 2024

NIT	NOMBRE	SOLICITUD	FECHA	NRO SALIDA
40.923.300,0	MONICA JOSEFINA GIOVANETTY SUAREZ	2208	29/02/2024	13440

CENTRO COSTOS 444303189002 - JUZGADO 002 PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE MAICA0

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PLACA	SERIAL	BODEGA	CANT.	VLR UNIT	VLR ART	VLR TOTAL
224001160	COMPUTADOR PORTATIL ACER INCLUYE COMBO TECLADO MOUSE Y BASE	10-000000020554		B U-08- PRINCIPAL TRIBUNALES Y JUZGADOS	1,00	4.320.256,00		4.320.256,00
TOTALES:					1,00			4.320.256,00

OBSERVACIONES:
SE SOLICITAN LOS 85 PORTATILES DEL TRASLADO 1290

ENTREGA _____

RECIBE _____

YIMMY ALBERTO LINDO PINTO
DOC. No. 84079381,0

MONICA JOSEFINA GIOVANETTY SUAREZ
40.923.300,0
08 -- TRIBUNALES Y JUZGADOS
444303189002 -- JUZGADO 002 PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE MAIC

Monica Josefin Suarez
Cedula => 11.065.595.422

Fecha de Proceso 29/02/2024
Hora de Proceso 10:38:18

SECCIONAL RIOHACHA

Página 1 de 1

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA

800165865,4

SALIDA DE PRODUCTOS - DETALLADO-

Mes de FEBRERO de 2024



NIT	NOMBRE	SOLICITUD	FECHA	NRO SALIDA
1.118.808.461,0	RONNY BRAYAN ALMAZO REDONDO	2208	29/02/2024	13441

CENTRO COSTOS 444303105001 - JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO EN MAICAO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PLACA	SERIAL	BODEGA	CANT.	VLR UNIT	VLR ART	VLR TOTAL
224001160	COMPUTADOR PORTATIL ACER INCLUYE COMBO TECLADO MOUSE Y BASE	10-000000020555	Jose Benjamin	B U-08. PRINCIPAL TRIBUNALES Y JUZGADOS	1,00	4.320.256,00		4.320.256,00
TOTALES:					1,00			4.320.256,00

OBSERVACIONES:

SE SOLICITAN LOS 85 PORTATILES DEL TRASLADO 1290

ENTREGA

YIMMY ALBERTO LINDO PINTO

DOC. No. 84079381,0

RECIBE

Jose Benjamin Ballesteros

RONNY BRAYAN ALMAZO REDONDO

1.118.808.461,0

08 -- TRIBUNALES Y JUZGADOS

444303105001 -- JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO EN MAICAO

Juzgado de Laboral del Circuito de Maicao
C.C No. 3.9229.016



SECCIONAL RIOHACHA
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA
800165865,4
SALIDA DE PRODUCTOS -DETALLADO-
Mes de FEBRERO de 2024

NIT NOMBRE SOLICITUD FECHA NRO SALIDA
1.118.800.793,0 JAIME MEJIA VELASQUEZ 2208 29/02/2024 13442

CENTRO COSTOS 440014071003 - JUZGADO 003 PENAL PARA ADOLESCENTES CON FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS 1

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PLACA	SERIAL	BODEGA	CANT.	VLR UNIT	VLR ART	VLR TOTAL
224001160	COMPUTADOR PORTATIL ACER INCLUYE COMBO TECLADO MOUSE Y BASE	10-000000020556		B U-08. PRINCIPAL TRIBUNALES Y JUZGADOS	1,00	4.320.256,00		4.320.256,00
TOTALES:					1,00			4.320.256,00

OBSERVACIONES:
SE SOLICITAN LOS 85 PORTATILES DEL TRASLADO 1290

ENTREGA
YIMMY ALBERTO LINDO PINTO
DOC. No. 84079381,0

RECIBE

JAIME MEJIA VELASQUEZ
1.118.800.793,0
08 -- TRIBUNALES Y JUZGADOS
440014071003 -- JUZGADO 003 PENAL PARA ADOLESCENTES CON F



CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA

800165865,4

SALIDA DE PRODUCTOS -DETALLADO-

Mes de FEBRERO de 2024

NIT	NOMBRE	SOLICITUD	FECHA	NRO SALIDA
32.769.576,0	MARIA MERCEDES ARMENTA FUENTES	2208	29/02/2024	13443

CENTRO COSTOS 448474089001 - JUZGADO 001 PROMISCOU MUNICIPAL DE URIBIA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PLACA	SERIAL	BODEGA	CANT.	VLR UNIT	VLR ART	VLR TOTAL
224001160	COMPUTADOR PORTATIL ACER INCLUYE COMBO TECLADO MOUSE Y BASE	10-000000020557		B U-08. PRINCIPAL TRIBUNALES Y JUZGADOS	1,00	4.320.256,00		4.320.256,00
TOTALES:					1,00			4.320.256,00

OBSERVACIONES:

SE SOLICITAN LOS 85 PORTATILES DEL TRASLADO 1290

ENTREGA

YIMMY ALBERTO LINDO PINTO

DOC. No. 84079381,0

RECIBE

MARIA MERCEDES ARMENTA FUENTES

32.769.576,0

08 -- TRIBUNALES Y JUZGADOS

448474089001 -- JUZGADO 001 PROMISCOU MUNICIPAL DE URIBIA



CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA

800165865,4

SALIDA DE PRODUCTOS -DETALLADO-

Mes de FEBRERO de 2024

NIT	NOMBRE	SOLICITUD	FECHA	NRO SALIDA	BODEGA	CANT.	VLR UNIT	VLR ART	VLR TOTAL
40.918.868,0	ROSA ISABEL GOMEZ ASIS	2208	29/02/2024	13444	B U-08. PRINCIPAL TRIBUNALES Y JUZGADOS	1,00	4.320.256,00		4.320.256,00
					TOTALES:	1,00			4.320.256,00

OBSERVACIONES:

SE SOLICITAN LOS 85 PORTATILES DEL TRASLADO 1290

ENTREGA

YIMMY ALBERTO LINDO PINTO

DOC. No. 84079381,0

RECIBE

ROSA ISABEL GOMEZ ASIS

40.918.868,0

08 -- TRIBUNALES Y JUZGADOS

440354089001 -- JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL ALBANIA

RECIBI EN FECHA 29/02/2024
 VALOR 4.320.256,00
 MICAEL ORTIZ



SECCIONAL RIOHACHA
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA
800165865,4
SALIDA DE PRODUCTOS -DETALLADO-
Mes de FEBRERO de 2024

NIT	NOMBRE	SOLICITUD	FECHA	NRO SALIDA
17.976.311,0	ADRIAN DAVID RUMBO LOPEZ	2208	29/02/2024	13445

CENTRO COSTOS 443784089001 - JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL HATO NUEVO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PLACA	SERIAL	BODEGA	CANT.	VLR UNIT	VLR ART	VLR TOTAL
224001160	COMPUTADOR PORTATIL ACER INCLUYE COMBO TECLADO MOUSE Y BASE	10-000000020559		B U-08. PRINCIPAL TRIBUNALES Y JUZGADOS	1,00	4.320.256,00		4.320.256,00
TOTALES:					1,00			4.320.256,00

OBSERVACIONES:
SE SOLICITAN LOS 85 PORTATILES DEL TRASLADO 1290

ENTREGA

YIMMY ALBERTO LINDO PINTO
DOC. No. 84079381,0

RECIBE

ADRIAN DAVID RUMBO LOPEZ
17.976.311,0
08 -- TRIBUNALES Y JUZGADOS
443784089001 -- JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL HATO NUEVO

Hato nuevo



CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA
800165865,4
SALIDA DE PRODUCTOS -DETALLADO-
Mes de FEBRERO de 2024

NIT	NOMBRE	SOLICITUD	FECHA	NRO SALIDA
40.914.113.0	GLEYX ORIELLEA CHOLES ALVARADO	2208	29/02/2024	13446

CENTRO COSTOS 440784089001 - JUZGADO 001 PROMISCUO MUNICIPAL DE BARRANCAS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PLACA	SERIAL	BODEGA	CANT.	VALR UNIT	VALR ART	VALR TOTAL
224001160	COMPUTADOR PORTATIL.AGER INCLUYE COMBO TECLADO MOUSE Y BASE	10-000000020560		B U-08. PRINCIPAL TRIBUNALES Y JUZGADOS	1,00	4.320.256,00		4.320.256,00
TOTALES:					1,00			4.320.256,00

OBSERVACIONES:
SE SOLICITAN LOS 85 PORTATILES DEL TRASLADO 1290

ENTREGA
YIMMY ALBERTO LINDO PINTO
DOC. No. 84079381,0

RECIBE *Jana De la Cruz* 1140895515
GLEYX ORIELLEA CHOLES ALVARADO
40.914.113.0
08 -- TRIBUNALES Y JUZGADOS
440784089001 -- JUZGADO 001 PROMISCUO MUNICIPAL DE BARRA



SECCIONAL RIOHACHA
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA
800165865,4
SALIDA DE PRODUCTOS -DETALLADO-
Mes de FEBRERO de 2024

NIT	NOMBRE	SOLICITUD	FECHA	NRO SALIDA
63.526.842.0	ROSANA FRANCISCA CAICEDO SUAREZ	2208	29/02/2024	13447

CENTRO COSTOS 440984089001 - JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DISTRACCION

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PLACA	SERIAL	BODEGA	CANT.	VLR UNIT	VLR ART	VLR TOTAL
224001160	COMPUTADOR PORTATIL ACER INCLUYE COMBO TECLADO MOUSE Y BASE	10-000000020561		B U-08. PRINCIPAL TRIBUNALES Y JUZGADOS	1,00	4.320.256,00		4.320.256,00
TOTALES:					1,00			4.320.256,00

OBSERVACIONES:
SE SOLICITAN LOS 85 PORTATILES DEL TRASLADO 1290

ENTREGA

RECIBE *Rosana Vega*

YIMMY ALBERTO LINDO PINTO
DOC. No. 84079381,0

ROSANA FRANCISCA CAICEDO SUAREZ
63.526.842,0
08 -- TRIBUNALES Y JUZGADOS
440984089001 -- JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DISTRACCION



CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA
800165865,4
SALIDA DE PRODUCTOS -DETALLADO-
Mes de FEBRERO de 2024

NIT	NOMBRE	SOLICITUD	FECHA	NRO SALIDA
55.166.070,0	ROCIO VARGAS TOVAR	2208	29/02/2024	13448

CENTRO COSTOS 442794089001 - JUZGADO 001 PROMISCOU MUNICIPAL DE FONSECA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PLACA	SERIAL	BODEGA	CANT.	VLR UNIT	VLR ART	VLR TOTAL
224001160	COMPUTADOR PORTATIL ACER INCLUYE COMBO TECLADO MOUSE Y BASE	10-000000020562		B U-08. PRINCIPAL TRIBUNALES Y JUZGADOS	1,00	4.320.256,00		4.320.256,00
TOTALES:					1,00			4.320.256,00

OBSERVACIONES:
SE SOLICITAN LOS 85 PORTATILES DEL TRASLADO 1290

ENTREGA

YIMMY ALBERTO LINDO PINTO
DOC. No. 84079381,0

RECIBE


ROCIO VARGAS TOVAR
55.166.070,0
08 -- TRIBUNALES Y JUZGADOS
442794089001 -- JUZGADO 001 PROMISCOU MUNICIPAL DE FONSECA

Fecha de Proceso 29/02/2024
Hora de Proceso 11:05:32



SECCIONAL RIOHACHA

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA

800165865,4

SALIDA DE PRODUCTOS -DETALLADO-

Mes de FEBRERO de 2024

NIT	NOMBRE	SOLICITUD	FECHA	NRO SALIDA
84.096.080,0	DANY JOSE REDONDO CEBALLOS	2208	29/02/2024	13449

CENTRO COSTOS 442794089002 - JUZGADO 002 PROMISCO MUNICIPAL DE FONSECA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PLACA	SERIAL	BODEGA	CANT.	VLR UNIT	VLR ART	VLR TOTAL
224001160	COMPUTADOR PORTATIL ACER INCLUYE COMBO	10-000000020563		B U-08- PRINCIPAL TRIBUNALES Y JUZGADOS	1,00	4.320.256,00		4.320.256,00
	TECLADO MOUSE Y BASE							
TOTALES:					1,00			4.320.256,00

OBSERVACIONES:
SE SOLICITAN LOS 85 PORTATILES DEL TRASLADO 1290

ENTREGA

YIMMY ALBERTO LINDO PINTO

DOC. No. 84079381,0

RECIBE

DANY JOSE REDONDO CEBALLOS

84.096.080,0

08 -- TRIBUNALES Y JUZGADOS

442794089002 -- JUZGADO 002 PROMISCO MUNICIPAL DE FONSECA

Fonseca.



SECCIONAL RIOHACHA
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA
 800165865,4
SALIDA DE PRODUCTOS - DETALLADO-
 Mes de FEBRERO de 2024

NIT	NOMBRE	SOLICITUD	FECHA	NRO SALIDA
1.067.715.184,0	JOSE FRANCISCO DIAZ DIAZ	2208	29/02/2024	13450

CENTRO COSTOS 444204089001 - JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL LA JAGUA DEL PILAR

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PLACA	SERIAL	BODEGA	CANT.	VLR UNIT	VLR ART	VLR TOTAL
224001160	COMPUTADOR PORTATIL ACER INCLUYE COMBO TECLADO MOUSE Y BASE	10-000000020564		B U-08- PRINCIPAL TRIBUNALES Y JUZGADOS	1,00	4.320.256,00		4.320.256,00
TOTALES:					1,00			4.320.256,00

OBSERVACIONES:
 SE SOLICITAN LOS 85 PORTATILES DEL TRASLADO 1290

ENTREGA	RECIBE
YIMMY ALBERTO LINDO PINTO DOC. No. 84079381,0	JOSE FRANCISCO DIAZ DIAZ 1.067.715.184,0 08 -- TRIBUNALES Y JUZGADOS 444204089001 -- JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL LA JAGUA DEL

Charlene Lindo Pinta
 40.943.092

Los juegos del ~~pit~~ ~~o~~



SECCIONAL RIOHACHA
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA
 800165865,4
SALIDA DE PRODUCTOS -DETALLADO-
 Mes de FEBRERO de 2024

NI	NOMBRE	SOLICITUD	FECHA	NRO SALIDA
49.741.196,0	MARIAISABEL BRITO VEGA	2208	29/02/2024	13451

CENTRO COSTOS 441104089001 - JUZGADO 001 PROMISCOU MUNICIPAL DE EL MOLINO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PLACA	SERIAL	BODEGA	CANT.	VLR UNIT	VLR ART	VLR TOTAL
224001160	COMPUTADOR PORTATIL ACER INCLUYE COMBO TECLADO MOUSE Y BASE	10-000000020565		B U-08. PRINCIPAL TRIBUNALES Y JUZGADOS	1,00	4.320.256,00		4.320.256,00
TOTALES:					1,00			4.320.256,00

OBSERVACIONES:

SE SOLICITAN LOS 85 PORTATILES DEL TRASLADO 1290

ENTREGA

YIMMY ALBERTO LINDO PINTO

DOC. No. 84079381,0

RECIBE

MARIAISABEL BRITO VEGA

49.741.196,0

08 -- TRIBUNALES Y JUZGADOS

441104089001 -- JUZGADO 001 PROMISCOU MUNICIPAL DE EL MOL

Sandra Castaño Pineda

Fecha de Proceso 29/02/2024
Hora de Proceso 11:17:40



SECCIONAL RIOHACHA
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA
800165865,4
SALIDA DE PRODUCTOS -DETALLADO-
Mes de FEBRERO de 2024

NIT	NOMBRE	SOLICITUD	FECHA	NRO SALIDA
17.974.985.0	ERNESTO CAMILO MURGAS ROSADO	2208	29/02/2024	13452

CENTRO COSTOS 44854089001 - JUZGADO 001 PROMISCOU MUNICIPAL DE URUMITA

CODIGO	DESCRIPCION	PLACA	SERIAL	BODEGA	CANT.	VLR UNIT	VLR ART	VLR TOTAL
224001160	COMPUTADOR PORTATIL ACER INCLUYE COMBO TECLADO MOUSE Y BASE	10-000000020566		B U-08. PRINCIPAL TRIBUNALES Y JUZGADOS	1,00	4.320.256,00		4.320.256,00
TOTALES:					1,00			4.320.256,00

OBSERVACIONES:

SE SOLICITAN LOS 85 PORTATILES DEL TRASLADO 1290

ENTREGA

YIMMY ALBERTO LINDO PINTO

DOC. No. 84079381,0

RECIBE

Ernesto Murgas

ERNESTO CAMILO MURGAS ROSADO

17.974.985,0

08 -- TRIBUNALES Y JUZGADOS

44854089001 -- JUZGADO 001 PROMISCOU MUNICIPAL DE URUMITA



SECCIONAL RIOHACHA
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA
800165865,4
SALIDA DE PRODUCTOS -DETALLADO-
Mes de FEBRERO de 2024

NIT	NOMBRE	SOLICITUD	FECHA	NRO SALIDA
72.265.616.0	RONALD HERNANDO JIMENEZ THERAN	2208	29/02/2024	13453

CENTRO COSTOS 446503189003 - JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE SAN JUAN DEL CESAR

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PLACA	SERIAL	BODEGA	CANT.	VLR UNIT	VLR ART	VLR TOTAL
224001160	COMPUTADOR PORTATIL ACER INCLUYE COMBO TECLADO MOUSE Y BASE	10-000000020567		B U-08- PRINCIPAL TRIBUNALES Y JUZGADOS	1,00	4.320,256,00		4.320,256,00
TOTALES:					1,00			4.320,256,00

OBSERVACIONES:

SE SOLICITAN LOS 85 PORTATILES DEL TRASLADO 1290

ENTREGA

YIMMY ALBERTO LINDO PINTO

DOC. No. 84079381.0

RECIBE *Ronald Jimenez T*

RONALD HERNANDO JIMENEZ THERAN

72.265.616,0

08 -- TRIBUNALES Y JUZGADOS

446503189003 -- JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE SAN JUA



CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA

800165865,4

SALIDA DE PRODUCTOS -DETALLADO-

Mes de FEBRERO de 2024

NIT	NOMBRE	SOLICITUD	FECHA	NRO SALIDA
84.093.284,0	JORGE ELIECER BUENO ORTIZ	2208	29/02/2024	13454

CENTRO COSTOS 446503109003 - JUZGADO 003 PENAL DEL CIRCUITO DE SAN JUAN DEL CESAR

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PLACA	SERIAL	BODEGA	CANT.	VLR UNIT	VLR ART	VLR TOTAL
224001160	COMPUTADOR PORTATIL ACER INCLUYE COMBO TECLADO MOUSE Y BASE	10-000000020568		B U-08, PRINCIPAL TRIBUNALES Y JUZGADOS	1,00	4.320.256,00		4.320.256,00
TOTALES:					1,00			4.320.256,00

OBSERVACIONES:

SE SOLICITAN LOS 85 PORTATILES DEL TRASLADO 1290

ENTREGA

YIMMY ALBERTO LINDO PINTO

DOC. No. 84079381,0

RECIBE

JORGE ELIECER BUENO ORTIZ

84.093.284,0

08 -- TRIBUNALES Y JUZGADOS

446503109003 -- JUZGADO 003 PENAL DEL CIRCUITO DE SAN JUAN



SECCIONAL RIOHACHA
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA
800165865,4
SALIDA DE PRODUCTOS -DETALLADO-
Mes de FEBRERO de 2024

NIT	NOMBRE	SOLICITUD	FECHA	NRO SALIDA
1.119.837.087.0	ADRIANA MARCELA LOPEZ LOPEZ	2208	29/02/2024	13455

CENTRO COSTOS 446503109002 - JUZGADO 002 PENAL DEL CIRCUITO DE SAN JUAN DEL CESAR

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PLACA	SERIAL	BODEGA	CANT.	VLR UNIT	VLR ART	VLR TOTAL
224001160	COMPUTADOR PORTATIL ACER INCLUYE COMBO TECLADO MOUSE Y BASE	10-000000020569		B U-08. PRINCIPAL TRIBUNALES Y JUZGADOS	1,00	4.320.256,00		4.320.256,00
TOTALES:					1,00			4.320.256,00

OBSERVACIONES:

SE SOLICITAN LOS 85 PORTATILES DEL TRASLADO 1290

ENTREGA

YIMMY ALBERTO LINDO PINTO
DOC. No. 84079381,0

RECIBE

ADRIANA MARCELA LOPEZ LOPEZ

1.119.837.087,0
08 -- TRIBUNALES Y JUZGADOS
446503109002 -- JUZGADO 002 PENAL DEL CIRCUITO DE SAN JUAN



49

SECCIONAL RIOHACHA
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA

800165865,4

SALIDA DE PRODUCTOS -DETALLADO-

Mes de FEBRERO de 2024

NIT	NOMBRE	SOLICITUD	FECHA	NRO SALIDA
27.004.055.0	MARTHA MONICA MENDOZA GAMEZ	2208	29/02/2024	13456

CENTRO COSTOS 446504089003 - JUZGADO 3º PROMISCOU MUNICIPAL EN SAN JUAN DEL CESAR

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PLACA	SERIAL	BODEGA	CANT.	VLR UNIT	VLR ART	VLR TOTAL
224001160	COMPUTADOR PORTATIL ACER INCLUYE COMBO TECLADO MOUSE Y BASE	10-000000020570		B U-08. PRINCIPAL TRIBUNALES Y JUZGADOS	1,00	4.320.256,00		4.320.256,00
TOTALES:					1,00			4.320.256,00

OBSERVACIONES:

SE SOLICITAN LOS 85 PORTATILES DEL TRASLADO 1290

ENTREGA

YIMMY ALBERTO LINDO PINTO

DOC. No. 84079381,0

RECIBE

Martha Mendoza

MARTHA MONICA MENDOZA GAMEZ

27.004.055.0 *Martha Mendoza*

08 -- TRIBUNALES Y JUZGADOS

446504089003 -- JUZGADO 3º PROMISCOU MUNICIPAL EN SAN JUA

*
*
*



SECCIONAL RIOHACHA
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA
800165865,4
SALIDA DE PRODUCTOS -DETALLADO-
Mes de FEBRERO de 2024

NIT	NOMBRE	SOLICITUD	FECHA	NRO SALIDA
5.164.433.0	NANCIO LEON GONZALEZ JIMENEZ	2208	29/02/2024	13457

CENTRO COSTOS 446503105001 - JUZGADO 001 LABORAL DEL CIRCUITO DE SAN JUAN DEL CESAR

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PLACA	SERIAL	BODEGA	CANT.	VLR UNIT	VLR ART	VLR TOTAL
224001160	COMPUTADOR PORTATIL ACER INCLUYE COMBO TECLADO MOUSE Y BASE	10-000000020571		B U-08. PRINCIPAL TRIBUNALES Y JUZGADOS	1,00	4.320.256,00		4.320.256,00
TOTALES:					1,00			4.320.256,00

OBSERVACIONES:
SE SOLICITAN LOS 85 PORTATILES DEL TRASLADO 1290

ENTREGA _____ RECIBE *Nancio Gonzalez* _____
YIMMY ALBERTO LINDO PINTO NANCIO LEON GONZALEZ JIMENEZ
DOC. No. 84079381,0 5.164.433,0
08 -- TRIBUNALES Y JUZGADOS
446503105001 -- JUZGADO 001 LABORAL DEL CIRCUITO DE SAN JU



51

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA
800165865,4

SALIDA DE PRODUCTOS - DETALLADO -
Mes de FEBRERO de 2024

NIT	NOMBRE	SOLICITUD	FECHA	NRO SALIDA
26.995.001.0	MARLENTIH FERNANDEZ PLATA	2208	29/02/2024	13458

CENTRO COSTOS 446503189001 - JUZGADO 001 PROMISCOUO DE CIRCUITO DE SAN JUAN DEL CESAR

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PLACA	SERIAL	BODEGA	CANT.	VL.R UNIT	VL.R ART	VL.R TOTAL
224001160	COMPUTADOR PORTATIL ACER INCLUYE COMBO TECLADO MOUSE Y BASE	10-000000020572	7L0LY	B U-08. PRINCIPAL TRIBUNALES Y JUZGADOS	1,00	4.320.256,00		4.320.256,00
TOTALES:					1,00			4.320.256,00

OBSERVACIONES:

SE SOLICITAN LOS 85 PORTATILES DEL TRASLADO 1290

ENTREGA

YIMMY ALBERTO LINDO PINTO
DOC. No. 84079381.0

RECIBE

MARLENTIH FERNANDEZ PLATA
26.995.001.0

08 -- TRIBUNALES Y JUZGADOS
446503189001 -- JUZGADO 001 PROMISCOUO DE CIRCUITO DE SAN J



CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA

800165865,4

SALIDA DE PRODUCTOS -DETALLADO-

Mes de FEBRERO de 2024

NIT	NOMBRE	SOLICITUD	FECHA	NRO SALIDA
56.090.085.0	PAOLA ALEJANDRA PEINADO ZULETA	2208	29/02/2024	13459

CENTRO COSTOS 446504089002 - JUZGADO 002 PROMISCUO MUNICIPAL DE SAN JUAN DEL CESAR

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PLACA	SERIAL	BODEGA	CANT.	VLR UNIT	VLR ART	VLR TOTAL
224001160	COMPUTADOR PORTATIL ACER INCLUYE COMBO TECLADO MOUSE Y BASE	10-000000020573		B U-08. PRINCIPAL TRIBUNALES Y JUZGADOS	1,00	4.320.256,00		4.320.256,00
TOTALES:					1,00			4.320.256,00

OBSERVACIONES:

SE SOLICITAN LOS 85 PORTATILES DEL TRASLADO 1290

ENTREGA

YIMMY ALBERTO LINDO PINTO

RECIBE

Paola Peinado Zuleta.

DOC. No. 84079381,0

PAOLA ALEJANDRA PEINADO ZULETA

56.090.085,0

08 -- TRIBUNALES Y JUZGADOS

446504089002 -- JUZGADO 002 PROMISCUO MUNICIPAL DE SAN JU,



SECCIONAL RIOHACHA
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA
800165865,4
SALIDA DE PRODUCTOS -DETALLADO-
Mes de FEBRERO de 2024

NIT	NOMBRE	SOLICITUD	FECHA	NRO SALIDA
40.960.070,0	AZALIA ANGARITA ARREDONDO	2208	29/02/2024	13461

CENTRO COSTOS 446503184001 - JUZGADO 001 PROMISCOUO DE FAMILIA DE CIRCUITO DE SAN JUAN DEL CESAR

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PLACA	SERIAL	BODEGA	CANT.	VLR UNIT	VLR ART	VLR TOTAL
224001160	COMPUTADOR PORTATIL ACER INCLUYE COMBO TECLADO MOUSE Y BASE	10-000000020575		B U-08. PRINCIPAL TRIBUNALES Y JUZGADOS	1,00	4.320.256,00		4.320.256,00
TOTALES:					1,00			4.320.256,00

OBSERVACIONES:
SE SOLICITAN LOS 85 PORTATILES DEL TRASLADO 1290

ENTREGA
YIMMY ALBERTO LINDO PINTO
DOC. No. 84079381,0

RECIBE
AZALIA ANGARITA ARREDONDO
40.960.070,0
08 -- TRIBUNALES Y JUZGADOS
446503184001 -- JUZGADO 001 PROMISCOUO DE FAMILIA DE CIRCUI

Angela Mendez
26983836 Bloca



SECCIONAL RIOHACHA
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA
800165865,4
SALIDA DE PRODUCTOS - DETALLADO -
Mes de FEBRERO de 2024

NIT 84.089.247,0 NOMBRE JOSE JORGE PULIDO FAJARDO SOLICITUD 2208 FECHA 29/02/2024 NRO SALIDA 13462

CENTRO COSTOS 440904089001 - JUZGADO 001 PROMISCUO MUNICIPAL DE DIBULLA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PLACA	SERIAL	BODEGA	CANT.	VLR UNIT	VLR ART	VLR TOTAL
224001160	COMPUTADOR PORTATIL ACER INCLUYE COMBO TECLADO MOUSE Y BASE	10-000000020576		B U-08. PRINCIPAL TRIBUNALES Y JUZGADOS	1,00	4.320.256,00		4.320.256,00
TOTALES:					1,00			4.320.256,00

OBSERVACIONES:
SE SOLICITAN LOS 85 PORTATILES DEL TRASLADO 1290

ENTREGA YIMMY ALBERTO LINDO PINTO

RECIBE

DOC. No. 84079381,0

JOSE JORGE PULIDO FAJARDO
84.089.247,0
08 -- TRIBUNALES Y JUZGADOS
440904089001 -- JUZGADO 001 PROMISCUO MUNICIPAL DE DIBULLA

*Revisado por: X Susana Vanessa Balboa Cobo
Fecha: 1.098.653.189
Jefe Promiscuo Municipal de Dibulla*

Tribuller



CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA
 800165865,4
 SALIDA DE PRODUCTOS -DETALLADO-
 Mes de FEBRERO de 2024

20580

NIT	NOMBRE	SOLICITUD	FECHA	NRO SALIDA
84.088.646,0	MANUEL JOSE RODRIGUEZ IBARRA	2208	29/02/2024	13463

CENTRO COSTOS 448743189001 - JUZGADO 001 PROMISCOUO DE CIRCUITO DE VILLA NUEVA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PLACA	SERIAL	BODEGA	CANT.	VLR UNIT	VLR ART	VLR TOTAL
224001160	COMPUTADOR PORTATIL ACER INCLUYE COMBO TECLADO MOUSE Y BASE	10-000000020577		B U-08. PRINCIPAL TRIBUNALES Y JUZGADOS	1,00	4.320.256,00		4.320.256,00
TOTALES:					1,00			4.320.256,00

OBSERVACIONES:
 SE SOLICITAN LOS 85 PORTATILES DEL TRASLADO 1290

ENTREGA

YIMMY ALBERTO LINDO PINTO
 DOC. No. 84079381,0

RECIBE

Manuel J. Rodriguez Ibarra

MANUEL JOSE RODRIGUEZ IBARRA
 84.088.646,0
 08 -- TRIBUNALES Y JUZGADOS
 448743189001 -- JUZGADO 001 PROMISCOUO DE CIRCUITO DE VILLA



CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA

800165865,4

SALIDA DE PRODUCTOS - DETALLADO -

Mes de FEBRERO de 2024

NIT	NOMBRE	SOLICITUD	FECHA	NRO SALIDA
63.550.439,0	CARMEN MANUELA ARIZA BRITO	2208	29/02/2024	13464

CENTRO COSTOS 448744089002 - JUZGADO 002 PROMISCOU MUNICIPAL DE VILLANUEVA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PLACA	SERIAL	BODEGA	CANT.	VLR UNIT	VLR ART	VLR TOTAL
224001160	COMPUTADOR PORTATIL ACER INCLUYE COMBO TECLADO MOUSE Y BASE	10-0000000020578		B U-08. PRINCIPAL TRIBUNALES Y JUZGADOS	1,00	4.320.256,00		4.320.256,00
TOTALES:					1,00			4.320.256,00

OBSERVACIONES:

SE SOLICITAN LOS 85 PORTATILES DEL TRASLADO 1290

ENTREGA

YIMMY ALBERTO LINDO PINTO
DOC. No. 84079381,0

RECIBE *

CARMEN MANUELA ARIZA BRITO
63.550.439,0
08 -- TRIBUNALES Y JUZGADOS
448744089002 -- JUZGADO 002 PROMISCOU MUNICIPAL DE VILLAN



CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA

800165865,4

SALIDA DE PRODUCTOS - DETALLADO-

Mes de FEBRERO de 2024

NIT	NOMBRE	SOLICITUD	FECHA	NRO SALIDA
1.121.327.215,0	RAFAEL FRANCISCO VELASQUEZ MONTERO	2208	29/02/2024	13465

CENTRO COSTOS 448743189002 - JUZGADO 002 PROMISCOU DEL CIRCUITO DE VILLANUEVA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PLACA	SERIAL	BODEGA	CANT.	VLR UNIT	VLR ART	VLR TOTAL
224001160	COMPUTADOR PORTATIL ACER INCLUYE COMBO TECLADO MOUSE Y BASE	10-0000000020579		B U-08. PRINCIPAL TRIBUNALES Y JUZGADOS	1,00	4.320.256,00		4.320.256,00
TOTALES:					1,00			4.320.256,00

OBSERVACIONES:

SE SOLICITAN LOS 85 PORTATILES DEL TRASLADO 1290

ENTREGA

YIMMY ALBERTO LINDO PINTO

DOC. No. 84079381,0

RECIBE

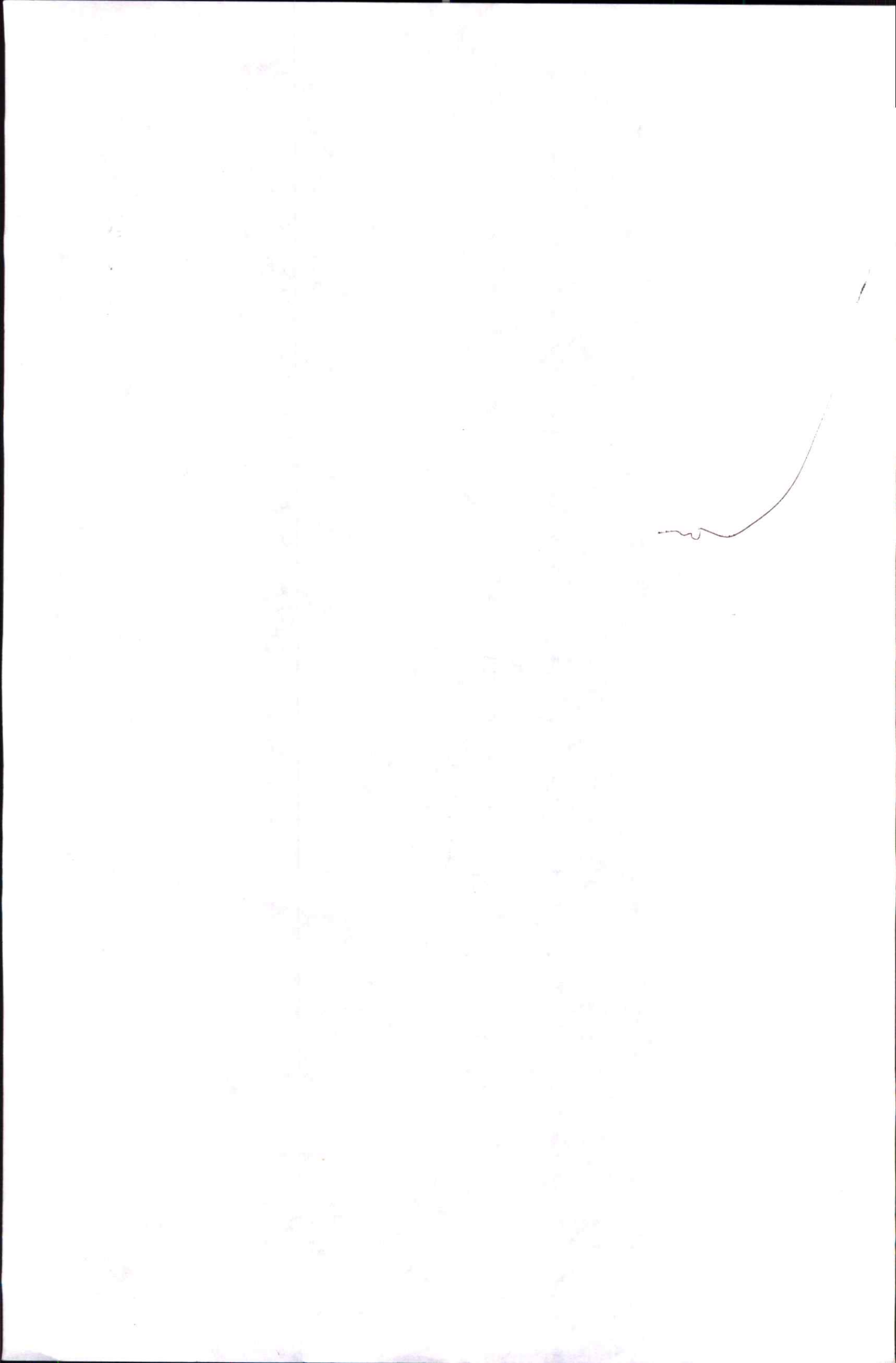
Andrea Ines Cuale G. - secretaria

RAFAEL FRANCISCO VELASQUEZ MONTERO

1.121.327.215,0

08 -- TRIBUNALES Y JUZGADOS

448743189002 -- JUZGADO 002 PROMISCOU DEL CIRCUITO DE VILLANUEVA





59

SECCIONAL RIOHACHA
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA
800165865,4
SALIDA DE PRODUCTOS -DETALLADO-
Mes de FEBRERO de 2024

NIT 84.088.646.0 NOMBRE MANUEL JOSE RODRIGUEZ IBARRA SOLICITUD 2208 FECHA 29/02/2024 NRO SALIDA 13466

CENTRO COSTOS 448743189001 - JUZGADO 001 PROMISCOUO DE CIRCUITO DE VILLA NUEVA

CÓDIGO	DESCRIPCION	PLACA	SERIAL	BODEGA	CANT.	VLR UNIT	VLR ART	VLR TOTAL
224001160	COMPUTADOR PORTATIL ACER INCLUYE COMBO TECLADO MOUSE Y BASE	10-000000020580 - Panel 15		B U-08. PRINCIPAL TRIBUNALES Y JUZGADOS	1,00	4.320.256,00		4.320.256,00
TOTALES:					1,00			4.320.256,00

OBSERVACIONES:
SE SOLICITAN LOS 85 PORTATILES DEL TRASLADO 1290

ENTREGA _____ RECIBE _____

YIMMY ALBERTO LINDO PINTO
DOC. No. 84079381,0
MANUEL JOSE RODRIGUEZ IBARRA

84.088.646,0
08 -- TRIBUNALES Y JUZGADOS
448743189001 -- JUZGADO 001 PROMISCOUO DE CIRCUITO DE VILLA

Manuel J. Lopez
08 FEB. 2024

Fecha de Proceso 29/02/2024
Hora de Proceso 12:44:30



66

SECCIONAL RIOHACHA
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA
800165865,4
SALIDA DE PRODUCTOS -DETALLADO-
Mes de FEBRERO de 2024

NTF	NOMBRE	SOLICITUD	FECHA	NRO SALIDA
32.727.642,0	NOHEMI LOZANO BARRERA	2208	29/02/2024	13467

CENTRO COSTOS 440014004003 - JUZGADO 003 PENAL MUNICIPAL DE RIOHACHA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PLACA	SERIAL	BODEGA	CANT.	VLR UNT	VLR ART	VLR TOTAL
224001160	COMPUTADOR PORTATIL AGER INCLUYE COMBO TECLADO MOUSE Y BASE	10-0000000020581		B U-08. PRINCIPAL TRIBUNALES Y JUZGADOS	1,00	4.320.256,00		4.320.256,00
TOTALES:					1,00			4.320.256,00

OBSERVACIONES:

SE SOLICITAN LOS 85 PORTATILES DEL TRASLADO 1290

ENTREGA

YIMMY ALBERTO LINDO PINTO
DOC. No. 84079381,0

RECIBE

Noheми Lozano Barrera

NOHEMI LOZANO BARRERA
32.727.642,0
08 -- TRIBUNALES Y JUZGADOS
440014004003 -- JUZGADO 003 PENAL MUNICIPAL DE RIOHACHA



CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA
800165865,4
SALIDA DE PRODUCTOS - DETALLADO -
Mes de FEBRERO de 2024

NIT 84.085.110,0 NOMBRE FAIDER RAMOS RUBIO SOLICITUD 2208 FECHA 29/02/2024 NRO SALIDA 13468

CENTRO COSTOS 440011200330 - D.S.A.J. AREA JURIDICA- GRUPO DE APOYO LEGAL Y COBRO COACTIVO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PLACA	SERIAL	BODEGA	CANT.	VLR UNIT	VLR ART	VLR TOTAL
224001160	COMPUTADOR PORTATIL ACER INCLUYE COMBO TECLADO MOUSE Y BASE	10-000000020582		B U-02 . PRINCIPAL CONSEJO SUPERIOR	1,00	4.320.256,00		4.320.256,00
TOTALES:					1,00			4.320.256,00

OBSERVACIONES:
SE SOLICITAN LOS 85 PORTATILES DEL TRASLADO 1290

ENTREGA YIMMY ALBERTO LINDO PINTO RECIBE [Signature]
 DOC. No. 84079381,0 FAIDER RAMOS RUBIO
 84.085.110,0
 02 -- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
 440011200330 -- D.S.A.J. AREA JURIDICA- GRUPO DE APOYO LEGAL

Fecha de Proceso 29/02/2024
Hora de Proceso 13:04:41



SECCIONAL RIOHACHA
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA
800165865,4
SALIDA DE PRODUCTOS -DETALLADO-
Mes de FEBRERO de 2024

NIT NOMBRE SOLICITUD FECHA NRO SALIDA
84.036.901,0 JOSE ALBERTO ARIZA CATANO 2208 29/02/2024 13469

CENTRO COSTOS 440011200275 - D.S.A.J. AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - GRUPO DE APOYO LOGISTICO Y PRESUP

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PLACA	SERIAL	BODEGA	CANT.	VLR UNIT	VLR ART	VLR TOTAL
224001160	COMPUTADOR PORTATIL ACER INCLUYE COMBO TECLADO MOUSE Y BASE	10-000000020583		B U-02 . PRINCIPAL CONSEJO SUPERIOR	1,00	4.320.256,00		4.320.256,00
TOTALES:					1,00			4.320.256,00

OBSERVACIONES:
SE SOLICITAN LOS 85 PORTATILES DEL TRASLADO 1290

ENTREGA YIMMY ALBERTO LINDO PINTO
DOC. No. 84079381,0

RECIBE *[Signature]*
JOSE ALBERTO ARIZA CATANO 84.036.901,0

02 -- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
440011200275 -- D.S.A.J. AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - GI



63

SECCIONAL RIOHACHA
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA
800165865,4
SALIDA DE PRODUCTOS - DETALLADO -
Mes de FEBRERO de 2024

NIT 73.144.449,0 NOMBRE CARLOS DE JESUS ALTAMIRANDA BALDIRIS SOLICITUD 2208 FECHA 29/02/2024 NRO SALIDA 13475

CENTRO COSTOS 440013187001 - JUZGADO 001 EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE CIRCUITO DE RIOHACHA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PLACA	SERIAL	BODEGA	CANT.	VLR UNIT	VLR ART	VLR TOTAL
224001160	COMPUTADOR PORTATIL ACER INCLUYE COMBO TECLADO MOUSE Y BASE	10-000000020584		B U-08. PRINCIPAL TRIBUNALES Y JUZGADOS	1,00	4.320.256,00		4.320.256,00
TOTALES:					1,00			4.320.256,00

OBSERVACIONES:
SE SOLICITAN LOS 85 PORTATILES DEL TRASLADO 1290

ENTREGA YIMMY ALBERTO LINDO PINTO
DOC. No. 84079381,0

RECIBE CARLOS DE JESUS ALTAMIRANDA BALDIRIS
73.144.449,0
08 -- TRIBUNALES Y JUZGADOS
440013187001 -- JUZGADO 001 EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE

Carlos de Jesus Altamiranda Baldiris
73144449

Fecha de Proceso 29/02/2024
Hora de Proceso 13:31:35

SECCIONAL RIOHACHA

Página 1 de 1



CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA

800165865,4

SALIDA DE PRODUCTOS -DETALLADO-

Mes de FEBRERO de 2024

NIT	NOMBRE	SOLICITUD	FECHA	NRO SALIDA
40.943.070,0	JHEIS PAOLA PEREZ BERMUDEZ	2208	29/02/2024	13476

CENTRO COSTOS 444303189001 - JUZGADO 001 PROMISCOUO DE CIRCUITO DE MALCAO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PLACA	SERIAL	BODEGA	CANT.	VLR UNIT	VLR ART	VLR TOTAL
224001160	COMPUTADOR PORTATIL AGER INCLUYE COMBO TECLADO MOUSE Y BASE	10-0000000020585	Jorge Amoya	B U-08. PRINCIPAL. TRIBUNALES Y JUZGADOS	1,00	4.320.256,00		4.320.256,00
TOTALES:					1,00			4.320.256,00

OBSERVACIONES:

SE SOLICITAN LOS 85 PORTATILES DEL TRASLADO 1290

ENTREGA

YIMMY ALBERTO LINDO PINTO

DOC. No. 84079381,0

RECIBE

Jorge Amoya Bolañón

JHEIS PAOLA PEREZ BERMUDEZ

40.943.070,0

08 -- TRIBUNALES Y JUZGADOS

444303189001 -- JUZGADO 001 PROMISCOUO DE CIRCUITO DE MAIC.

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA

800165865,4

SALIDA DE PRODUCTOS -DETALLADO-

Mes de FEBRERO de 2024



65

NIT	NOMBRE	SOLICITUD	FECHA	NRO SALIDA
17.805.848,0	JAIME ANTONIO MOVIL MELO	2208	29/02/2024	13477

CENTRO COSTOS 440012204001 - TRIBUNAL SUPERIOR SALA 001 PENAL DE RIOHACHA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PLACA	SERIAL	BODEGA	CANT.	VLR UNIT	VLR ART	VLR TOTAL
224001160	COMPUTADOR PORTATIL ACER INCLUYE COMBO TECLADO MOUSE Y BASE	10-000000020586		B U-08. PRINCIPAL TRIBUNALES Y JUZGADOS	1,00	4.320.256,00		4.320.256,00
TOTALES:					1,00			4.320.256,00

OBSERVACIONES:

SE SOLICITAN LOS 85 PORTATILES DEL TRASLADO 1290

ENTREGA

YIMMY ALBERTO LINDO PINTO

DOC. No. 84079381,0

RECIBE

JAIME ANTONIO MOVIL MELO

17.805.848,0

08 -- TRIBUNALES Y JUZGADOS

440012204001 -- TRIBUNAL SUPERIOR SALA 001 PENAL DE RIOHACHA

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA

800165865,4

SALIDA DE PRODUCTOS -DETALLADO-

Mes de FEBRERO de 2024



NIT	NOMBRE	SOLICITUD	FECHA	NRO SALIDA
13.957.998,0	LUBIN FERNANDO NIEVES MENESES	2208	29/02/2024	13478

CENTRO COSTOS 440012204002 - TRIBUNAL SUPERIOR SALA 002 PENAL DE RIOHACHA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PLACA	SERIAL	BODEGA	CANT.	VLR UNIT	VLR ART	VLR TOTAL
224001160	COMPUTADOR PORTATIL ACER INCLUYE COMBO TECLADO MOUSE Y BASE	10-000000020587		B U-08. PRINCIPAL TRIBUNALES Y JUZGADOS	1,00	4.320.256,00		4.320.256,00
TOTALES:					1,00			4.320.256,00

OBSERVACIONES:

SE SOLICITAN LOS 85 PORTATILES DEL TRASLADO 1290

ENTREGA

YIMMY ALBERTO LINDO PINTO

DOC. No. 84079381,0

RECIBE

LUBIN FERNANDO NIEVES MENESES

13.957.998,0

08 -- TRIBUNALES Y JUZGADOS

440012204002 -- TRIBUNAL SUPERIOR SALA 002 PENAL DE RIOHACHA

Gustavo Adolfo González Roa
13'958.300
Auxiliar Judicial 02
Computador sin placa
20/03/2024

SECCIONAL RIOHACHA
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA
800165865,4
SALIDA DE PRODUCTOS -DETALLADO-
Mes de FEBRERO de 2024



67

NIT	NOMBRE	SOLICITUD	FECHA	NRO SALIDA
49.778.493,0	PAULINA LEONOR CABELLO CAMPO	2208	29/02/2024	13479


CENTRO COSTOS 440012214003 - TRIBUNAL SUPERIOR SALA 003 CIVIL - FAMILIA - LABORAL DE RIOHACHA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PLACA	SERIAL	BODEGA	CANT.	VLR UNIT	VLR ART	VLR TOTAL
224001160	COMPUTADOR PORTATIL ACER INCLUYE COMBO TECLADO MOUSE Y BASE	10-000000020588		B U-08. PRINCIPAL TRIBUNALES Y JUZGADOS	1,00	4.320.256,00		4.320.256,00
TOTALES:					1,00			4.320.256,00

OBSERVACIONES:

SE SOLICITAN LOS 85 PORTATILES DEL TRASLADO 1290

ENTREGA _____
 YIMMY ALBERTO LINDO PINTO
 DOC. No. 84079381,0

RECIBE 
 PAULINA LEONOR CABELLO CAMPO
 49.778.493,0
 08 -- TRIBUNALES Y JUZGADOS
 440012214003 -- TRIBUNAL SUPERIOR SALA 003 CIVIL - FAMILIA - I



68

SECCIONAL RIOHACHA
 CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA
 800165865,4
 SALIDA DE PRODUCTOS -DETALLADO-
 Mes de FEBRERO de 2024

NIT	NOMBRE	SOLICITUD	FECHA	NRO SALIDA	CANT.	VLR UNIT	VLR ART	VLR TOTAL
7.642.704.0	ORLANDO ORDOÑEZ VASQUEZ	2208	29/02/2024	13474	1,00	4.320.256,00		4.320.256,00
CENTRO COSTOS 440012502003 - DESPACHO 003 DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE LA GUAJIRA								
224001160	COMPUTADOR PORTATIL ACER INCLUYE COMBO TECLADO MOUSE Y BASE	10-000000020589			1,00	4.320.256,00		4.320.256,00
					TOTALES:	1,00		4.320.256,00

OBSERVACIONES:
 SE SOLICITAN LOS 85 PORTATILES DEL TRASLADO 1290

ENTREGA

RECIBE

YIMMY ALBERTO LINDO PINTO
 DOC. No. 84079381,0

ORLANDO ORDOÑEZ VASQUEZ
 7.642.704,0

09 -- COMISION NAL DISCIPLINA JUDICIAL
 440012502003 -- DESPACHO 003 DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE D

Handwritten signature and notes:
 #2188042
 Magistrate Desp. 03.




CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA
800165865,4
SALIDA DE PRODUCTOS -DETALLADO-
Mes de FEBRERO de 2024

NIT	NOMBRE	SOLICITUD	FECHA	NRO SALIDA
40.940.806.0	ZABALETA RAMOS MARIA JOSE	2208	29/02/2024	13470
CENTRO COSTOS 440011200100 - D.S.A.J. DIRECCION				

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PLACA	SERIAL	BODEGA	CANT.	VLR UNIT	VLR ART	VLR TOTAL
224001160	COMPUTADOR PORTATIL ACER INCLUYE COMBO TECLADO MOUSE Y BASE	10-000000020590		B U-02 . PRINCIPAL CONSEJO SUPERIOR	1,00	4.320.256,00		4.320.256,00
TOTALES:					1,00			4.320.256,00

OBSERVACIONES:
SE SOLICITAN LOS 85 PORTATILES DEL TRASLADO 1290

ENTREGA
YIMMY ALBERTO LINDO PINTO
DOC. No. 84079381,0

RECIBE

ZABALETA RAMOS MARIA JOSE
40.940.806,0
02 -- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
440011200100 -- D.S.A.J. DIRECCION



CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA
800165865,4
SALIDA DE PRODUCTOS -DETALLADO-
Mes de FEBRERO de 2024

NIT	NOMBRE	SOLICITUD	FECHA	NRO SALIDA
22.521.906,0	ANA MARIA GARCIA SANCHEZ	2208	29/02/2024	13471

CENTRO COSTOS 440011200275 - D.S.A.J. AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - GRUPO DE APOYO LOGISTICO Y PRESUP

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PLACA	SERIAL	BODEGA	CANT.	VLR UNIT	VLR ART	VLR TOTAL
224001160	COMPUTADOR PORTATIL,ACER INCLUYE COMBO TECLADO MOUSE Y BASE	10-0000000020591		B U-02 . PRINCIPAL CONSEJO SUPERIOR	1,00	4.320.256,00		4.320.256,00
TOTALES:					1,00			4.320.256,00

OBSERVACIONES:
SE SOLICITAN LOS 85 PORTATILES DEL TRASLADO 1290

ENTREGA _____ RECIBE *Ana Maria Garcia Sanchez*
YIMMY ALBERTO LINDO PINTO ANA MARIA GARCIA SANCHEZ
DOC. No. 84079381,0 22.521.906,0
02 -- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
440011200275 -- D.S.A.J. AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - G



CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA

800165865,4

SALIDA DE PRODUCTOS - DETALLADO-

Mes de FEBRERO de 2024

NIT	NOMBRE	SOLICITUD	FECHA	NRO SALIDA
77.006.165.0	HENRY DE JESUS CALDERON RAUDALES	2208	29/02/2024	13480

CENTRO COSTOS 440012214002 - TRIBUNAL SUPERIOR SALA 002 CIVIL - FAMILIA - LABORAL DE RIOHACHA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PLACA	SERIAL	BODEGA	CANT.	VLR UNT	VLR ART	VLR TOTAL
224001160	COMPUTADOR PORTATIL,ACER INCLUYE COMBO TECLADO MOUSE Y BASE	10-000000020592		B U-08. PRINCIPAL TRIBUNALES Y JUZGADOS	1,00	4.320.256,00		4.320.256,00
TOTALES:					1,00			4.320.256,00

OBSERVACIONES:
SE SOLICITAN LOS 85 PORTATILES DEL TRASLADO 1290

ENTREGA

YIMMY ALBERTO LINDO PINTO

DOC. No. 84079381,0

RECIBE *Henry Calderon Raudales*

HENRY DE JESUS CALDERON RAUDALES

77.006.165,0

08 -- TRIBUNALES Y JUZGADOS

440012214002 -- TRIBUNAL SUPERIOR SALA 002 CIVIL - FAMILIA - I

Fecha de Proceso 29/02/2024
Hora de Proceso 13:40:33

SECCIONAL RIOHACHA



CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA

800165865,4

SALIDA DE PRODUCTOS -DETALLADO-

Mes de FEBRERO de 2024

NIT	NOMBRE	SOLICITUD	FECHA	NRO SALIDA
80.049.797.0	JAROL ELIECER ESCUDERO CALERO	2208	29/02/2024	13481

CENTRO COSTOS 440012214001 - TRIBUNAL SUPERIOR SALA 001 CIVIL - FAMILIA - LABORAL DE RIOHACHA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PLACA	SERIAL	BODEGA	CANT.	VLR UNIT	VLR ART	VLR TOTAL
224001160	COMPUTADOR PORTATIL ACER INCLUYE COMBO TECLADO MOUSE Y BASE	10-0000000020593	Luis Roberto	B U-08. PRINCIPAL TRIBUNALES Y JUZGADOS	1.00	4.320.256,00		4.320.256,00
TOTALES:					1.00			4.320.256,00

OBSERVACIONES:
SE SOLICITAN LOS 85 PORTATILES DEL TRASLADO 1290

ENTREGA

RECIBE

YIMMY ALBERTO LINDO PINTO
DOC. No. 84079381.0

JAROL ELIECER ESCUDERO CALERO
80.049.797,0
08 -- TRIBUNALES Y JUZGADOS
440012214001 -- TRIBUNAL SUPERIOR SALA 001 CIVIL - FAMILIA - I

[Handwritten signature]
12-03-2024
Luis Roberto

[Handwritten signature]



CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA

800165865,4

SALIDA DE PRODUCTOS -DETALLADO-

Mes de FEBRERO de 2024

NIT	NOMBRE	SOLICITUD	FECHA	NRO SALIDA
63.277.577,0	CARMEN CECILIA PLATA JIMENEZ	2208	29/02/2024	13482

CENTRO COSTOS 440012331002 - TRIBUNAL ADMINISTRATIVO 002 SIN SECC. DE LA GUAJIRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PLACA	SERIAL	BODEGA	CANT.	VLR UNIT	VLR ART	VLR TOTAL
224001160	COMPUTADOR PORTATIL ACER INCLUYE COMBO TECLADO MOUSE Y BASE	10-000000020594		B U-08. PRINCIPAL. TRIBUNALES Y JUZGADOS	1,00	4.320.256,00		4.320.256,00
TOTALES:					1,00			4.320.256,00


OBSERVACIONES:

SE SOLICITAN LOS 85 PORTATILES DEL TRASLADO 1290

ENTREGA

YIMMY ALBERTO LINDO PINTO
DOC. No. 84079381,0

RECIBE


CARMEN CECILIA PLATA JIMENEZ
63.277.577,0
08 -- TRIBUNALES Y JUZGADOS
440012331002 -- TRIBUNAL ADMINISTRATIVO 002 SIN SECC. DE LA



74

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA

800165865,4

SALIDA DE PRODUCTOS - DETALLADO-

Mes de FEBRERO de 2024

NIT	NOMBRE	SOLICITUD	FECHA	NRO SALIDA
45.486.151.0	HIRINA MEZA RHENALS	2208	29/02/2024	13483

CENTRO COSTOS 440012331001 - TRIBUNAL ADMINISTRATIVO 001 SIN SECC. DE LA GUAJIRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PLACA	SERIAL	BODEGA	CANT.	VLR UNIT	VLR ART	VLR TOTAL
224001160	COMPUTADOR PORTATIL ACER INCLUYE COMBO TECLADO MOUSE Y BASE	10-000000020595		B U-08. PRINCIPAL TRIBUNALES Y JUZGADOS	1,00	4.320.256,00		4.320.256,00
TOTALES:					1,00			4.320.256,00

OBSERVACIONES:
 SE SOLICITAN LOS 85 PORTATILES DEL TRASLADO 1290

ENTREGA _____ RECIBE _____
 YIMMY ALBERTO LINDO PINTO
 DOC. No. 84079381,0

HIRINA MEZA RHENALS
 45.486.151,0
 08 -- TRIBUNALES Y JUZGADOS
 440012331001 -- TRIBUNAL ADMINISTRATIVO 001 SIN SECC. DE LA

Recibí:
 DIDIER ESCALANTE
 840008459



95

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA

800165865,4

SALIDA DE PRODUCTOS -DETALLADO-

Mes de FEBRERO de 2024

NIT	NOMBRE	SOLICITUD	FECHA	NRO SALIDA
35.329.536,0	MARIA DEL PILAR VELOZA PARRA	2208	29/02/2024	13484

CENTRO COSTOS 440012331003 - TRIBUNAL ADMINISTRATIVO 003 SIN SECC. DE LA GUAJIRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PLACA	SERIAL	BODEGA	CANT.	VLR UNIT	VLR ART	VLR TOTAL
224001160	COMPUTADOR PORTATIL ACER INCLUYE COMBO TECLADO MOUSE Y BASE	10-000000020596		B U-08. PRINCIPAL TRIBUNALES Y JUZGADOS	1,00	4.320.256,00		4.320.256,00
TOTALES:					1,00			4.320.256,00

OBSERVACIONES:

SE SOLICITAN LOS 85 PORTATILES DEL TRASLADO 1290

ENTREGA

YIMMY ALBERTO LINDO PINTO

DOC. No. 84079381,0

RECIBE

MARIA DEL PILAR VELOZA PARRA

35.329.536,0

08 -- TRIBUNALES Y JUZGADOS

440012331003 -- TRIBUNAL ADMINISTRATIVO 003 SIN SECC. DE LA



CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA

800165865,4

SALIDA DE PRODUCTOS -DETALLADO-

Mes de FEBRERO de 2024

NIT	NOMBRE	SOLICITUD	FECHA	NRO SALIDA
22.579.079,0	NOREIDA LAUDITH QUINTANA CURIEL	2208	29/02/2024	13485

CENTRO COSTOS 440014088004 - JUZGADO 4 PENAL MUNICIPAL CON CONTROL DE GARANTIAS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PLACA	SERIAL	BODEGA	CANT.	VLR UNIT	VLR ART	VLR TOTAL
224001160	COMPUTADOR PORTATIL ACER INCLUYE COMBO TECLADO MOUSE Y BASE	10-000000020597		B U-08. PRINCIPAL TRIBUNALES Y JUZGADOS	1,00	4.320.256,00		4.320.256,00
TOTALES:					1,00			4.320.256,00

OBSERVACIONES:

SE SOLICITAN LOS 85 PORTATILES DEL TRASLADO 1290

ENTREGA

YIMMY ALBERTO LINDO PINTO

DOC. No. 84079381,0

RECIBE

NOREIDA LAUDITH QUINTANA CURIEL

22.579.079,0

08 -- TRIBUNALES Y JUZGADOS

440014088004 -- JUZGADO 4 PENAL MUNICIPAL CON CONTROL DE



800165865,4

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA
SALIDA DE PRODUCTOS -DETALLADO-
Mes de FEBRERO de 2024


NIT	NOMBRE	SOLICITUD	FECHA	NRO SALIDA
91.299.327,0	WOLFANG JAVIER FERNANDO URIBE MENESES	2208	29/02/2024	13486

CENTRO COSTOS 440013107003 - JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE RIOHACHA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PLACA	SERIAL	BODEGA	CANT.	VLR UNIT	VLR ART	VLR TOTAL
224001160	COMPUTADOR PORTATIL ACER INCLUYE COMBO TECLADO MOUSE Y BASE	10-000000020598		B U-08. PRINCIPAL TRIBUNALES Y JUZGADOS	1,00	4.320.256,00		4.320.256,00
TOTALES:					1,00			4.320.256,00

OBSERVACIONES:
SE SOLICITAN LOS 85 PORTATILES DEL TRASLADO 1290

ENTREGA
YIMMY ALBERTO LINDO PINTO
DOC. No. 84079381,0

RECIBE

WOLFANG JAVIER FERNANDO URIBE MENESES
06-03-2024 / 13:43 Pm.
91.299.327,0
08 -- TRIBUNALES Y JUZGADOS
440013107003 -- JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO I

Fecha de Proceso 21/03/2024
Hora de Proceso 11:22:06



SECCIONAL RIOHACHA
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA
800165865.4
SALIDA DE PRODUCTOS -DETALLADO-
Mes de MARZO de 2024

NIT	NOMBRE	SOLICITUD	FECHA	NRO SALIDA
12.721.336.0	HERNAN REINA CAICEDO	2214	21/03/2024	13539

CENTRO COSTOS 440012502001 - DESPACHO 001 DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE LA GUAJIRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PLACA	SERIAL	BODEGA	CANT.	VLR UNIT	VLR ART	VLR TOTAL
224001160	COMPUTADOR PORTATIL.ACER INCLUYE COMBO TECLADO MOUSE Y BASE	10-000000020599		B U-09 PRINCIPAL COMISION NAL DISCIPLINARIA	1.00	4,320,256.00		4,320,256.00
TOTALES:					1.00			4,320,256.00

OBSERVACIONES:
SE TRASLADAN LAS PLACAS 10-000000205999,20600

ENTREGA	RECIBE
YIMMY ALBERTO LINDO PINTO DOC. No. 84079381.0	HERNAN REINA CAICEDO 12.721.336.0 09 -- COMISION NAL DISCIPLINA JUDICIAL 440012502001 -- DESPACHO 001 DE LA COMISION SECCIONAL DE D

SECCIONAL RIOHACHA

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA

800165865.4

SALIDA DE PRODUCTOS -DETALLADO-

Mes de MARZO de 2024



NIT	NOMBRE	SOLICITUD	FECHA	NRO SALIDA
1.118.843.616.0	ANGELICA MARIA GUTIERREZ DAZA	2214	21/03/2024	13540

CENTRO COSTOS 440012502002 - DESPACHO 002 DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE LA GUAJIRA

CÓDIGO	DESCRIPCION	PLACA	SERIAL	BODEGA	CANT.	VLR UNIT	VLR ART	VLR TOTAL
224001160	COMPUTADOR PORTATIL ACER INCLUYE COMBO TECLADO MOUSE Y BASE	10-000000020600		B U-09 PRINCIPAL COMISION NAL DISCIPLINARIA	1.00	4,320,256.00		4,320,256.00
TOTALES:					1.00			4,320,256.00

OBSERVACIONES:

SE TRASLADAN LAS PLACAS 10-000000205999,20600

ENTREGA

YIMMY ALBERTO LINDO PINTO

DOC. No. 84079381.0

RECIBE

ANGELICA MARIA GUTIERREZ DAZA

1,118,843,616.0

09 -- COMISION NAL DISCIPLINA JUDICIAL

440012502002 -- DESPACHO 002 DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE D



SECCIONAL RIOHACHA
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA
800165865,4
SALIDA DE PRODUCTOS -DETALLADO-
Mes de FEBRERO de 2024

NIT NOMBRE SOLICITUD FECHA NRO SALIDA

4.164.621.0 HECTOR PABLO RAMIREZ SANDOVAL 2208 29/02/2024 13487

CENTRO COSTOS 440011101001 - CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA - SALA ADMINISTRATIVA - DESPACHO 1

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PLACA	SERIAL	BODEGA	CANT.	VLR UNIT	VLR ART	VLR TOTAL
224001160	COMPUTADOR PORTATIL ACER INCLUYE COMBO TECLADO MOUSE Y BASE	10-000000020601	B U-02. PRINCIPAL CONSEJO SUPERIOR		1,00	4.320.256,00		4.320.256,00
TOTALES:					1,00			4.320.256,00

OBSERVACIONES:
SE SOLICITAN LOS 85 PORTATILES DEL TRASLADO 1290

ENTREGA YIMMY ALBERTO LINDO PINTO RECIBE HECTOR PABLO RAMIREZ SANDOVAL

DOC. No. 84079381,0

4.164.621,0 02 -- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA 440011101001 -- CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA - SALA A

Hiram E. Romero López
40943623



SECCIONAL RIOHACHA
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA
800165865,4
SALIDA DE PRODUCTOS -DETALLADO-
Mes de FEBRERO de 2024

NIT	NOMBRE	SOLICITUD	FECHA	NRO SALIDA
40.919.995.0	ERIKA GRATEROL AHUMADA	2208	29/02/2024	13488

CENTRO COSTOS 440011101002 - CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA - SALA ADMINISTRATIVA - DESPACHO 2

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PLACA	SERIAL	BODEGA	CANT.	VLR UNIT	VLR ART	VLR TOTAL
224001160	COMPUTADOR PORTATIL ACER INCLUYE COMBO TECLADO MOUSE Y BASE	10-000000020602		B U-02. PRINCIPAL CONSEJO SUPERIOR	1,00	4.320.256,00		4.320.256,00
TOTALES:					1,00			4.320.256,00

OBSERVACIONES:
 SE SOLICITAN LOS 85 PORTATILES DEL TRASLADO 1290

ENTREGA _____ **RECIBE** _____

YIMMY ALBERTO LINDO PINTO
 DOC. No. 84079381,0

ERIKA GRATEROL AHUMADA
 40.919.995,0
 02 -- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
 440011101002 -- CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA - SALA A

Erika Graterol Ahumada
 4798586

Carlos Ceballos.



82

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA

800165865.4

SALIDA DE PRODUCTOS -DETALLADO-

Mes de MARZO de 2024

NIT	NOMBRE	SOLICITUD	FECHA	NRO SALIDA
40.934.751.0	YESENIA MILENA MOVIL SUAREZ	2215	21/03/2024	13541

CENTRO COSTOS 440011200000 - SIN DESPACHOS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PLACA	SERIAL	BODEGA	CANT.	VLR UNIT	VLR ART	VLR TOTAL
224001160	COMPUTADOR PORTATIL ACER INCLUYE COMBO TECLADO MOUSE Y BASE	10-000000020603		B U-02 . PRINCIPAL CONSEJO SUPERIOR	1.00	4,320,256.00		4,320,256.00
TOTALES:					1.00			4,320,256.00

OBSERVACIONES:

SE SOLICITAN EL TRASLADO DE LAS PLACAS 10-000020603,20605

ENTREGA

YIMMY ALBERTO LINDO PINTO

DOC. No. 84079381.0

RECIBE

YESENIA MILENA MOVIL SUAREZ

40,934,751.0

02 -- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

440011200000 -- SIN DESPACHOS



CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA
800165865,4
SALIDA DE PRODUCTOS -DETALLADO-
Mes de FEBRERO de 2024

NIT	NOMBRE	SOLICITUD	FECHA	NRO SALIDA
84.028.518.0	VICTOR JOSE VANEGAS SERRANO	2208	29/02/2024	13472

CENTRO COSTOS 440011200275 - D.S.A.J. AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - GRUPO DE APOYO LOGISTICO Y PRESUPU

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PLACA	SERIAL	BODEGA	CANT.	VLR UNIT	VLR ART	VLR TOTAL
224001160	COMPUTADOR PORTATIL ACER INCLUYE COMBO TECLADO MOUSE Y BASE	10-00000020604		B U-02. PRINCIPAL CONSEJO SUPERIOR	1,00	4.320.256,00		4.320.256,00
TOTALES:					1,00			4.320.256,00

OBSERVACIONES:

SE SOLICITAN LOS 85 PORTATILES DEL TRASLADO 1290

ENTREGA

YIMMY ALBERTO LINDO PINTO

DOC. No. 84079381.0

RECIBE

VICTOR JOSE VANEGAS SERRANO

84.028.518.0

02 -- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

440011200275 -- D.S.A.J. AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - GI

84



SECCIONAL RIOHACHA
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA
TRASLADO ENTRE FUNCIONARIOS
REALIZADO EL 05/04/2024

NUMERO DE ASIGNACIÓN
2081

CENTRO DE COSTOS

D.S.A.J. AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - GRUPO DE APOYO LOGISTICO Y PRESUPUESTAL

CODIGO	DESCRIPCION	SERIAL	F. ADQUI	PLACA	CANT	VALOR
224001160	COMPUTADOR PORTATIL ACER INCLUYE COMBO TECLADO		27/02/2024	10-000000020605	1.00	4,320,256.00
Total Articulos:					1.00	4,320,256.00

Entrega: _____

Alcides Andres Pimienta Barrios

C.C. 1,118,853,022

Recibe: _____

XIOMARA ASUNCION ALMAZO VANEGAS

C.C. 36,552,570

Elaboró: _____

YIMMY ALBERTO LINDO PINTO

C.C. 84,079,381

Despacho D.S.A.J. AREA DE TALENTO HUMANO - GRUPO DE ASUNTOS LABORALES Y SALUD OCUPACIONAL

Despacho D.S.A.J. AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - GRUPO DE APOYO LOGISTICO Y PRESUPUESTAL

Unidad Ejecutora CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

Unidad Ejecutora CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

Observación:

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA
800165865,4
SALIDA DE PRODUCTOS -DETALLADO-
Mes de FEBRERO de 2024



85

NIT	NOMBRE	SOLICITUD	FECHA	NRO SALIDA
84.085.110.0	FAIDER RAMOS RUBIO	2208	29/02/2024	13473

CENTRO COSTOS 440011200330 - D.S.A.J. AREA JURIDICA- GRUPO DE APOYO LEGAL Y COBRO COACTIVO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PLACA	SERIAL	BODEGA	CANT.	VLR UNIT	VLR ART	VLR TOTAL
224001160	COMPUTADOR PORTATIL,ACER INCLUYE COMBO TECLADO MOUSE Y BASE	10-000000020606		B U-02. PRINCIPAL CONSEJO SUPERIOR	1,00	4.320.256,00		4.320.256,00
TOTALES:					1,00			4.320.256,00

OBSERVACIONES:
SE SOLICITAN LOS 85 PORTATILES DEL TRASLADO 1290

ENTREGA _____

RECIBE _____

YIMMY ALBERTO LINDO PINTO
DOC. No. 84079381,0

FAIDER RAMOS RUBIO
84.085.110,0

02 -- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
440011200330 -- D.S.A.J. AREA JURIDICA- GRUPO DE APOYO LEGAL
Victor Mosquera
cc. 98.696.695

Victor Mosquera.

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA

800165865,4

SALIDA DE PRODUCTOS -DETALLADO-

Mes de FEBRERO de 2024



86

NIT: 84.030.934,0 NOMBRE: ADALCIDES DAVID MENGUAL REDONDO SOLICITUD: 2208 FECHA: 29/02/2024 NRO SALIDA: 13489

CENTRO COSTOS 440011200000 - SIN DESPACHOS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PLACA	SERIAL	BODEGA	CANT.	VLR UNIT	VLR ART	VLR TOTAL
224001160	COMPUTADOR PORTATIL ACER INCLUYE COMBO TECLADO MOUSE Y BASE	10-000000020599	Hernan Rairo	B U-08. PRINCIPAL TRIBUNALES Y JUZGADOS	1,00	4.320.256,00		4.320.256,00
224001160	COMPUTADOR PORTATIL ACER INCLUYE COMBO TECLADO MOUSE Y BASE	10-000000020600	Jorge Ruiz	B U-08. PRINCIPAL TRIBUNALES Y JUZGADOS	1,00	4.320.256,00		4.320.256,00
224001160	COMPUTADOR PORTATIL ACER INCLUYE COMBO TECLADO MOUSE Y BASE	10-000000020603	Yesenia	B U-08. PRINCIPAL TRIBUNALES Y JUZGADOS	1,00	4.320.256,00		4.320.256,00
224001160	COMPUTADOR PORTATIL ACER INCLUYE COMBO TECLADO MOUSE Y BASE	10-000000020605	Adalides	B U-08. PRINCIPAL TRIBUNALES Y JUZGADOS	1,00	4.320.256,00		4.320.256,00
TOTALES:					4,00			17.281.024,00

OBSERVACIONES:

SE SOLICITAN LOS 85 PORTATILES DEL TRASLADO 1290

Hernan Rairo
placa: 20599

ENTREGA

YIMMY ALBERTO LINDO PINTO
 DOC. No. 84079381,0

RECIBE

ADALCIDES DAVID MENGUAL REDONDO
 84.030.934,0
 02 -- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
 440011200000 -- SIN DESPACHOS

J. Lindo
91104169
placa: 20600

NEXCOM

D I S T R I B U I D O R * M A Y O R I S T

CONFIGURACION DE EQUIPOS

OC 11777

CONTACTO:

Judy C. Aniza

FECHA SERVICIO:

05-03-2024

ENTIDAD:

RAMAJUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

TIPO SERVICIO:

SERVICIO DE INSTALACIÓN

INFORMACION DE LOS EQUIPOS

Se realiza instalación de configuración de portatiles PORTATIL ACER TMP 440-52-59HE

Serial: NXVVIAL00335 2084A17600

Placa: 20522

1. sacar el equipo de la caja
2. Instalacion de Office
3. Instalacion de Antivirus
4. Instalacion de Adobe reader
5. Instalacion de compresor de archivos
6. Ingresar el equipo al dominio

Nota: los programas y licencias a instalarse deben ser suministrados por la entidad.

Se instala equipo

OBSERVACIONES

Se entregan accesorios se realiza pruebas.

CALIFICACION DEL SERVICIO

Calidad del servicio

EXCELENTE

TECNICO DE SERVICIO

RECIBE A SATISFACCIÓN

NOMBRE

Sfuor Duarte

NOMBRE:

Judy Carolina Aniza Coy

FIRMA
c.c.

Sfuor Duarte
118842961

FIRMA
c.c.

1.0991202782

2

NEXXCON

D I S T R I B U I D O R * M A Y O R I S T

CONFIGURACION DE EQUIPOS

OC 11777

CONTACTO: Rosaura Arredondo FECHA SERVICIO: 08-03-2024

ENTIDAD: RAMAJUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

TIPO SERVICIO: SERVICIO DE INSTALACIÓN

INFORMACION DE LOS EQUIPOS

Se realiza instalación de configuración de portatiles PORTATIL ACER TMP 440-52-59HE

Serial: NXVV1ALD03352081827600

Placa: 20523

1. sacar el equipo de la caja
2. Instalacion de Office
3. Instalacion de Antivirus
4. Instalacion de Adobe reader
5. Instalacion de compresor de archivos
6. Ingresar el equipo al dominio

Nota: los programas y licencias a instalarse deben ser suministrados por la entidad.

OBSERVACIONES

Se entrega equipo y accesorios

CALIFICACION DEL SERVICIO

Calidad del servicio EXCELENTE

TECNICO DE SERVICIO

RECIBE A SATISFACCIÓN

NOMBRE: Jtwar Duarte

NOMBRE: Rosaura Arredondo Squarón

FIRMA c.c. Jtwar Duarte
111 88 42 961

FIRMA c.c. Rosaura Arredondo Squarón
40.918.026.



D I S T R I B U I D O R * M A Y O R I S T

CONFIGURACION DE EQUIPOS

OC 117777

CONTACTO:	Rosaura Turizo Pava	FECHA SERVICIO:	01 - 3 - 2024
ENTIDAD:	RAMAJUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA		
TIPO SERVICIO:	SERVICIO DE INSTALACIÓN		

INFORMACION DE LOS EQUIPOS

Se realiza instalación de configuración de portatiles PORTATIL ACER TMP 440-52-59HE

Serial: NXVVIAL00335208A637600

Placa: 20524
20524

1. sacar el equipo de la caja
2. Instalacion de Office
3. Instalacion de Antivirus
4. Instalacion de Adobe reader
5. Instalacion de compresor de archivos
6. Ingresar el equipo al dominio

Nota: los programas y licencias a instalarse deben ser suministrados por la entidad.

OBSERVACIONES

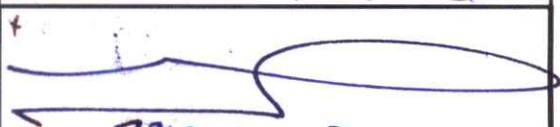
Se entrega equipo y accesorios

CALIFICACION DEL SERVICIO


Calidad del servicio EXCELENTE

TECNICO DE SERVICIO		RECIBE A SATISFACCION	
NOMBRE	Stuar Duarte	NOMBRE:	Rosaura Turizo Pava
FIRMA c.c.	Stuar Duarte 111 88 42961	FIRMA c.c.	 1.047.452.533

4

NEXCOM D I S T R I B U I D O R * M A Y O R I S T CONFIGURACION DE EQUIPOS			
OC 11777			
CONTACTO:	Eduardo de Avila	FECHA SERVICIO:	01-3-2024
ENTIDAD:	RAMAJUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA		
TIPO SERVICIO:	SERVICIO DE INSTALACIÓN		
INFORMACION DE LOS EQUIPOS			
Se realiza instalación de configuración de portatiles PORTATIL ACER TMP 440-52-59HE			
Serial: <u>NxVU1AL00335208A6C7600</u>		Placa: 20525	
<ol style="list-style-type: none">1. sacar el equipo de la caja2. Instalacion de Office3. Instalacion de Antivirus4. Instalacion de Adobe reader5. Instalacion de compresor de archivos6. Ingresar el equipo al dominio			
Nota: los programas y licencias a instalarse deben ser suministrados por la entidad.			
OBSERVACIONES			
Se entrega equipo y accesorios			
CALIFICACION DEL SERVICIO			
Calidad del servicio		EXCELENTE	
TECNICO DE SERVICIO		RECIBE A SATISFACCIÓN	
NOMBRE	Stuar Duarte	NOMBRE:	Eduardo de Avila Si
FIRMA c.c.	Stuar Duarte 111 88 42 961	FIRMA c.c.	 72.292.039

5

NEXCOM			
D I S T R I B U I D O R * M A Y O R I S T			
CONFIGURACION DE EQUIPOS			
OC 11777			
CONTACTO:	Edwin Hernando Medina	FECHA SERVICIO:	05-03-2024
ENTIDAD:	RAMAJUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA		
TIPO SERVICIO:	SERVICIO DE INSTALACIÓN		
INFORMACION DE LOS EQUIPOS			
Se realiza instalación de configuración de portatiles PORTATIL ACER TMP 440-52-59HE			
Serial: <u>NxVV1AL00335208A767600</u>		Placa: 20526	
<ol style="list-style-type: none">1. sacar el equipo de la caja2. Instalacion de Office3. Instalacion de Antivirus4. Instalacion de Adobe reader5. Instalacion de compresor de archivos6. Ingresar el equipo al dominio <p>Nota: los programas y licencias a instalarse deben ser suministrados por la entidad.</p>			
OBSERVACIONES			
Se entrega equipo y accesorios			
CALIFICACION DEL SERVICIO			
Calidad del servicio		EXCELENTE	
TECNICO DE SERVICIO		RECIBE A SATISFACCION	
NOMBRE	Stuar Duarte	NOMBRE:	Edwin Medina
FIRMA c.c.	Stuar Duarte 118842961	FIRMA c.c.	 1065575160

76

NEXXCOM			
D I S T R I B U I D O R * M A Y O R I S T			
CONFIGURACION DE EQUIPOS			
OC 11777			
CONTACTO:	Jose H. De La Osa.	FECHA SERVICIO:	09-03-2024
ENTIDAD:	RAMAJUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA		
TIPO SERVICIO:	SERVICIO DE INSTALACIÓN		
INFORMACION DE LOS EQUIPOS			
Se realiza instalación de configuración de portatiles PORTATIL ACER TMP 440-52-59HE			
Serial: <u>NXVVI AL60335208A737600</u>		Placa: 28527	
<ol style="list-style-type: none">1. sacar el equipo de la caja2. Instalacion de Office3. Instalacion de Antivirus4. Instalacion de Adobe reader5. Instalacion de compresor de archivos6. Ingresar el equipo al dominio			
Nota: los programas y licencias a instalarse deben ser suministrados por la entidad.			
OBSERVACIONES			
Se entrega equipo			
Se entregan accesorios			
CALIFICACION DEL SERVICIO			
Calidad del servicio		EXCELENTE	
TECNICO DE SERVICIO		RECIBE A SATISFACCIÓN	
NOMBRE	Stewart Duarte	NOMBRE:	
FIRMA c.c.	Stewart Duarte 118842961	FIRMA c.c.	Jose H. De la Osa 1047416232

7

REGISTRO DE OBRAS
CONFIGURACION DE EQUIPOS

OC 117777

CONTACTO:	Carlos Riveiro	FECHA SERVICIO: 6-3-2024
ENTIDAD:	RAMAJUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	
TIPO SERVICIO:	SERVICIO DE INSTALACIÓN	

INFORMACION DE LOS EQUIPOS

Se realiza instalación de configuración de portátiles PORTATIL ACER TMP 440-52-59HE

Serial: NXVV1AL00335208A577600 Placa: 20528

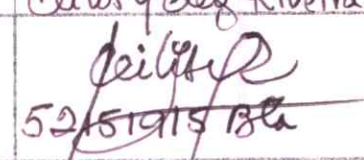
1. sacar el equipo de la caja
2. Instalacion de Office
3. Instalacion de Antivirus
4. Instalacion de Adobe reader
5. Instalacion de compresor de archivos
6. Ingresar el equipo al dominio

Nota: los programas y licencias a instalarse deben ser suministrados por la entidad

OBSERVACIONES

CALIFICACION DEL SERVICIO

EXCELENTE

TECNICO DE SERVICIO		RECIBE A SATISFACCION	
NOMBRE	Stuar Duarte	NOMBRE:	Carlos y Abel Riveiro-Rodriguez
FIRMA C.C.	Stuar Duarte 118942961	FIRMA C.C.	 52151915186

March 1912

1912

March 1912
1912
1912

March 1912
1912
1912

8

NEXXCON D I S T R I B U I D O R * M A Y O R I S T			
CONFIGURACION DE EQUIPOS			
OC 11777			
CONTACTO:	Kelly Nieves Chamorro	FECHA SERVICIO:	7 - 03 - 2024
ENTIDAD:	RAMAJUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA		
TIPO SERVICIO:	SERVICIO DE INSTALACIÓN		
INFORMACION DE LOS EQUIPOS			
Se realiza instalación de configuración de portátiles PORTATIL ACER TMP 440-52-59HE			
Serial:	<u>NXVV1AL00335208A.857600</u>	Placa:	20529
<ol style="list-style-type: none">1. sacar el equipo de la caja2. Instalacion de Office3. Instalacion de Antivirus4. Instalacion de Adobe reader5. Instalacion de compresor de archivos6. Ingresar el equipo al dominio			
Nota: los programas y licencias a instalarse deben ser suministrados por la entidad.			
OBSERVACIONES			
Se entrega equipo y accesorios.			
CALIFICACION DEL SERVICIO			
Calidad del servicio		EXCELENTE	
TECNICO DE SERVICIO		RECIBE A SATISFACCION	
NOMBRE	Stuor Duarte	NOMBRE:	Kelly Johanna Nieves Chamorro
FIRMA c.c.	Stuor Duarte 111 88 42961	FIRMA c.c.	Kelly Kelly + 110417371044 x

9

NEXXCOM

D I S T R I B U I D O R * M A Y O R I S T

CONFIGURACION DE EQUIPOS

OC 11777

CONTACTO: Rubi M Romero. FECHA SERVICIO: 07-08-2024

ENTIDAD: RAMAJUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

TIPO SERVICIO: SERVICIO DE INSTALACIÓN

INFORMACION DE LOS EQUIPOS

Se realiza instalación de configuración de portatiles PORTATIL ACER TMP 440-52-59HE

Serial: NXVVIAL00335208A9F7600

Placa: 20530

1. sacar el equipo de la caja
2. Instalacion de Office
3. Instalacion de Antivirus
4. Instalacion de Adobe reader
5. Instalacion de compresor de archivos
6. Ingresar el equipo al dominio

Nota: los programas y licencias a instalarse deben ser suministrados por la entidad.

OBSERVACIONES

Se entrega equipo y accesorios

CALIFICACION DEL SERVICIO

Calidad del servicio EXCELENTE

TECNICO DE SERVICIO

RECIBE A SATISFACCIÓN

NOMBRE: Stuar Duarte F

NOMBRE:

FIRMA
c.c.

Stuar Duarte F
1118842961

FIRMA
c.c.

Mary Marganta Romero Ojalte
40939569.

NEXCOM

D I S T R I B U I D O R * M A Y O R I S T

CONFIGURACION DE EQUIPOS

OC 11777

CONTACTO: Alix Barros FECHA SERVICIO: 06-3-2024

ENTIDAD: RAMAJUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

TIPO SERVICIO: SERVICIO DE INSTALACIÓN

INFORMACION DE LOS EQUIPOS

Se realiza instalación de configuración de portatiles PORTATIL ACER TMP 440-52-59HE

Serial: NXVU1AL 00335208A6E7600 Placa: 20531

1. sacar el equipo de la caja
2. Instalacion de Office
3. Instalacion de Antivirus
4. Instalacion de Adobe reader
5. Instalacion de compresor de archivos
6. Ingresar el equipo al dominio

Nota: los programas y licencias a instalarse deben ser suministrados por la entidad.

OBSERVACIONES

CALIFICACION DEL SERVICIO

Calidad del servicio EXCELENTE

TECNICO DE SERVICIO

RECIBE A SATISFACCIÓN

NOMBRE: Javier Duarte

NOMBRE: Alix Barros Sierra

FIRMA c.c. Javier Duarte
111 8942961

FIRMA c.c. Alix Barros
40941237

NEXCOM

D I S T R I B U I D O R * M A Y O R I S T

CONFIGURACION DE EQUIPOS

OC 117777

CONTACTO:	Cesar Fuente.	FECHA SERVICIO:	05-3-24
ENTIDAD:	RAMAJUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA		
TIPO SERVICIO:	SERVICIO DE INSTALACIÓN		

INFORMACION DE LOS EQUIPOS

Se realiza instalación de configuración de portatiles PORTATIL ACER TMP 440-52-59HE

Serial: NXVV1AL0033508A7C7600 Placa: 20532

1. sacar el equipo de la caja
2. Instalacion de Office
3. Instalacion de Antivirus
4. Instalacion de Adobe reader
5. Instalacion de compresor de archivos
6. Ingresar el equipo al dominio

Nota: los programas y licencias a instalarse deben ser suministrados por la entidad.

OBSERVACIONES

Se entrega equipo y accesorio


CALIFICACION DEL SERVICIO

Calidad del servicio		EXCELENTE	
TECNICO DE SERVICIO		RECIBE A SATISFACCIÓN	
NOMBRE	Stwar Duarte	NOMBRE:	
FIRMA c.c.	Stwar Duarte 1118842961	FIRMA c.c.	CESAR CASTILLA FUENTES CC 10.545.334

Handwritten text at the top of the page, possibly a title or header, which is extremely faint and illegible.

Main body of handwritten text in the middle of the page, consisting of several lines of cursive script that are difficult to decipher.

Handwritten text at the bottom of the page, appearing to be a signature or a concluding note, also very faint.

NEXXCON			
D I S T R I B U I D O R * M A Y O R I S T			
CONFIGURACION DE EQUIPOS			
OC 117777			
CONTACTO:	Carimen Rita Roys	FECHA SERVICIO:	08-03-2024
ENTIDAD:	RAMAJUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA		
TIPO SERVICIO:	SERVICIO DE INSTALACIÓN		
INFORMACION DE LOS EQUIPOS			
Se realiza instalación de configuración de portatiles PORTATIL ACER TMP 440-52-59HE			
Serial: <u>NXVVI AL 00335 208A 953600</u>		Placa: 20533	
<ol style="list-style-type: none"> 1. sacar el equipo de la caja 2. Instalacion de Office 3. Instalacion de Antivirus 4. Instalacion de Adobe reader 5. Instalacion de compresor de archivos 6. Ingresar el equipo al dominio 			
Nota: los programas y licencias a instalarse deben ser suministrados por la entidad.			
OBSERVACIONES			
Se entrega equipo y accesorios			
CALIFICACION DEL SERVICIO			
Calidad del servicio		EXCELENTE	
TECNICO DE SERVICIO		RECIBE A SATISFACCIÓN	
NOMBRE	Stuar Duarte	NOMBRE:	
FIRMA c.c.	Stuar Duarte 118842961	FIRMA c.c.	 40.941913

NEXXCON

D I S T R I B U I D O R * M A Y O R I S T

CONFIGURACION DE EQUIPOS

OC 11777

CONTACTO:	Yanet María Jaque	FECHA SERVICIO:	4 - 6 - 2024
ENTIDAD:	RAMAJUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA		
TIPO SERVICIO:	SERVICIO DE INSTALACIÓN		

INFORMACION DE LOS EQUIPOS

Se realiza instalación de configuración de portatiles PORTATIL ACER TMP 440-52-59HE

Serial: NXVV1A00335208A9A600 Placa: 20534

1. sacar el equipo de la caja
2. Instalacion de Office
3. Instalacion de Antivirus
4. Instalacion de Adobe reader
5. Instalacion de compresor de archivos
6. Ingresar el equipo al dominio

Nota: los programas y licencias a instalarse deben ser suministrados por la entidad.

OBSERVACIONES

Se entrega equipo y accesorios

CALIFICACION DEL SERVICIO

Calidad del servicio		EXCELENTE	
TECNICO DE SERVICIO		RECIBE A SATISFACCION	
NOMBRE	Stuar Duarte	NOMBRE:	Yanet María Jaque
FIRMA c.c.	Stuar Duarte 1119842961	FIRMA c.c.	Faustino Joseph Morque 2216931330

14

20535



CONFIGURACION DE EQUIPOS

OC 11777

CONTACTO:	Maria David Aaron	FECHA SERVICIO:	05-3-2024
ENTIDAD:	RAMAJUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA		
TIPO SERVICIO:	SERVICIO DE INSTALACIÓN		

INFORMACION DE LOS EQUIPOS

Se realiza instalación de configuración de portatiles PORTATIL ACER TMP 440-52-59HE

Serial: NXUVIAL 00335 208AAD7600 Placa: 20535

1. sacar el equipo de la caja
2. Instalacion de Office
3. Instalacion de Antivirus
4. Instalacion de Adobe reader
5. Instalacion de compresor de archivos
6. Ingresar el equipo al dominio

Nota: los programas y licencias a instalarse deben ser suministrados por la entidad.

OBSERVACIONES

Se entrega equipos y accesorios

CALIFICACION DEL SERVICIO

Calidad del servicio		EXCELENTE	
TECNICO DE SERVICIO		RECIBE A SATISFACCIÓN	
NOMBRE	Stuar Duarte	NOMBRE:	Maria Jose David Aaron
FIRMA c.c.	Stuar Duarte 1118842961	FIRMA c.c.	 63530902

NEXXCON

D I S T R I B U I D O R * M A Y O R I S T

CONFIGURACION DE EQUIPOS

OC 11777

CONTACTO:	<i>Fady Quintero</i>	FECHA SERVICIO:	<i>06-2-2024</i>
ENTIDAD:	RAMAJUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA		
TIPO SERVICIO:	SERVICIO DE INSTALACIÓN		

INFORMACION DE LOS EQUIPOS

Se realiza instalación de configuración de portatiles PORTATIL ACER TMP 440-52-59HE

Serial: *NRVV1AL00335208A9B7606*

Placa: *20536*

1. sacar el equipo de la caja
2. Instalacion de Office
3. Instalacion de Antivirus
4. Instalacion de Adobe reader
5. Instalacion de compresor de archivos
6. Ingresar el equipo al dominio

Nota: los programas y licencias a instalarse deben ser suministrados por la entidad.

OBSERVACIONES

se entrega equipo y accesorio

CALIFICACION DEL SERVICIO

Calidad del servicio		EXCELENTE	
TECNICO DE SERVICIO		RECIBE A SATISFACCIÓN	
NOMBRE	<i>Jhonor Duarte</i>	NOMBRE:	<i>Fady Quintero Berrio</i>
FIRMA c.c.	<i>Jhonor Duarte</i> <i>119842961</i>	FIRMA c.c.	<i>Fady Quintero</i> <i>26970.374</i>

NEXCON

D I S T R I B U I D O R * M A Y O R I S T

CONFIGURACION DE EQUIPOS

OC 11777

CONTACTO:	Eneidís M. Monroy	FECHA SERVICIO:	06 - 03 - 2024
ENTIDAD:	RAMAJUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA		
TIPO SERVICIO:	SERVICIO DE INSTALACIÓN		

INFORMACION DE LOS EQUIPOS

Se realiza instalación de configuración de portatiles PORTATIL ACER TMP 440-52-59HE

Serial: NXV41 ALD0335208A817600 P/20537

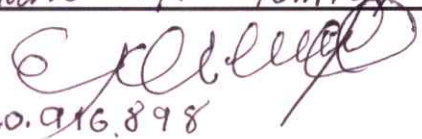
1. sacar el equipo de la caja
2. Instalacion de Office
3. Instalacion de Antivirus
4. Instalacion de Adobe reader
5. Instalacion de compresor de archivos
6. Ingresar el equipo al dominio

Nota: los programas y licencias a instalarse deben ser suministrados por la entidad.

OBSERVACIONES

se entrega equipo y accesorios

CALIFICACION DEL SERVICIO

Calidad del servicio		EXCELENTE	
TECNICO DE SERVICIO		RECIBE A SATISFACCION	
NOMBRE	Stuar Duarte	NOMBRE:	Eneidís M. Monroy R
FIRMA c.c.	Stuar Duarte 1118842961	FIRMA c.c.	 40.916.898

NEXCOM

D I S T R I B U I D O R * M A Y O R I S T

CONFIGURACION DE EQUIPOS

OC 11777

CONTACTO: Nayke Y Pimienta, FECHA SERVICIO: 05-03-2024

ENTIDAD: RAMAJUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

TIPO SERVICIO: SERVICIO DE INSTALACIÓN

INFORMACION DE LOS EQUIPOS

Se realiza instalación de configuración de portatiles PORTATIL ACER TMP 440-52-59HE

Serial: LXVVIAL00335208A617600 Placa: 20538

1. sacar el equipo de la caja
2. Instalacion de Office
3. Instalacion de Antivirus
4. Instalacion de Adobe reader
5. Instalacion de compresor de archivos
6. Ingresar el equipo al dominio

Nota: los programas y licencias a instalarse deben ser suministrados por la entidad.

OBSERVACIONES

Se entrega equipo y accesorios

CALIFICACION DEL SERVICIO

Calidad del servicio EXCELENTE

TECNICO DE SERVICIO		RECIBE A SATISFACCIÓN	
NOMBRE	<u>Stewart Duarte</u>	NOMBRE:	<u>Nayke Yanina Pimienta Revere</u>
FIRMA c.c.	<u>Stewart Duarte</u> <u>118842961</u>	FIRMA c.c.	<u>Nayke Y Pimienta R.</u> <u>40944774</u>

NEXCOM

D I S T R I B U I D O R * M A Y O R I S T

CONFIGURACION DE EQUIPOS

OC 11777

CONTACTO:	Marica J. Mindiola	FECHA SERVICIO: 4 - 3 - 2024
ENTIDAD:	RAMAJUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	
TIPO SERVICIO:	SERVICIO DE INSTALACIÓN	

INFORMACION DE LOS EQUIPOS

Se realiza instalación de configuración de portatiles PORTATIL ACER TMP 440-52-59HE

Serial: NXVV1A100335208A907600 Placa: 20539
907

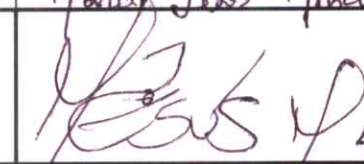
1. sacar el equipo de la caja
2. Instalacion de Office
3. Instalacion de Antivirus
4. Instalacion de Adobe reader
5. Instalacion de compresor de archivos
6. Ingresar el equipo al dominio

Nota: los programas y licencias a instalarse deben ser suministrados por la entidad.

OBSERVACIONES

Se entrega equipo y accesorios

CALIFICACION DEL SERVICIO

Calidad del servicio		EXCELENTE	
TECNICO DE SERVICIO		RECIBE A SATISFACCION	
NOMBRE	Stwar Duarte	NOMBRE:	Marica J. Mindiola
FIRMA c.c.	Stwar Duarte 1118842961	FIRMA c.c.	 40.938.711

1. The first part of the document is a list of names and addresses.

2. The second part of the document is a list of names and addresses.

3. The third part of the document is a list of names and addresses.

4. The fourth part of the document is a list of names and addresses.

5. The fifth part of the document is a list of names and addresses.

6. The sixth part of the document is a list of names and addresses.

7. The seventh part of the document is a list of names and addresses.

8. The eighth part of the document is a list of names and addresses.

9. The ninth part of the document is a list of names and addresses.

10. The tenth part of the document is a list of names and addresses.

11. The eleventh part of the document is a list of names and addresses.

12. The twelfth part of the document is a list of names and addresses.

13. The thirteenth part of the document is a list of names and addresses.

14. The fourteenth part of the document is a list of names and addresses.

15. The fifteenth part of the document is a list of names and addresses.


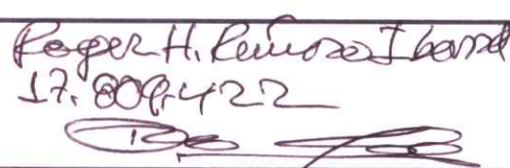
16. The sixteenth part of the document is a list of names and addresses.

17. The seventeenth part of the document is a list of names and addresses.

18. The eighteenth part of the document is a list of names and addresses.

19. The nineteenth part of the document is a list of names and addresses.

20. The twentieth part of the document is a list of names and addresses.

 D I S T R I B U I D O R * M A Y O R I S T			
CONFIGURACION DE EQUIPOS			
OC 117777			
CONTACTO:	Roger Hernando	FECHA SERVICIO:	07 - 8 - 2024
ENTIDAD:	RAMAJUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA		
TIPO SERVICIO:	SERVICIO DE INSTALACIÓN		
INFORMACION DE LOS EQUIPOS			
Se realiza instalación de configuración de portatiles PORTATIL ACER TMP 440-52-59HE			
Serial: NXVV14L00335208 A6B7600		Para 20540	
1. sacar el equipo de la caja 2. Instalacion de Office 3. Instalacion de Antivirus 4. Instalacion de Adobe reader 5. Instalacion de compresor de archivos 6. Ingresar el equipo al dominio Nota: los programas y licencias a instalarse deben ser suministrados por la entidad.			
OBSERVACIONES			
Se entrega equipo y accesorio			
CALIFICACION DEL SERVICIO			
Calidad del servicio		EXCELENTE	
TECNICO DE SERVICIO		RECIBE A SATISFACCION	
NOMBRE	Jtwar Duarte	NOMBRE:	Roger H. Hernando
FIRMA c.c.	Jtwar Duarte 118842461	FIRMA c.c.	17.808422 

1

NEXCOM

D I S T R I B U I D O R * M A Y O R I S T

CONFIGURACION DE EQUIPOS

OC 11777

CONTACTO:	Maria M Gomez Sierra	FECHA SERVICIO:	01-03-2024
ENTIDAD:	RAMAJUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA		
TIPO SERVICIO:	SERVICIO DE INSTALACIÓN		

INFORMACION DE LOS EQUIPOS

Se realiza instalación de configuración de portatiles PORTATIL ACER TMP 440-52-59HE

Serial: NXVV1AL00335208AAF7600 placa: 20541

1. sacar el equipo de la caja
2. Instalacion de Office
3. Instalacion de Antivirus
4. Instalacion de Adobe reader
5. Instalacion de compresor de archivos
6. Ingresar el equipo al dominio

Nota: los programas y licencias a instalarse deben ser suministrados por la entidad.

OBSERVACIONES

se desembala equipo, se instalan programas, se realizan pruebas de funcionamiento todo queda operativo

CALIFICACION DEL SERVICIO

Calidad del servicio		EXCELENTE	
TECNICO DE SERVICIO		RECIBE A SATISFACCIÓN	
NOMBRE	Steeve Duarte	NOMBRE:	<i>[Signature]</i>
FIRMA C.C.	Steeve Duarte 1418842961	FIRMA C.C.	<i>[Signature]</i> 1.118.824800

NEXXCON

D I S T R I B U I D O R * M A Y O R I S T

CONFIGURACION DE EQUIPOS

OC 11777

CONTACTO:	Teramenes Gómez	FECHA SERVICIO:	07 - 3 - 2024
ENTIDAD:	RAMAJUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA		
TIPO SERVICIO:	SERVICIO DE INSTALACIÓN		

INFORMACION DE LOS EQUIPOS

Se realiza instalación de configuración de portatiles PORTATIL ACER TMP 440-52-59HE

Serial: NXVVIAL00335208A9E7600 Placa: 20542

1. sacar el equipo de la caja
2. Instalacion de Office
3. Instalacion de Antivirus
4. Instalacion de Adobe reader
5. Instalacion de compresor de archivos
6. Ingresar el equipo al dominio

Nota: los programas y licencias a instalarse deben ser suministrados por la entidad.

OBSERVACIONES

Se entrega equipo y accesorios

CALIFICACION DEL SERVICIO

Calidad del servicio		EXCELENTE	
TECNICO DE SERVICIO		RECIBE A SATISFACCION	
NOMBRE	Stuar Duarte	NOMBRE:	Teramenes Gómez
FIRMA c.c.	Stuar Duarte 11188429261	FIRMA c.c.	<i>Teramenes Gómez</i> 84.080.069

NEXXCON

D I S T R I B U I D O R * M A Y O R I S T

CONFIGURACION DE EQUIPOS

OC 11777

CONTACTO:	Kandry Ibarra Amaya	FECHA SERVICIO:	6-3-2024
ENTIDAD:	RAMAJUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA		
TIPO SERVICIO:	SERVICIO DE INSTALACIÓN		

INFORMACION DE LOS EQUIPOS

Se realiza instalación de configuración de portatiles PORTATIL ACER TMP 440-52-59HE

Serial: NXVV1A L00335208AG07600

Placa: 20543

1. sacar el equipo de la caja
2. Instalacion de Office
3. Instalacion de Antivirus
4. Instalacion de Adobe reader
5. Instalacion de compresor de archivos
6. Ingresar el equipo al dominio

Nota: los programas y licencias a instalarse deben ser suministrados por la entidad.

OBSERVACIONES

Se entrega equipos y accesorios

CALIFICACION DEL SERVICIO

Calidad del servicio		EXCELENTE	
TECNICO DE SERVICIO		RECIBE A SATISFACCIÓN	
NOMBRE	Stuar Duarte F	NOMBRE:	KANDRY IBARRA AMAYA
FIRMA C.C.	Stuar Duarte F 118842961	FIRMA C.C.	 40.943.071

NEXXCON

D I S T R I B U I D O R * M A Y O R I S T

CONFIGURACION DE EQUIPOS

OC 117777

CONTACTO:	Yaritza Peñaranda	FECHA SERVICIO:	7 - 03 - 2024
ENTIDAD:	RAMAJUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA		
TIPO SERVICIO:	SERVICIO DE INSTALACIÓN		

INFORMACION DE LOS EQUIPOS

Se realiza instalación de configuración de portatiles PORTATIL ACER TMP 440-52-59HE

Serial: NXVV1A00335208A7⁴7600 Placa: Leyla 20544

1. sacar el equipo de la caja
2. Instalacion de Office
3. Instalacion de Antivirus
4. Instalacion de Adobe reader
5. Instalacion de compresor de archivos
6. Ingresar el equipo al dominio

Nota: los programas y licencias a instalarse deben ser suministrados por la entidad.

OBSERVACIONES

Se desembala y se configura equipo se instalan programas se realizan pruebas todo queda operativo

CALIFICACION DEL SERVICIO

Calidad del servicio		EXCELENTE	
TECNICO DE SERVICIO		RECIBE A SATISFACCION	
NOMBRE	Stuar Duarte	NOMBRE:	
FIRMA c.c.	Stuar Duarte 1118842961	FIRMA c.c.	Leyla Lilian Turizoq. 7.110.823.476.

NEXCON

D I S T R I B U I D O R * M A Y O R I S T

CONFIGURACION DE EQUIPOS

OC 11777

CONTACTO:	Julia Gomez Rodriguez	FECHA SERVICIO:	05-03-2024
ENTIDAD:	RAMAJUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA		
TIPO SERVICIO:	SERVICIO DE INSTALACIÓN		

INFORMACION DE LOS EQUIPOS

Se realiza instalación de configuración de portatiles PORTATIL ACER TMP 440-52-59HE

Serial: NxVV1AL00335208AA47600

Placa: 20545

1. sacar el equipo de la caja
2. Instalacion de Office
3. Instalacion de Antivirus
4. Instalacion de Adobe reader
5. Instalacion de compresor de archivos
6. Ingresar el equipo al dominio

Nota: los programas y licencias a instalarse deben ser suministrados por la entidad.

OBSERVACIONES

se entrega equipo y accesorios

CALIFICACION DEL SERVICIO

Calidad del servicio EXCELENTE

TECNICO DE SERVICIO		RECIBE A SATISFACCIÓN	
NOMBRE	Stwar Duarte	NOMBRE:	Julia Milena Gomez
FIRMA c.c.	Stwar Duarte 1118842961	FIRMA c.c.	Julia Milena Gomez 80593133

NEXCOM

D I S T R I B U I D O R * M A Y O R I S T

CONFIGURACION DE EQUIPOS

OC 11777

CONTACTO:	Alfredo Lobo	FECHA SERVICIO:	05-3-2024
ENTIDAD:	RAMAJUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA		
TIPO SERVICIO:	SERVICIO DE INSTALACIÓN		

INFORMACION DE LOS EQUIPOS

Se realiza instalación de configuración de portatiles PORTATIL ACER TMP 440-52-59HE

Serial: NxVVIAL00335208A977600

Placa: 20546

1. sacar el equipo de la caja
2. Instalacion de Office
3. Instalacion de Antivirus
4. Instalacion de Adobe reader
5. Instalacion de compresor de archivos
6. Ingresar el equipo al dominio

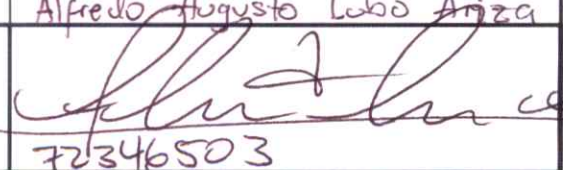
Nota: los programas y licencias a instalarse deben ser suministrados por la entidad.

OBSERVACIONES

Se entrega equipo y accesorios

CALIFICACION DEL SERVICIO

Calidad del servicio EXCELENTE

TECNICO DE SERVICIO		RECIBE A SATISFACCIÓN	
NOMBRE	Stuar Duarte	NOMBRE:	Alfredo Augusto Lobo Ariza
FIRMA c.c.	Stuar Duarte 1118842961	FIRMA c.c.	 72346503

NEXCON

D I S T R I B U I D O R * M A Y O R I S T

CONFIGURACION DE EQUIPOS

OC 117777

CONTACTO:	Ricardo E. Yepes.	FECHA SERVICIO:	21/09/2024
ENTIDAD:	RAMAJUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA		
TIPO SERVICIO:	SERVICIO DE INSTALACIÓN		

INFORMACION DE LOS EQUIPOS

Se realiza instalación de configuración de portatiles PORTATIL ACER TMP 440-52-59HE

Serial: NXVV1A100335208AB07600 P/20547.

1. sacar el equipo de la caja
2. Instalacion de Office
3. Instalacion de Antivirus
4. Instalacion de Adobe reader
5. Instalacion de compresor de archivos
6. Ingresar el equipo al dominio

Nota: los programas y licencias a instalarse deben ser suministrados por la entidad.

OBSERVACIONES

Se desembala equipo se instala y configura programas
Se realizan pruebas todo queda operativo

CALIFICACION DEL SERVICIO

Calidad del servicio		EXCELENTE	
TECNICO DE SERVICIO		RECIBE A SATISFACCION	
NOMBRE	Stwar Duarte	NOMBRE:	
FIRMA c.c.	Stwar Duarte 1118042961	FIRMA c.c.	Ricardo Yepes Aguirre cc. 77.195.757

NEXCON

D I S T R I B U I D O R * M A Y O R I S T

CONFIGURACION DE EQUIPOS

OC 117777

CONTACTO:	JOHN A. Rodriguez.	FECHA SERVICIO:	21/09/2024
ENTIDAD:	RAMAJUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA		
TIPO SERVICIO:	SERVICIO DE INSTALACIÓN		

INFORMACION DE LOS EQUIPOS

Se realiza instalación de configuración de portatiles PORTATIL ACER TMP 440-52-59HE

Serial: NXVV1A00335208A17600 - P/ 20548

1. sacar el equipo de la caja
2. Instalacion de Office
3. Instalacion de Antivirus
4. Instalacion de Adobe reader
5. Instalacion de compresor de archivos
6. Ingresar el equipo al dominio

Nota: los programas y licencias a instalarse deben ser suministrados por la entidad.

OBSERVACIONES

La configuracion y el desembala portatil se realiza correctamente se realizan pruebas todo queda operativo

CALIFICACION DEL SERVICIO

Calidad del servicio		EXCELENTE	
TECNICO DE SERVICIO		RECIBE A SATISFACCION	
NOMBRE	Stwar Duarte	NOMBRE:	
FIRMA c.c.	Stwar Duarte 1118842961	FIRMA c.c.	John Alexander Rodriguez CC 1085.87.450

NEXCOM			
D I S T R I B U I D O R * M A Y O R I S T			
CONFIGURACION DE EQUIPOS			
OC 11777			
CONTACTO:	Adrián Ibarra		FECHA SERVICIO: 21/03/2024
ENTIDAD:	RAMAJUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA		
TIPO SERVICIO:	SERVICIO DE INSTALACIÓN		
INFORMACION DE LOS EQUIPOS			
Se realiza instalación de configuración de portátiles PORTATIL ACER TMP 440-52-59HE			
Serial: <u>NXUUIAL00335208AAB7600</u>		Placa: 20549	
<ol style="list-style-type: none"> 1. sacar el equipo de la caja 2. Instalacion de Office 3. Instalacion de Antivirus 4. Instalacion de Adobe reader 5. Instalacion de compresor de archivos 6. Ingresar el equipo al dominio <p>Nota: los programas y licencias a instalarse deben ser suministrados por la entidad.</p>			
OBSERVACIONES			
CALIFICACION DEL SERVICIO			
Calidad del servicio		EXCELENTE	
TECNICO DE SERVICIO		RECIBE A SATISFACCIÓN	
NOMBRE	Stuar Duarte	NOMBRE:	Adrián Ibarra Argote
FIRMA c.c.	Stuar Duarte 1118842961	FIRMA c.c.	24083966

NEXXCON

D I S T R I B U I D O R * M A Y O R I S T

CONFIGURACION DE EQUIPOS

OC 117777

CONTACTO:	Yeni A. Coariza	FECHA SERVICIO:	19/09/2024
ENTIDAD:	RAMAJUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA		
TIPO SERVICIO:	SERVICIO DE INSTALACIÓN		

INFORMACION DE LOS EQUIPOS

Se realiza instalación de configuración de portatiles PORTATIL ACER TMP 440-52-59HE

Serial: NXVV1AL00335208A727600 - P/20550

1. sacar el equipo de la caja
2. Instalacion de Office
3. Instalacion de Antivirus
4. Instalacion de Adobe reader
5. Instalacion de compresor de archivos
6. Ingresar el equipo al dominio

Nota: los programas y licencias a instalarse deben ser suministrados por la entidad.

OBSERVACIONES

Se desmontala equipo se configura e instalan programas se realizan pruebas todo queda operativo

CALIFICACION DEL SERVICIO

Calidad del servicio		EXCELENTE	
TECNICO DE SERVICIO		RECIBE A SATISFACCIÓN	
NOMBRE	Stivan Duarte	NOMBRE:	Yeni A. Coariza
FIRMA c.c.	Stivan Duarte 1118842961	FIRMA c.c.	<i>[Firma]</i> 1118842961

NEXCOM

D I S T R I B U I D O R * M A Y O R I S T

CONFIGURACION DE EQUIPOS

OC 11777

CONTACTO:	Marcela Ayala	FECHA SERVICIO: 20/09/2024
ENTIDAD:	RAMAJUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	
TIPO SERVICIO:	SERVICIO DE INSTALACIÓN	

INFORMACION DE LOS EQUIPOS

Se realiza instalación de configuración de portatiles PORTATIL ACER TMP 440-52-59HE

Serial: NXVV1AL00335208A9D7600 Placa: 20551

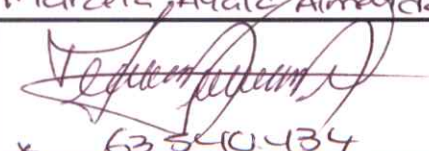
1. sacar el equipo de la caja
2. Instalacion de Office
3. Instalacion de Antivirus
4. Instalacion de Adobe reader
5. Instalacion de compresor de archivos
6. Ingresar el equipo al dominio

Nota: los programas y licencias a instalarse deben ser suministrados por la entidad.

OBSERVACIONES

CALIFICACION DEL SERVICIO

Calidad del servicio EXCELENTE

TECNICO DE SERVICIO		RECIBE A SATISFACCIÓN	
NOMBRE	Stwar Duarte	NOMBRE:	Marcela Ayala Almeida
FIRMA c.c.	Stwar Duarte 1118842961	FIRMA c.c.	 * 63540434

NEXCOM

D I S T R I B U I D O R * M A Y O R I S T

CONFIGURACION DE EQUIPOS

OC 11777

CONTACTO:	Fredi E. De Armas Mejia	FECHA SERVICIO:	04/03/2024
ENTIDAD:	RAMAJUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA		
TIPO SERVICIO:	SERVICIO DE INSTALACIÓN		

INFORMACION DE LOS EQUIPOS

Se realiza instalación de configuración de portatiles PORTATIL ACER TMP 440-52-59HE

Serial: NYXV1ALDQ335208AGF7600 P. 20552

1. sacar el equipo de la caja
2. Instalacion de Office
3. Instalacion de Antivirus
4. Instalacion de Adobe reader
5. Instalacion de compresor de archivos
6. Ingresar el equipo al dominio

Nota: los programas y licencias a instalarse deben ser suministrados por la entidad.

OBSERVACIONES

Se entrega equipo se configura y deja equipo funcionando

CALIFICACION DEL SERVICIO

Calidad del servicio		EXCELENTE	
TECNICO DE SERVICIO		RECIBE A SATISFACCIÓN	
NOMBRE	Stwar Duarte	NOMBRE:	Fredi Enrique de Armas
FIRMA c.c.	Stwar Duarte 1118842 961	FIRMA c.c.	12.551.795

NEXXCON

D I S T R I B U I D O R * M A Y O R I S T

CONFIGURACION DE EQUIPOS

OC 11777

CONTACTO: *Karina Toro* FECHA SERVICIO: *21/09/2024*

ENTIDAD: RAMAJUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

TIPO SERVICIO: SERVICIO DE INSTALACIÓN

INFORMACION DE LOS EQUIPOS

Se realiza instalación de configuración de portatiles PORTATIL ACER TMP 440-52-59HE

Serial: *NXVVJAL00335208A787600* placa: *20553*

- 1. sacar el equipo de la caja
 - 2. Instalacion de Office
 - 3. Instalacion de Antivirus
 - 4. Instalacion de Adobe reader
 - 5. Instalacion de compresor de archivos
 - 6. Ingresar el equipo al dominio
- Nota: los programas y licencias a instalarse deben ser suministrados por la entidad.

OBSERVACIONES

CALIFICACION DEL SERVICIO

Calidad del servicio EXCELENTE

TECNICO DE SERVICIO		RECIBE A SATISFACCION	
NOMBRE	<i>Stwar Duarte</i>	NOMBRE:	<i>Karina Toro Brito</i>
FIRMA c.c.	<i>Stwar Duarte</i> <i>1118842961</i>	FIRMA c.c.	<i>[Signature]</i> <i>40.931.96.</i>

NEXXCOM

D I S T R I B U I D O R * M A Y O R I S T

CONFIGURACION DE EQUIPOS

OC 11777

CONTACTO:	Monica J. Geovanny	FECHA SERVICIO:	20/09/2024
ENTIDAD:	RAMAJUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA		
TIPO SERVICIO:	SERVICIO DE INSTALACIÓN		

INFORMACION DE LOS EQUIPOS

Se realiza instalación de configuración de portatiles PORTATIL ACER TMP 440-52-59HE

Serial: NXVVIAL00335208A647600

Placa: 20554

1. sacar el equipo de la caja
2. Instalacion de Office
3. Instalacion de Antivirus
4. Instalacion de Adobe reader
5. Instalacion de compresor de archivos
6. Ingresar el equipo al dominio

Nota: los programas y licencias a instalarse deben ser suministrados por la entidad.

OBSERVACIONES

CALIFICACION DEL SERVICIO

Calidad del servicio

EXCELENTE

TECNICO DE SERVICIO		RECIBIDA SATISFACCION	
NOMBRE	Stivar Duarte	NOMBRE:	Maria Monica Velasco Salgado
FIRMA c.c.	Stivar Duarte 1118842961	FIRMA c.c.	Maria Monica Velasco Salgado 11005595522

NEXCOM

D I S T R I B U I D O R * M A Y O R I S T

CONFIGURACION DE EQUIPOS

OC 11777

CONTACTO:	Jose Benjamin Ballesteros	FECHA SERVICIO:	21/09/2024
ENTIDAD:	RAMAJUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA		
TIPO SERVICIO:	SERVICIO DE INSTALACIÓN		

INFORMACION DE LOS EQUIPOS

Se realiza instalación de configuración de portatiles PORTATIL ACER TMP 440-52-59HE

Serial: NXVV1AL00335208A897600 Placa: 20555

1. sacar el equipo de la caja
2. Instalacion de Office
3. Instalacion de Antivirus
4. Instalacion de Adobe reader
5. Instalacion de compresor de archivos
6. Ingresar el equipo al dominio

Nota: los programas y licencias a instalarse deben ser suministrados por la entidad.

OBSERVACIONES

CALIFICACION DEL SERVICIO

Calidad del servicio EXCELENTE

TECNICO DE SERVICIO		RECIBE A SATISFACCIÓN	
NOMBRE	Stwar Duarte	NOMBRE:	Jose Benjamin Ballesteros
FIRMA c.c.	Stwar Duarte 1118842961	FIRMA c.c.	929.014

NEXCOM

D I S T R I B U I D O R * M A Y O R I S T

CONFIGURACION DE EQUIPOS

OC 11777

CONTACTO: Jaime Mejia FECHA SERVICIO: 21/09/2024

ENTIDAD: RAMAJUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

TIPO SERVICIO: SERVICIO DE INSTALACIÓN

INFORMACION DE LOS EQUIPOS

Se realiza instalación de configuración de portatiles PORTATIL ACER TMP 440-52-59HE

Serial: NXUVIAL00335208A997600

Placa: 20556

1. sacar el equipo de la caja
2. Instalacion de Office
3. Instalacion de Antivirus
4. Instalacion de Adobe reader
5. Instalacion de compresor de archivos
6. Ingresar el equipo al dominio

Nota: los programas y licencias a instalarse deben ser suministrados por la entidad.

OBSERVACIONES

CALIFICACION DEL SERVICIO

Calidad del servicio EXCELENTE

TECNICO DE SERVICIO		RECIBE A SATISFACCIÓN	
NOMBRE	<u>Stwar Duarte</u>	NOMBRE:	<u>JAIIME ALBERTO MEJIA</u>
FIRMA c.c.	<u>Stwar Duarte</u> <u>1118842961</u>	FIRMA c.c.	<u>Jaime Mejia</u> <u>2.118.800.793</u>

NEXXCOM

D I S T R I B U I D O R * M A Y O R I S T

CONFIGURACION DE EQUIPOS

OC 11777

CONTACTO:	MARIA MERCEDES ARMENTA	FECHA SERVICIO: 04-03-2024
ENTIDAD:	RAMAJUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	
TIPO SERVICIO:	SERVICIO DE INSTALACIÓN	

INFORMACION DE LOS EQUIPOS

Se realiza instalación de configuración de portatiles PORTATIL ACER TMP 440-52-59HE

Serial: NXVV1AL00335208A5F7600


Placa: 20557

1. sacar el equipo de la caja
2. Instalacion de Office
3. Instalacion de Antivirus
4. Instalacion de Adobe reader
5. Instalacion de compresor de archivos
6. Ingresar el equipo al dominio

Nota: los programas y licencias a instalarse deben ser suministrados por la entidad.

OBSERVACIONES

CALIFICACION DEL SERVICIO

Calidad del servicio		EXCELENTE	
TECNICO DE SERVICIO		RECIBE A SATISFACCION	
NOMBRE	Stuar Duarte	NOMBRE:	Maria Armenta F.
FIRMA c.c.	Stuar Duarte 1118842961	FIRMA c.c.	 32.207.575

37

NEXXCON

D I S T R I B U I D O R * M A Y O R I S T

CONFIGURACION DE EQUIPOS

OC 11777

CONTACTO:	Rosa I Cochez	FECHA SERVICIO:	20/09/2024
ENTIDAD:	RAMAJUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA		
TIPO SERVICIO:	SERVICIO DE INSTALACIÓN		

INFORMACION DE LOS EQUIPOS

Se realiza instalación de configuración de portatiles PORTATIL ACER TMP 440-52-59HE

Serial: NXVVTAL00335203A28760 P.P 20558

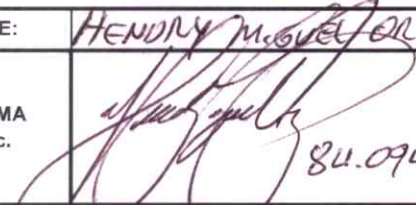
1. sacar el equipo de la caja
2. Instalacion de Office
3. Instalacion de Antivirus
4. Instalacion de Adobe reader
5. Instalacion de compresor de archivos
6. Ingresar el equipo al dominio

Nota: los programas y licencias a instalarse deben ser suministrados por la entidad.

OBSERVACIONES

Se desmonta e instalan programas al portatil, se realizan pruebas de funcionamiento todo queda operativo.

CALIFICACION DEL SERVICIO

Calidad del servicio		EXCELENTE	
TECNICO DE SERVICIO		RECIBE A SATISFACCIÓN	
NOMBRE	Stuar Duarte	NOMBRE:	HENRY M. GUEZ ALTI2 P
FIRMA C.C.	Stuar Duarte 1118 842961	FIRMA C.C.	 84.094.887

NEXXCON

D I S T R I B U I D O R * M A Y O R I S T

CONFIGURACION DE EQUIPOS

OC 11777

CONTACTO:	Adrian Rumbo.	FECHA SERVICIO:	19/09/2024
ENTIDAD:	RAMAJUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA		
TIPO SERVICIO:	SERVICIO DE INSTALACIÓN		

INFORMACION DE LOS EQUIPOS

Se realiza instalación de configuración de portatiles PORTATIL ACER TMP 440-52-59HE

Serial: NXVV1A100335208A667600 P/ 20559

1. sacar el equipo de la caja
2. Instalacion de Office
3. Instalacion de Antivirus
4. Instalacion de Adobe reader
5. Instalacion de compresor de archivos
6. Ingresar el equipo al dominio

Nota: los programas y licencias a instalarse deben ser suministrados por la entidad.

OBSERVACIONES

Se desembala e instalan programas se realizan pruebas todo queda operativo

CALIFICACION DEL SERVICIO

Calidad del servicio EXCELENTE

TECNICO DE SERVICIO		RECIBE A SATISFACCIÓN	
NOMBRE	Stuar Duarte	NOMBRE:	Adnan Rumbo Lopez
FIRMA c.c.	Stuar Duarte 1118842961	FIRMA c.c.	 17976311

NEXXCON

D I S T R I B U I D O R * M A Y O R I S T

CONFIGURACION DE EQUIPOS

OC 11777

CONTACTO:	Glery Orisestella Chiles	FECHA SERVICIO:	11-03-2024
ENTIDAD:	RAMAJUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA		
TIPO SERVICIO:	SERVICIO DE INSTALACIÓN		

INFORMACION DE LOS EQUIPOS

Se realiza instalación de configuración de portatiles PORTATIL ACER TMP 440-52-59HE

Serial: NXVY1A600335208A807600

Placa: 20560

1. sacar el equipo de la caja
2. Instalacion de Office
3. Instalacion de Antivirus
4. Instalacion de Adobe reader
5. Instalacion de compresor de archivos
6. Ingresar el equipo al dominio

Nota: los programas y licencias a instalarse deben ser suministrados por la entidad.

OBSERVACIONES

Se entrega equipo y accesorios

CALIFICACION DEL SERVICIO

Calidad del servicio

EXCELENTE

TECNICO DE SERVICIO		RECIBE A SATISFACCIÓN	
NOMBRE	Stuar Duarte	NOMBRE:	
FIRMA c.c.	Stuar Duarte 1118842961	FIRMA c.c.	Jana de la Cruz 1140875519

NEXCOM

D I S T R I B U I D O R * M A Y O R I S T

CONFIGURACION DE EQUIPOS

OC 11777

CONTACTO:	Rosana Caicedo Suarez	FECHA SERVICIO: 19/09/2024
ENTIDAD:	RAMAJUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	
TIPO SERVICIO:	SERVICIO DE INSTALACIÓN	

INFORMACION DE LOS EQUIPOS

Se realiza instalación de configuración de portatiles PORTATIL ACER TMP 440-52-59HE

Serial: NXVV1A L0033520A B37606 Placa: 20561

1. sacar el equipo de la caja
2. Instalacion de Office
3. Instalacion de Antivirus
4. Instalacion de Adobe reader
5. Instalacion de compresor de archivos
6. Ingresar el equipo al dominio

Nota: los programas y licencias a instalarse deben ser suministrados por la entidad.

OBSERVACIONES

CALIFICACION DEL SERVICIO

Calidad del servicio EXCELENTE

TECNICO DE SERVICIO		RECIBE A SATISFACCIÓN	
NOMBRE	Stuar Duarte	NOMBRE:	Rosana Caicedo
FIRMA c.c.	Stuar Duarte 1118842961	FIRMA c.c.	Rosana Caicedo 19720203

41



D I S T R I B U I D O R * M A Y O R I S T

CONFIGURACION DE EQUIPOS

OC 117777

CONTACTO:	Lucio Vargas Tovar	FECHA SERVICIO:	07-03-2024
ENTIDAD:	RAMAJUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA		
TIPO SERVICIO:	SERVICIO DE INSTALACIÓN		

INFORMACION DE LOS EQUIPOS

Se realiza instalacion de configuracion de portatiles PORTATIL ACER TMP 440-52-59HE

Serial: NXVV1AL00335208A8B7600

Placa: 20562

1. sacar el equipo de la caja
2. Instalacion de Office
3. Instalacion de Antivirus
4. Instalacion de Adobe reader
5. Instalacion de compresor de archivos
6. Ingresar el equipo al dominio

Nota: los programas y licencias a instalarse deben ser suministrados por la entidad.

Se entrega equipo
Se entregan accesorio

OBSERVACIONES

CALIFICACION DEL SERVICIO

Calidad del servicio		EXCELENTE	
TECNICO DE SERVICIO		RECIBE A SATISFACCION	
NOMBRE	Stwar Duarte	NOMBRE:	
FIRMA c.c.	Stwar Duarte 111 8842961	FIRMA c.c.	 55166.070.

42

NEXCON

D I S T R I B U I D O R * M A Y O R I S T

CONFIGURACION DE EQUIPOS

OC 11777

CONTACTO:	Darry Jose Redondo C.	FECHA SERVICIO:	20/09/2024
ENTIDAD:	RAMAJUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA		
TIPO SERVICIO:	SERVICIO DE INSTALACIÓN		

INFORMACION DE LOS EQUIPOS

Se realiza instalación de configuración de portatiles PORTATIL ACER TMP 440-52-59HE

Serial: NXVY 1AL0033520AAE7600 P/20563

1. sacar el equipo de la caja
2. Instalacion de Office
3. Instalacion de Antivirus
4. Instalacion de Adobe reader
5. Instalacion de compresor de archivos
6. Ingresar el equipo al dominio

Nota: los programas y licencias a instalarse deben ser suministrados por la entidad.

OBSERVACIONES

Se desmonta el equipo, se instalan programas y configuración se realizan pruebas todo queda operativo

CALIFICACION DEL SERVICIO

Calidad del servicio		EXCELENTE	
TECNICO DE SERVICIO		RECIBE A SATISFACCIÓN	
NOMBRE	Stwar Duarte	NOMBRE:	Darry Jose Redondo Ceballos
FIRMA c.c.	Stwar Duarte 1118842961	FIRMA c.c.	 84.096.080

43

Jose Francisco Diaz Diaz

NEXXCOM

D I S T R I B U I D O R * M A Y O R I S T

CONFIGURACION DE EQUIPOS

OC 11777

CONTACTO:	Jose Francisco Diaz	FECHA SERVICIO:	20/09/2024
-----------	---------------------	-----------------	------------

ENTIDAD:	RAMAJUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA		
----------	--	--	--

TIPO SERVICIO:	SERVICIO DE INSTALACIÓN		
----------------	-------------------------	--	--

INFORMACION DE LOS EQUIPOS

Se realiza instalación de configuración de portatiles PORTATIL ACER TMP 440-52-59HE

Serial: NXVV1AL00335208A.797600 Placa: 20564

1. sacar el equipo de la caja
2. Instalacion de Office
3. Instalacion de Antivirus
4. Instalacion de Adobe reader
5. Instalacion de compresor de archivos
6. Ingresar el equipo al dominio

Nota: los programas y licencias a instalarse deben ser suministrados por la entidad.

OBSERVACIONES

CALIFICACION DEL SERVICIO

Calidad del servicio	EXCELENTE
----------------------	-----------

TECNICO DE SERVICIO

RECIBE A SATISFACCIÓN

NOMBRE	Stivar Duarte	NOMBRE:	*Charlene Cordoba E
FIRMA c.c.	Stivar Duarte 1118842961	FIRMA c.c.	* * 40.943.092

NEXXCON

D I S T R I B U I D O R * M A Y O R I S T
CONFIGURACION DE EQUIPOS

OC 117777

CONTACTO: *Maria I Brito* FECHA SERVICIO: *06-3-2024*

ENTIDAD: RAMAJUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

TIPO SERVICIO: SERVICIO DE INSTALACIÓN

INFORMACION DE LOS EQUIPOS

Se realiza instalación de configuración de portatiles PORTATIL ACER TMP 440-52-59HE

Serial: *NXV1AL00335208AA07600* Placa: *20565*

- 1. sacar el equipo de la caja
- 2. Instalacion de Office
- 3. Instalacion de Antivirus
- 4. Instalacion de Adobe reader
- 5. Instalacion de compresor de archivos
- 6. Ingresar el equipo al dominio

Nota: los programas y licencias a instalarse deben ser suministrados por la entidad.

OBSERVACIONES

Se instala y entrega equipo y accesorios

CALIFICACION DEL SERVICIO

Calidad del servicio EXCELENTE

TECNICO DE SERVICIO		RECIBE A SATISFACCIÓN	
NOMBRE		NOMBRE:	
FIRMA c.c.		FIRMA c.c.	<i>[Signature]</i> <i>1102832471</i>

NEXCOM

D I S T R I B U I D O R * M A Y O R I S T

CONFIGURACION DE EQUIPOS

OC 11777

CONTACTO:	Ernesto Murgas	FECHA SERVICIO: 19. Mayo. 2024
ENTIDAD:	RAMAJUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	
TIPO SERVICIO:	SERVICIO DE INSTALACIÓN	

INFORMACION DE LOS EQUIPOS

Se realiza instalación de configuración de portatiles PORTATIL ACER TMP 440-52-59HE
 Serial: NXVV1AL00335208A677600 Placa: 20566

1. sacar el equipo de la caja
2. Instalacion de Office
3. Instalacion de Antivirus
4. Instalacion de Adobe reader
5. Instalacion de compresor de archivos
6. Ingresar el equipo al dominio

Nota: los programas y licencias a instalarse deben ser suministrados por la entidad.

OBSERVACIONES

CALIFICACION DEL SERVICIO

Calidad del servicio		EXCELENTE	
TECNICO DE SERVICIO		RECIBE A SATISFACCIÓN	
NOMBRE	Stwar Duarte	NOMBRE:	Ernesto Murgas
FIRMA c.c.	Stwar Duarte 1118842961	FIRMA c.c.	Ernesto Murgas -17.974.985

NEXCOM

D I S T R I B U I D O R * M A Y O R I S T

CONFIGURACION DE EQUIPOS

OC 11777

CONTACTO: Ronal H. Jimenez. FECHA SERVICIO: 22/09/2024

ENTIDAD: RAMAJUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

TIPO SERVICIO: SERVICIO DE INSTALACIÓN

INFORMACION DE LOS EQUIPOS

Se realiza instalación de configuración de portatiles PORTATIL ACER TMP 440-52-59HE

Placa: 20567

Serial: NXVVI AL00335208 AAA7600

- 1. sacar el equipo de la caja
- 2. Instalacion de Office
- 3. Instalacion de Antivirus
- 4. Instalacion de Adobe reader
- 5. Instalacion de compresor de archivos
- 6. Ingresar el equipo al dominio

Nota: los programas y licencias a instalarse deben ser suministrados por la entidad.

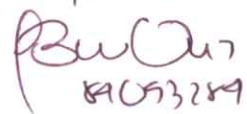
OBSERVACIONES

CALIFICACION DEL SERVICIO

Calidad del servicio EXCELENTE

TECNICO DE SERVICIO		RECIBE A SATISFACCIÓN	
NOMBRE	<u>Stwar Duarte</u>	NOMBRE:	<u>Ronald Jimenez</u>
FIRMA c.c.	<u>Stwar Duarte</u> <u>1118842961</u>	FIRMA c.c.	<u>Ronald Jimenez</u> <u>72265616</u>

47

NEXCOM			
D I S T R I B U I D O R * M A Y O R I S T			
CONFIGURACION DE EQUIPOS			
OC 11777			
CONTACTO:	Jorge Eliecer Bueno		FECHA SERVICIO: 19/09/2024
ENTIDAD:	RAMAJUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA		
TIPO SERVICIO:	SERVICIO DE INSTALACIÓN		
INFORMACION DE LOS EQUIPOS			
Se realiza instalación de configuración de portatiles PORTATIL ACER TMP 440-52-59HE			
Serial: NXVVI AL00335208A717600		Placa: 20568	
<ol style="list-style-type: none"> 1. sacar el equipo de la caja 2. Instalacion de Office 3. Instalacion de Antivirus 4. Instalacion de Adobe reader 5. Instalacion de compresor de archivos 6. Ingresar el equipo al dominio 			
Nota: los programas y licencias a instalarse deben ser suministrados por la entidad.			
OBSERVACIONES			
CALIFICACION DEL SERVICIO			
Calidad del servicio		EXCELENTE	
TECNICO DE SERVICIO		RECIBE A SATISFACCIÓN	
NOMBRE	Stuvar Duarte	NOMBRE:	Jorge Bueno Ortiz
FIRMA c.c.	Stuvar Duarte 118842	FIRMA c.c.	 84053289

48

NEXXCON			
D I S T R I B U I D O R * M A Y O R I S T			
CONFIGURACION DE EQUIPOS			
OC 11777			
CONTACTO:	Adriana Lopez	FECHA SERVICIO:	19/09/2024
ENTIDAD:	RAMAJUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA		
TIPO SERVICIO:	SERVICIO DE INSTALACIÓN		
INFORMACION DE LOS EQUIPOS			
Se realiza instalación de configuración de portatiles PORTATIL ACER TMP 440-52-59HE			
Serial: <u>NXVVIAL00335208A5E7600</u>		Placa: 20569	
<ol style="list-style-type: none"> 1. sacar el equipo de la caja 2. Instalacion de Office 3. Instalacion de Antivirus 4. Instalacion de Adobe reader 5. Instalacion de compresor de archivos 6. Ingresar el equipo al dominio 			
Nota: los programas y licencias a instalarse deben ser suministrados por la entidad.			
OBSERVACIONES			
CALIFICACION DEL SERVICIO			
Calidad del servicio		EXCELENTE	
TECNICO DE SERVICIO		RECIBE A SATISFACCIÓN	
NOMBRE	Stuar Duarte	NOMBRE:	ADRIANA LOPEZ LOPEZ
FIRMA c.c.	Stuar Duarte 1118842961	FIRMA c.c.	Adriana Lopez Lopez 1.119.837.087

49

NEXCON

D I S T R I B U I D O R * M A Y O R I S T

CONFIGURACION DE EQUIPOS

DC 11777

CONTACTO: Martha Monica Mendoza FECHA SERVICIO: 19/09/2024

ENTIDAD: RAMAJUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

TIPO SERVICIO: SERVICIO DE INSTALACIÓN

INFORMACION DE LOS EQUIPOS

Se realiza instalación de configuración de portatiles PORTATIL ACER TMP 440-52-59HE

Serial: NXVV1AL00335208A757600 Placa: 20570

1. sacar el equipo de la caja
2. Instalacion de Office
3. Instalacion de Antivirus
4. Instalacion de Adobe reader
5. Instalacion de compresor de archivos
6. Ingresar el equipo al dominio

Nota: los programas y licencias a instalarse deben ser suministrados por la entidad.

OBSERVACIONES

CALIFICACION DEL SERVICIO

Calidad del servicio

EXCELENTE

TECNICO DE SERVICIO		RECIBE A SATISFACCIÓN	
NOMBRE	<u>Stewart Duarte</u>	NOMBRE:	<u>* Martha Mendoza</u>
FIRMA c.c.	<u>Stewart Duarte</u> <u>1118842961</u>	FIRMA c.c.	<u>* Martha Mendoza</u> <u>* 27.004.055</u>

Son Juan del Cañal

NEXXCOM

D I S T R I B U I D O R * M A Y O R I S T

CONFIGURACION DE EQUIPOS

OC 11777

CONTACTO:	Nancio Lr Gonzales	FECHA SERVICIO: 20/09/2024
ENTIDAD:	RAMAJUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	
TIPO SERVICIO:	SERVICIO DE INSTALACIÓN	

INFORMACION DE LOS EQUIPOS

Se realiza instalación de configuración de portatiles PORTATIL ACER TMP 440-52-59HE

Serial: NXVV1AL00335208A.987600 Placa: 20571

1. sacar el equipo de la caja
2. Instalacion de Office
3. Instalacion de Antivirus
4. Instalacion de Adobe reader
5. Instalacion de compresor de archivos
6. Ingresar el equipo al dominio

Nota: los programas y licencias a instalarse deben ser suministrados por la entidad.

OBSERVACIONES

CALIFICACION DEL SERVICIO

Calidad del servicio		EXCELENTE	
TECNICO DE SERVICIO		RECIBE A SATISFACCIÓN	
NOMBRE	stwar Duarte	NOMBRE:	Nancio Gonzalez
FIRMA c.c.	Stwar Duarte 1118842961	FIRMA c.c.	x Nancio Gonzalez x 5.164.433

Lohy Luz Romero

NEXCOM			
D I S T R I B U I D O R * M A Y O R I S T			
CONFIGURACION DE EQUIPOS			
OC 11777			
CONTACTO:	Marlene F Plata		FECHA SERVICIO: 19/09/2024
ENTIDAD:	RAMAJUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA		
TIPO SERVICIO:	SERVICIO DE INSTALACIÓN		
INFORMACION DE LOS EQUIPOS			
Se realiza instalación de configuración de portatiles PORTATIL ACER TMP 440-52-59HE			
Serial:	<u>NXVV1AL00335208A.A37600</u>		Placa: 20572
<ol style="list-style-type: none"> 1. sacar el equipo de la caja 2. Instalacion de Office 3. Instalacion de Antivirus 4. Instalacion de Adobe reader 5. Instalacion de compresor de archivos 6. Ingresar el equipo al dominio <p>Nota: los programas y licencias a instalarse deben ser suministrados por la entidad.</p>			
OBSERVACIONES			
CALIFICACION DEL SERVICIO			
Calidad del servicio		EXCELENTE	
TECNICO DE SERVICIO		RECIBE A SATISFACCIÓN	
NOMBRE	Stuar Duarte	NOMBRE:	Marlene F Plata
FIRMA c.c.	Stuar Duarte 118842961	FIRMA c.c.	<i>Marlene F Plata</i> 26995001



CONFIGURACION DE EQUIPOS

OC 11777	
CONTACTO:	Paola Peinado Zuleta
ENTIDAD:	RAMAJUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
TIPO SERVICIO:	SERVICIO DE INSTALACIÓN

INFORMACION DE LOS EQUIPOS

Se realiza instalación de configuración de portatiles PORTATIL ACER TMP 440-52-59HE

Serial: NXVV1AL00335208A.687600 Placa: 20573

1. sacar el equipo de la caja -
2. Instalacion de Office -
3. Instalacion de Antivirus -
4. Instalacion de Adobe reader -
5. Instalacion de compresor de archivos -
6. Ingresar el equipo al dominio -

Nota: los programas y licencias a instalarse deben ser suministrados por la entidad.

OBSERVACIONES

CALIFICACION DEL SERVICIO

Calidad del servicio EXCELENTE

TECNICO DE SERVICIO		RECIBE A SATISFACCIÓN	
NOMBRE	Stwar Duarte	NOMBRE:	x Paola Peinado Zuleta
FIRMA c.c.	Stwar Duarte 1118842961	FIRMA c.c.	x Paola Peinado Zuleta x 56090085.

San Juan del Cesar

NEXCOM

D I S T R I B U I D O R * M A Y O R I S T

CONFIGURACION DE EQUIPOS

OC 11777

CONTACTO:	Andrés Posada	FECHA SERVICIO: 19/09/2024
ENTIDAD:	RAMAJUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	
TIPO SERVICIO:	SERVICIO DE INSTALACIÓN	

INFORMACION DE LOS EQUIPOS

Se realiza instalación de configuración de portatiles PORTATIL ACER TMP 440-52-59HE

Serial: NXVV1AL00335208A837600 Placa: 20574

1. sacar el equipo de la caja
2. Instalacion de Office
3. Instalacion de Antivirus
4. Instalacion de Adobe reader
5. Instalacion de compresor de archivos
6. Ingresar el equipo al dominio

Nota: los programas y licencias a instalarse deben ser suministrados por la entidad.

OBSERVACIONES

CALIFICACION DEL SERVICIO

Calidad del servicio		EXCELENTE	
TECNICO DE SERVICIO		RECIBE A SATISFACCIÓN	
NOMBRE	Stuar Duarte	NOMBRE:	* Andrés Mauricio Posada
FIRMA c.c.	Stuar Duarte 1118842961	FIRMA c.c.	Andrés Mauricio Posada ✓ 14567.923 *

NEXCOM

D I S T R I B U I D O R * M A Y O R I S T

CONFIGURACION DE EQUIPOS

OC 11777

CONTACTO:	<i>Azalia Angarita</i>	FECHA SERVICIO:	<i>04/03/2024</i>
ENTIDAD:	RAMAJUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA		
TIPO SERVICIO:	SERVICIO DE INSTALACIÓN		

INFORMACION DE LOS EQUIPOS

Se realiza instalación de configuración de portatiles PORTATIL ACER TMP 440-52-59HE

Serial: *NXVV1AL00335208A6D7600* Placa: *20575*

1. sacar el equipo de la caja
2. Instalacion de Office
3. Instalacion de Antivirus
4. Instalacion de Adobe reader
5. Instalacion de compresor de archivos
6. Ingresar el equipo al dominio

Nota: los programas y licencias a instalarse deben ser suministrados por la entidad.

OBSERVACIONES

CALIFICACION DEL SERVICIO

Calidad del servicio EXCELENTE

TECNICO DE SERVICIO		RECIBE A SATISFACCIÓN	
NOMBRE	<i>Stwar Duarte</i>	NOMBRE:	
FIRMA c.c.	<i>Stwar Duarte</i> <i>1118842961</i>	FIRMA c.c.	<i>Suz Arpela Mendez</i> <i>26983836</i>

55

NEXXCON

D I S T R I B U I D O R * M A Y O R I S T

CONFIGURACION DE EQUIPOS

OC 117777

CONTACTO:	Jorge Pulido Fajardo	FECHA SERVICIO:	22/03/2024
ENTIDAD:	RAMAJUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA		
TIPO SERVICIO:	SERVICIO DE INSTALACIÓN		

INFORMACION DE LOS EQUIPOS

Se realiza instalación de configuración de portatiles PORTATIL ACER TMP 440-52-59HE

Serial: NXVV1A1D0335208700 P/ 20576
~~877600~~

1. sacar el equipo de la caja
2. Instalacion de Office
3. Instalacion de Antivirus
4. Instalacion de Adobe reader
5. Instalacion de compresor de archivos
6. Ingresar el equipo al dominio

Nota: los programas y licencias a instalarse deben ser suministrados por la entidad.

OBSERVACIONES

Se desmilita equipo, se instalan y configuran programas se realizan pruebas todo queda operativo

CALIFICACION DEL SERVICIO

Calidad del servicio		EXCELENTE	
TECNICO DE SERVICIO		RECIBE A SATISFACCIÓN	
NOMBRE	Stwar Duarte	NOMBRE:	Alexandra Vanessa Betancor Cobo
FIRMA c.c.	Stwar Duarte 1118842961	FIRMA c.c.	<i>[Signature]</i> 1.048.653.184

NEXCOM

D I S T R I B U I D O R * M A Y O R I S T

CONFIGURACION DE EQUIPOS

OC 11777

CONTACTO:	Manuel Rodriguez	FECHA SERVICIO:	21/09/2024
ENTIDAD:	RAMAJUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA		
TIPO SERVICIO:	SERVICIO DE INSTALACIÓN		

INFORMACION DE LOS EQUIPOS

Se realiza instalación de configuración de portatiles PORTATIL ACER TMP 440-52-59HE

Serial: NXVV1AL00335208A697600 Placa: 20577

1. sacar el equipo de la caja
2. Instalacion de Office
3. Instalacion de Antivirus
4. Instalacion de Adobe reader
5. Instalacion de compresor de archivos
6. Ingresar el equipo al dominio

Nota: los programas y licencias a instalarse deben ser suministrados por la entidad.

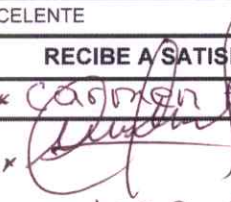
OBSERVACIONES

CALIFICACION DEL SERVICIO

Calidad del servicio		EXCELENTE	
TECNICO DE SERVICIO		RECIBE A SATISFACCIÓN	
NOMBRE	Stuar Duarte	NOMBRE:	Manuel Jose Rodriguez Ibarra
FIRMA c.c.	Stuar Duarte 111 88 42 961	FIRMA c.c.	Manuel J. Rodriguez * 84-088-646.

57

Carmen Marcela Ariza Brito

NEXCON			
D I S T R I B U I D O R * M A Y O R I S T			
CONFIGURACION DE EQUIPOS			
OC 11777			
CONTACTO:	Carmen Marcela Ariza.		FECHA SERVICIO: 21/09/2024
ENTIDAD:	RAMAJUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA		
TIPO SERVICIO:	SERVICIO DE INSTALACIÓN		
INFORMACION DE LOS EQUIPOS			
Se realiza instalación de configuración de portatiles PORTATIL ACER TMP 440-52-59HE			
Serial: <u>NXVV1AL00335208A.627600</u> Placa: 20570			
<ol style="list-style-type: none"> 1. sacar el equipo de la caja 2. Instalacion de Office 3. Instalacion de Antivirus 4. Instalacion de Adobe reader 5. Instalacion de compresor de archivos 6. Ingresar el equipo al dominio 			
Nota: los programas y licencias a instalarse deben ser suministrados por la entidad.			
OBSERVACIONES			
CALIFICACION DEL SERVICIO			
Calidad del servicio		EXCELENTE	
TECNICO DE SERVICIO		RECIBE A SATISFACCIÓN	
NOMBRE	Stwar Duarte	NOMBRE:	* Carmen Ariza Brito
FIRMA c.c.	Stwar Duarte 1118842961	FIRMA c.c.	*  * 631550.439 B/gc.

NEXCON

D I S T R I B U I D O R * M A Y O R I S T
CONFIGURACION DE EQUIPOS

OC 11777

CONTACTO:	Andrea Lucia Ovalle	FECHA SERVICIO:	07-3-2024
ENTIDAD:	RAMAJUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA		
TIPO SERVICIO:	SERVICIO DE INSTALACIÓN		

INFORMACION DE LOS EQUIPOS

Se realiza instalación de configuración de portatiles PORTATIL ACER TMP 440-52-59HE

Serial: NXVULAL06335208A707600 Placa: 20579

1. sacar el equipo de la caja
2. Instalacion de Office
3. Instalacion de Antivirus
4. Instalacion de Adobe reader
5. Instalacion de compresor de archivos
6. Ingresar el equipo al dominio

Nota: los programas y licencias a instalarse deben ser suministrados por la entidad.

OBSERVACIONES

Se entrega equipo y accesorios

CALIFICACION DEL SERVICIO

Calidad del servicio EXCELENTE

TECNICO DE SERVICIO		RECIBE A SATISFACCIÓN	
NOMBRE	Stuar Duarte	NOMBRE:	
FIRMA c.c.	Stuar Duarte 118842961	FIRMA c.c.	 1067719041

59

Yeneiris Lopez Hernandez

NEXCON

D I S T R I B U I D O R * M A Y O R I S T

CONFIGURACION DE EQUIPOS

OC 11777

CONTACTO:	Manuel J. Rodriguez	FECHA SERVICIO: 20/09/2024
ENTIDAD:	RAMAJUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	
TIPO SERVICIO:	SERVICIO DE INSTALACIÓN	

INFORMACION DE LOS EQUIPOS

Se realiza instalación de configuración de portatiles PORTATIL ACER TMP 440-52-59HE

Serial: NXVV1AL00335208A.A27600 Placa: 20580

1. sacar el equipo de la caja
2. Instalacion de Office
3. Instalacion de Antivirus
4. Instalacion de Adobe reader
5. Instalacion de compresor de archivos
6. Ingresar el equipo al dominio

Nota: los programas y licencias a instalarse deben ser suministrados por la entidad.

OBSERVACIONES

CALIFICACION DEL SERVICIO

Calidad del servicio		EXCELENTE	
TECNICO DE SERVICIO		RECIBE A SATISFACCIÓN	
NOMBRE	Stewart Duarte	NOMBRE:	* Yeneiris E. Lopez *
FIRMA c.c.	Stewart Duarte 1118842961	FIRMA c.c.	* 40944224 *

60

NEXCON

D I S T R I B U I D O R * M A Y O R I S T

CONFIGURACION DE EQUIPOS

OC 11777

CONTACTO:	Noheми Lozano	FECHA SERVICIO:	01-03-2024
ENTIDAD:	RAMAJUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA		
TIPO SERVICIO:	SERVICIO DE INSTALACIÓN		

INFORMACION DE LOS EQUIPOS

Se realiza instalación de configuración de portatiles PORTATIL ACER TMP 440-52-59HE

Serial: NXVVIAL00335208A157600

Placa: 20581

1. sacar el equipo de la caja
2. Instalacion de Office
3. Instalacion de Antivirus
4. Instalacion de Adobe reader
5. Instalacion de compresor de archivos
6. Ingresar el equipo al dominio

Nota: los programas y licencias a instalarse deben ser suministrados por la entidad.

OBSERVACIONES

se entrega equipo y accesorio

CALIFICACION DEL SERVICIO

Calidad del servicio		EXCELENTE	
TECNICO DE SERVICIO		RECIBE A SATISFACCION	
NOMBRE	Stuart Duarte	NOMBRE:	Noheми Lozano Barrera
FIRMA c.c.	Stuart Duarte 1118142961	FIRMA c.c.	Noheми Lozano Barrera 32.727.642. Bpilla

61

NEXCOM

D I S T R I B U I D O R * M A Y O R I S T

CONFIGURACION DE EQUIPOS

OC 11777

CONTACTO:	Faidor Ramos Rubio	FECHA SERVICIO:	8-3-2024
ENTIDAD:	RAMAJUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA		
TIPO SERVICIO:	SERVICIO DE INSTALACIÓN		

INFORMACION DE LOS EQUIPOS

Se realiza instalación de configuración de portatiles PORTATIL ACER TMP 440-52-59HE

Serial: NXVV1AL00335208AA77600 Placa: 20582

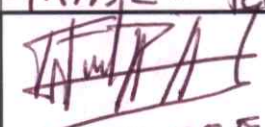
1. sacar el equipo de la caja
2. Instalacion de Office
3. Instalacion de Antivirus
4. Instalacion de Adobe reader
5. Instalacion de compresor de archivos
6. Ingresar el equipo al dominio

Nota: los programas y licencias a instalarse deben ser suministrados por la entidad.

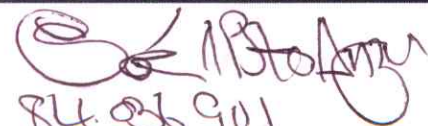
OBSERVACIONES

Se desembala e instalan programas, se realizan pruebas de funcionamiento todo queda operativo.

CALIFICACION DEL SERVICIO

Calidad del servicio		EXCELENTE	
TECNICO DE SERVICIO		RECIBE A SATISFACCIÓN	
NOMBRE	Stuar Duarte	NOMBRE:	FAIDOR Ramos Rubio
FIRMA c.c.	Stuar Duarte 1118942961	FIRMA c.c.	 04.08511011

62

NEXCON			
D I S T R I B U I D O R * M A Y O R I S T			
CONFIGURACION DE EQUIPOS			
OC 11777			
CONTACTO:	Jose A Ariza.	FECHA SERVICIO:	08-3-2024
ENTIDAD:	RAMAJUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA		
TIPO SERVICIO:	SERVICIO DE INSTALACIÓN		
INFORMACION DE LOS EQUIPOS			
Se realiza instalación de configuración de portatiles PORTATIL ACER TMP 440-52-59HE			
Serial: <u>HXVVIAL00335208AGA7600</u>		Placa: 20583	
<ol style="list-style-type: none">1. sacar el equipo de la caja2. Instalacion de Office3. Instalacion de Antivirus4. Instalacion de Adobe reader5. Instalacion de compresor de archivos6. Ingresar el equipo al dominio			
Nota: los programas y licencias a instalarse deben ser suministrados por la entidad.			
OBSERVACIONES			
Se entrega equipo y accesorios			
CALIFICACION DEL SERVICIO			
Calidad del servicio		EXCELENTE	
TECNICO DE SERVICIO		RECIBE A SATISFACCIÓN	
NOMBRE	Stwar Duarte	NOMBRE:	Jose Alberto Ariza Cataño
FIRMA c.c.	Stwar Duarte 111 8842961	FIRMA c.c.	 84.036.901

NEXCOM

D I S T R I B U I D O R * M A Y O R I S T

CONFIGURACION DE EQUIPOS

OC 11777

CONTACTO:	Carlos de Jesus Altamiranda	FECHA SERVICIO: 08-3-2024
ENTIDAD:	RAMAJUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	
TIPO SERVICIO:	SERVICIO DE INSTALACIÓN	

INFORMACION DE LOS EQUIPOS

Se realiza instalación de configuración de portatiles PORTATIL ACER TMP 440-52-59HE

Serial: NXVVIAL00335208A847600 Placa: 20584

1. sacar el equipo de la caja
2. Instalacion de Office
3. Instalacion de Antivirus
4. Instalacion de Adobe reader
5. Instalacion de compresor de archivos
6. Ingresar el equipo al dominio

Nota: los programas y licencias a instalarse deben ser suministrados por la entidad.

OBSERVACIONES

Se entrega equipo y accesorios

CALIFICACION DEL SERVICIO

Calidad del servicio EXCELENTE

TECNICO DE SERVICIO		RECIBE A SATISFACCIÓN	
NOMBRE	Stwar Duarte	NOMBRE:	Carlos Altamiranda Balbino
FIRMA c.c.	Stwar Duarte 111 8842961	FIRMA c.c.	Carlos Altamiranda Balbino 73144449

64

NEXXCOM D I S T R I B U I D O R * M A Y O R I S T CONFIGURACION DE EQUIPOS			
OC 11777			
CONTACTO:	Jorge Amaya Bahamon	FECHA SERVICIO:	22/03/2024
ENTIDAD:	RAMAJUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA		
TIPO SERVICIO:	SERVICIO DE INSTALACIÓN		
INFORMACION DE LOS EQUIPOS			
Se realiza instalación de configuración de portatiles PORTATIL ACER TMP 440-52-59HE			
Serial: <u>NXVV1AL0035208A8D7600</u> P. 20585			
<ol style="list-style-type: none">1. sacar el equipo de la caja2. Instalacion de Office3. Instalacion de Antivirus4. Instalacion de Adobe reader5. Instalacion de compresor de archivos6. Ingresar el equipo al dominio			
Nota: los programas y licencias a instalarse deben ser suministrados por la entidad.			
OBSERVACIONES			
Se entrega portatil, se desembaja, se configura se realizan pruebas todo quedo operativo			
CALIFICACION DEL SERVICIO			
Calidad del servicio		EXCELENTE	
TECNICO DE SERVICIO		RECIBE A SATISFACCIÓN	
NOMBRE	Stuar Duarte	NOMBRE:	Jorge Amaya Bahamon
FIRMA c.c.	Stuar Duarte 1118842961	FIRMA c.c.	Jorge Amaya 12136353

65

NEXXCOM

D I S T R I B U I D O R * M A Y O R I S T

CONFIGURACION DE EQUIPOS

OC 11777

CONTACTO:	Jaime Antonio Moril Melo	FECHA SERVICIO:	07 - 03 - 2024
ENTIDAD:	RAMAJUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA		
TIPO SERVICIO:	SERVICIO DE INSTALACIÓN		

INFORMACION DE LOS EQUIPOS

Se realiza instalación de configuración de portatiles PORTATIL ACER TMP 440-52-59HE

Serial: AXYV1AL00335208A657600 IP 20586

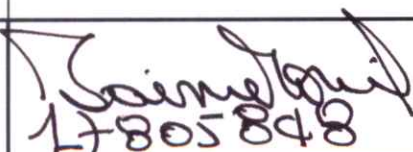
1. sacar el equipo de la caja
2. Instalacion de Office
3. Instalacion de Antivirus
4. Instalacion de Adobe reader
5. Instalacion de compresor de archivos
6. Ingresar el equipo al dominio

Nota: los programas y licencias a instalarse deben ser suministrados por la entidad.

OBSERVACIONES

Se desembala portatil se entrega, se realizan pruebas todo queda operativo

CALIFICACION DEL SERVICIO

Calidad del servicio		EXCELENTE	
TECNICO DE SERVICIO		RECIBE A SATISFACCIÓN	
NOMBRE	Stuor Duarte	NOMBRE:	
FIRMA c.c.	Stuor Duarte 1118842961	FIRMA c.c.	 17805848

66

NEXXCON

D I S T R I B U I D O R • M A Y O R I S T
CONFIGURACION DE EQUIPOS

OC 11777

CONTACTO:	Lubín F Naves	FECHA SERVICIO:	04-3-2024
ENTIDAD:	RAMAJUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA		
TIPO SERVICIO:	SERVICIO DE INSTALACIÓN		

INFORMACION DE LOS EQUIPOS

Se realiza instalación de configuración de portatiles PORTATIL ACER TMP 440-52-59HE

Serial: NXW1AL0033250 ~~8A~~ 7A7600 Placa: 20587
8A

1. sacar el equipo de la caja
2. Instalacion de Office
3. Instalacion de Antivirus
4. Instalacion de Adobe reader
5. Instalacion de compresor de archivos
6. Ingresar el equipo al dominio

Nota: los programas y licencias a instalarse deben ser suministrados por la entidad.

OBSERVACIONES

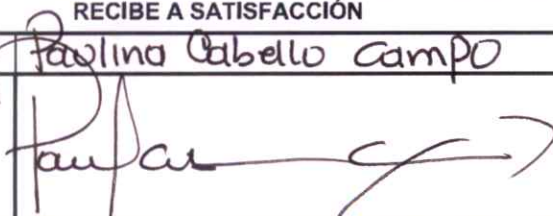
Se entrega equipo y accesorios

CALIFICACION DEL SERVICIO

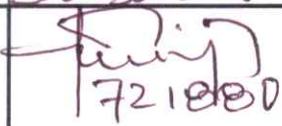
Calidad del servicio EXCELENTE

TECNICO DE SERVICIO		RECIBE A SATISFACCIÓN	
NOMBRE	Stuar Duarte	NOMBRE:	Gustavo González
FIRMA c.c.	Stuar Duarte 1118142961	FIRMA c.c.	 131952.300

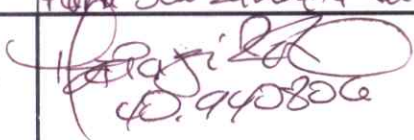
67

NEXXCON	
D I S T R I B U I D O R * M A Y O R I S T	
CONFIGURACION DE EQUIPOS	
OC 11777	
CONTACTO:	Paulina L. Cabello Campo
FECHA SERVICIO:	06-08-2024
ENTIDAD:	RAMAJUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
TIPO SERVICIO:	SERVICIO DE INSTALACIÓN
INFORMACION DE LOS EQUIPOS	
Se realiza instalación de configuración de portatiles PORTATIL ACER TMP 440-52-59HE	
Serial: <u>NY1A00B35209AAB7600</u> P/ 20588	
<ol style="list-style-type: none">1. sacar el equipo de la caja2. Instalacion de Office3. Instalacion de Antivirus4. Instalacion de Adobe reader5. Instalacion de compresor de archivos6. Ingresar el equipo al dominio	
Nota: los programas y licencias a instalarse deben ser suministrados por la entidad.	
OBSERVACIONES	
se entrega equipo con sus accesorios.	
CALIFICACION DEL SERVICIO	
Calidad del servicio EXCELENTE	
TECNICO DE SERVICIO	
NOMBRE	Duarte Duarte
FIRMA c.c.	Duarte Duarte 1118842961
RECIBE A SATISFACCIÓN	
NOMBRE:	Paulina Cabello Campo
FIRMA c.c.	

68

NEXXCOM			
D I S T R I B U I D O R * M A Y O R I S T			
CONFIGURACION DE EQUIPOS			
OC 11777			
CONTACTO:	Juan J. Turbay	FECHA SERVICIO:	05-3-2024
ENTIDAD:	RAMAJUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA		
TIPO SERVICIO:	SERVICIO DE INSTALACIÓN		
INFORMACION DE LOS EQUIPOS			
Se realiza instalación de configuración de portatiles PORTATIL ACER TMP 440-52-59HE			
Serial: <u>NxVV1A100335208AB27600</u>		Placa: 20589	
<ol style="list-style-type: none">1. sacar el equipo de la caja2. Instalacion de Office3. Instalacion de Antivirus4. Instalacion de Adobe reader5. Instalacion de compresor de archivos6. Ingresar el equipo al dominio			
Nota: los programas y licencias a instalarse deben ser suministrados por la entidad.			
OBSERVACIONES			
Se entrega equipo y accesorios.			
CALIFICACION DEL SERVICIO			
Calidad del servicio		EXCELENTE	
TECNICO DE SERVICIO		RECIBE A SATISFACCIÓN	
NOMBRE	Stuar Duarte	NOMBRE:	Juan José Turbay Cure.
FIRMA c.c.	Stuar Duarte 1118842961	FIRMA c.c.	 72188042.

69

NEXXCOM			
D I S T R I B U I D O R * M A Y O R I S T			
CONFIGURACION DE EQUIPOS			
OC 11777			
CONTACTO:	Marcia J. Zabaleta.	FECHA SERVICIO:	04 - 3 - 2024
ENTIDAD:	RAMAJUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA		
TIPO SERVICIO:	SERVICIO DE INSTALACIÓN		
INFORMACION DE LOS EQUIPOS			
Se realiza instalación de configuración de portatiles PORTATIL ACER TMP 440-52-59HE			
Serial: <u>NXVV1AL00335208A7B7600</u>		Placa: 20590	
<ol style="list-style-type: none">1. sacar el equipo de la caja2. Instalacion de Office3. Instalacion de Antivirus4. Instalacion de Adobe reader5. Instalacion de compresor de archivos6. Ingresar el equipo al dominio			
Nota: los programas y licencias a instalarse deben ser suministrados por la entidad.			
OBSERVACIONES			
se entrega equipo y accesorios			
CALIFICACION DEL SERVICIO			
Calidad del servicio		EXCELENTE	
TECNICO DE SERVICIO		RECIBE A SATISFACCION	
NOMBRE	Stivar Duarte	NOMBRE:	Marcia J. Zabaleta Ramo.
FIRMA c.c.	Stivar Duarte 119942961	FIRMA c.c.	 40.940806

1870

1871

1872

1873

70

NEXXCON D I S T R I B U I D O R * M A Y O R I S T CONFIGURACION DE EQUIPOS			
OC 11777			
CONTACTO:	Ana M. Sanchez	FECHA SERVICIO:	08-3-2024
ENTIDAD:	RAMAJUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA		
TIPO SERVICIO:	SERVICIO DE INSTALACIÓN		
INFORMACION DE LOS EQUIPOS			
Se realiza instalación de configuración de portátiles PORTATIL ACER TMP 440-52-59HE			
Serial: <u>NXVVIAL003B5208A887600</u>		Placa: 20591	
<ol style="list-style-type: none">1. sacar el equipo de la caja2. Instalacion de Office3. Instalacion de Antivirus4. Instalacion de Adobe reader5. Instalacion de compresor de archivos6. Ingresar el equipo al dominio			
Nota: los programas y licencias a instalarse deben ser suministrados por la entidad.			
OBSERVACIONES			
se entrega equipo y accesorios			
CALIFICACION DEL SERVICIO			
Calidad del servicio		EXCELENTE	
TECNICO DE SERVICIO		RECIBE A SATISFACCIÓN	
NOMBRE	Jhwar Duarte	NOMBRE:	Ana Marie Grace Sanchez
FIRMA c.c.	Jhwar Duarte 1118842961	FIRMA c.c.	Challara Casas. 22.524.906

71

NEXCOM			
D I S T R I B U I D O R • M A Y O R I S T			
CONFIGURACION DE EQUIPOS			
OC 11777			
CONTACTO:	Sonia Espinel Beltrán	FECHA SERVICIO:	7-03-2024
ENTIDAD:	RAMAJUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA		
TIPO SERVICIO:	SERVICIO DE INSTALACIÓN		
INFORMACION DE LOS EQUIPOS			
Se realiza instalación de configuración de portátiles PORTATIL ACER TMP 440-52-59HE			
Serial: <u>NXVVI AL 00335 208 A A 97600</u>		Placa: 20592	
<ol style="list-style-type: none">1. sacar el equipo de la caja2. Instalacion de Office3. Instalacion de Antivirus4. Instalacion de Adobe reader5. Instalacion de compresor de archivos6. Ingresar el equipo al dominio			
Nota: los programas y licencias a instalarse deben ser suministrados por la entidad.			
OBSERVACIONES			
se entrega equipo y accesorios			
CALIFICACION DEL SERVICIO			
Calidad del servicio		EXCELENTE	
TECNICO DE SERVICIO		RECIBE A SATISFACCIÓN	
NOMBRE	Stewart Duarte	NOMBRE:	
FIRMA c.c.	Stewart Duarte 11 8842961	FIRMA c.c.	Sonia Espinel 63-499-9961

72

NEXCON

D I S T R I B U I D O R * M A Y O R I S T

CONFIGURACION DE EQUIPOS

OC 11777

CONTACTO:	Juis Roberto Ruiz	FECHA SERVICIO:	04 - 03 - 2024
ENTIDAD:	RAMAJUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA		
TIPO SERVICIO:	SERVICIO DE INSTALACIÓN		

INFORMACION DE LOS EQUIPOS

Se realiza instalación de configuración de portatiles PORTATIL ACER TMP 440-52-59HE
 Serial: NXW1L00335208A947600 Placa: 20593

1. sacar el equipo de la caja
2. Instalacion de Office
3. Instalacion de Antivirus
4. Instalacion de Adobe reader
5. Instalacion de compresor de archivos
6. Ingresar el equipo al dominio

Nota: los programas y licencias a instalarse deben ser suministrados por la entidad.


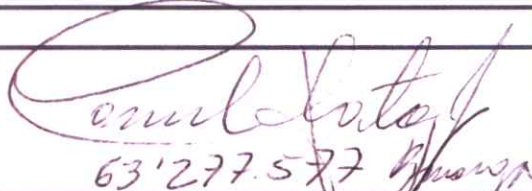
OBSERVACIONES

Se entrega equipo y accesorios

CALIFICACION DEL SERVICIO

Calidad del servicio		EXCELENTE	
TECNICO DE SERVICIO		RECIBE A SATISFACCIÓN	
NOMBRE	stwar Duarte	NOMBRE:	
FIRMA c.c.	stwar Duarte 1118842961	FIRMA c.c.	<i>[Signature]</i> 91791651 12-03-2024

73

 D I S T R I B U I D O R * M A Y O R I S T			
CONFIGURACION DE EQUIPOS			
OC 11777			
CONTACTO:	Carmen Cecilia Plata		FECHA SERVICIO: 11-3-2024
ENTIDAD:	RAMAJUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA		
TIPO SERVICIO:	SERVICIO DE INSTALACIÓN		
INFORMACION DE LOS EQUIPOS			
Se realiza instalación de configuración de portátiles PORTATIL ACER TMP 440-52-59HE			
Serial: NXUV1AL00335208A9A7600		Placa: 20594	
1. sacar el equipo de la caja 2. Instalacion de Office 3. Instalacion de Antivirus 4. Instalacion de Adobe reader 5. Instalacion de compresor de archivos 6. Ingresar el equipo al dominio Nota: los programas y licencias a instalarse deben ser suministrados por la entidad.			
Se entrega equipo		OBSERVACIONES	
Se entregan accesorios			
CALIFICACION DEL SERVICIO			
Calidad del servicio		EXCELENTE	
TECNICO DE SERVICIO		RECIBE A SATISFACCIÓN	
NOMBRE	Stuar Duarte	NOMBRE:	
FIRMA c.c.	Stuar Duarte 1118842961	FIRMA c.c.	 63'277.577

74



D I S T R I B U I D O R * M A Y O R I S T
CONFIGURACION DE EQUIPOS

OC 11777	
CONTACTO:	Hirina Meza
ENTIDAD:	RAMAJUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
TIPO SERVICIO:	SERVICIO DE INSTALACIÓN
FECHA SERVICIO:	11-03-2024

INFORMACION DE LOS EQUIPOS

Se realiza instalación de configuración de portatiles PORTATIL ACER TMP 440-52-59HE

Serial: NXVVIAL00335208A867600 PL 20595

1. sacar el equipo de la caja
2. Instalacion de Office
3. Instalacion de Antivirus
4. Instalacion de Adobe reader
5. Instalacion de compresor de archivos
6. Ingresar el equipo al dominio

Nota: los programas y licencias a instalarse deben ser suministrados por la entidad.

OBSERVACIONES

CALIFICACION DEL SERVICIO

Calidad del servicio		EXCELENTE	
TECNICO DE SERVICIO		RECIBE A SATISFACCIÓN	
NOMBRE	Stuar Duarte	NOMBRE:	
FIRMA c.c.	Stuar Duarte 1118842961	FIRMA c.c.	DIDIER ESCALANTE 84088459

75



CONFIGURACION DE EQUIPOS

OC 11777

CONTACTO:	María Pilar Veloz	FECHA SERVICIO:	11 - 3 - 2024
ENTIDAD:	RAMAJUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA		
TIPO SERVICIO:	SERVICIO DE INSTALACIÓN		

INFORMACION DE LOS EQUIPOS

Se realiza instalación de configuración de portatiles PORTATIL ACER TMP 440-52-59HE

Serial: NXVV1ALD0335208AB17600

P/20596

1. sacar el equipo de la caja
2. Instalacion de Office
3. Instalacion de Antivirus
4. Instalacion de Adobe reader
5. Instalacion de compresor de archivos
6. Ingresar el equipo al dominio

Nota: los programas y licencias a instalarse deben ser suministrados por la entidad.

OBSERVACIONES

se desembala portatil se configura y se realizan pruebas todo queda operativo

CALIFICACION DEL SERVICIO

Calidad del servicio		EXCELENTE	
TECNICO DE SERVICIO		RECIBE A SATISFACCION	
NOMBRE	Stuar Duarte	NOMBRE:	
FIRMA C.C.	Stuar Duarte 111 8842961	FIRMA C.C.	<i>[Signature]</i> 35-329536

76

NEXCOM

D I S T R I B U I D O R • M A Y O R I S T

CONFIGURACION DE EQUIPOS

OC 11777

CONTACTO:	Noreida Quintana	FECHA SERVICIO: 07-3-2024
ENTIDAD:	RAMAJUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	
TIPO SERVICIO:	SERVICIO DE INSTALACIÓN	

INFORMACION DE LOS EQUIPOS

Se realiza instalación de configuración de portatiles PORTATIL ACER TMP 440-52-59HE

Serial: NKVVIAL00335208A9C7600 Placa: 20597

1. sacar el equipo de la caja
2. Instalacion de Office
3. Instalacion de Antivirus
4. Instalacion de Adobe reader
5. Instalacion de compresor de archivos
6. Ingresar el equipo al dominio

Nota: los programas y licencias a instalarse deben ser suministrados por la entidad.

OBSERVACIONES

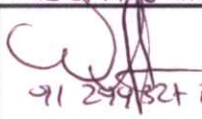
Se entrega equipo y accesorios

CALIFICACION DEL SERVICIO

Calidad del servicio EXCELENTE

TECNICO DE SERVICIO		RECIBE A SATISFACCIÓN	
NOMBRE	Stwar Duarte	NOMBRE:	
FIRMA c.c.	Stwar Duarte 1118842961	FIRMA c.c.	<i>[Signature]</i> 22579079

77

NEXXCOM			
D I S T R I B U I D O R * M A Y O R I S T			
CONFIGURACION DE EQUIPOS			
OC 11777			
CONTACTO:	Wolfgang Uribe Menez		FECHA SERVICIO: 06 - 3 - 2024
ENTIDAD:	RAMAJUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA		
TIPO SERVICIO:	SERVICIO DE INSTALACIÓN		
INFORMACION DE LOS EQUIPOS			
Se realiza instalación de configuración de portatiles PORTATIL ACER TMP 440-52-59HE			
Serial:	NXVV1AL00335208A8F7600		Placa: 20598
<ol style="list-style-type: none">1. sacar el equipo de la caja2. Instalacion de Office3. Instalacion de Antivirus4. Instalacion de Adobe reader5. Instalacion de compresor de archivos6. Ingresar el equipo al dominio			
Nota: los programas y licencias a instalarse deben ser suministrados por la entidad.			
OBSERVACIONES			
Se entrega equipo y accesorios			
CALIFICACION DEL SERVICIO			
Calidad del servicio		EXCELENTE	
TECNICO DE SERVICIO		RECIBE A SATISFACCIÓN	
NOMBRE	Stuar Duarte	NOMBRE:	WOLFGANG SUIREL FOSURIBE MENEZES
FIRMA c.c.	Stuar Duarte 1118842961	FIRMA c.c.	 91 299321 8142 * *

78

NEXXCOM

D I S T R I B U I D O R * M A Y O R I S T

CONFIGURACION DE EQUIPOS

OC 11777

CONTACTO:	HERNAN REINA	FECHA SERVICIO:	11-3-2024
ENTIDAD:	RAMAJUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA		
TIPO SERVICIO:	SERVICIO DE INSTALACIÓN		

INFORMACION DE LOS EQUIPOS

Se realiza instalación de configuración de portatiles PORTATIL ACER TMP 440-52-59HE

Serial: NXVVI AL00 335 208 AAC7600 placa: 20599

1. sacar el equipo de la caja
2. Instalacion de Office
3. Instalacion de Antivirus
4. Instalacion de Adobe reader
5. Instalacion de compresor de archivos
6. Ingresar el equipo al dominio

Nota: los programas y licencias a instalarse deben ser suministrados por la entidad.

OBSERVACIONES

Se entrega equipo y accesorios

CALIFICACION DEL SERVICIO

Calidad del servicio		EXCELENTE	
TECNICO DE SERVICIO		RECIBE A SATISFACCIÓN	
NOMBRE	Stuar Duarte	NOMBRE:	HERNAN REINA CAICEDO
FIRMA c.c.	Stuar Duarte 1118842961	FIRMA c.c.	 cc. 12.721.336 VA/D-PAN

Comodin*

79

NEXXCON			
D I S T R I B U I D O R * M A Y O R I S T			
CONFIGURACION DE EQUIPOS			
OC 11777			
CONTACTO:	Jorge Icaza J	FECHA SERVICIO:	11-03-2024
ENTIDAD:	RAMAJUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA		
TIPO SERVICIO:	SERVICIO DE INSTALACIÓN		
INFORMACION DE LOS EQUIPOS			
Se realiza instalación de configuración de portatiles PORTATIL ACER TMP 440-52-59HE			
Serial: <u>NXVVIAL00335208A8C7600</u>		Placa: 20600	
1. sacar el equipo de la caja 2. Instalacion de Office 3. Instalacion de Antivirus 4. Instalacion de Adobe reader 5. Instalacion de compresor de archivos 6. Ingresar el equipo al dominio Nota: los programas y licencias a instalarse deben ser suministrados por la entidad.			
OBSERVACIONES			
Se entrega equipo y accesorios			
CALIFICACION DEL SERVICIO			
Calidad del servicio		EXCELENTE	
TECNICO DE SERVICIO		RECIBE A SATISFACCIÓN	
NOMBRE	Stuar Duarte	NOMBRE:	
FIRMA c.c.	Stuar Duarte 111 9842961	FIRMA c.c.	Jorge R. Icaza J. 9104.169

comodin*

80

NEXXCOM			
D I S T R I B U I D O R * M A Y O R I S T			
CONFIGURACION DE EQUIPOS			
OC 11777			
CONTACTO:	Hector P. Ramirez	FECHA SERVICIO:	1-3-2024
ENTIDAD:	RAMAJUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA		
TIPO SERVICIO:	SERVICIO DE INSTALACIÓN		
INFORMACION DE LOS EQUIPOS			
Se realiza instalación de configuración de portatiles PORTATIL ACER TMP 440-52-59HE			
Serial:	NxVV1AL00335208A8E7600	Placa:	20601
<ol style="list-style-type: none">1. sacar el equipo de la caja2. Instalacion de Office3. Instalacion de Antivirus4. Instalacion de Adobe reader5. Instalacion de compresor de archivos6. Ingresar el equipo al dominio			
Nota: los programas y licencias a instalarse deben ser suministrados por la entidad.			
OBSERVACIONES			
Se entrega equipo y accesorios			
CALIFICACION DEL SERVICIO			
Calidad del servicio		EXCELENTE	
TECNICO DE SERVICIO		RECIBE A SATISFACCIÓN	
NOMBRE	Stwar Duarte F	NOMBRE:	Miriam Romero Lopez
FIRMA c.c.	Stwar Duarte 1118842961	FIRMA c.c.	40943023

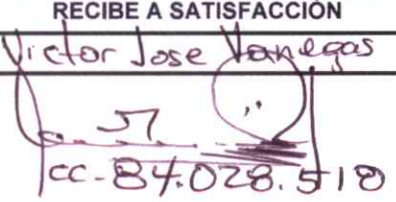
81

NEXXCOM			
D I S T R I B U I D O R * M A Y O R I S T			
CONFIGURACION DE EQUIPOS			
OC 11777			
CONTACTO:	Carlos Caba	FECHA SERVICIO:	08-08-2024
ENTIDAD:	RAMAJUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA		
TIPO SERVICIO:	SERVICIO DE INSTALACIÓN		
INFORMACION DE LOS EQUIPOS			
Se realiza instalación de configuración de portatiles PORTATIL ACER TMP 440-52-59HE			
Serial: <u>NxVV1AL00335208A937600</u>		Placa: 20602	
<ol style="list-style-type: none">1. sacar el equipo de la caja2. Instalacion de Office3. Instalacion de Antivirus4. Instalacion de Adobe reader5. Instalacion de compresor de archivos6. Ingresar el equipo al dominio			
Nota: los programas y licencias a instalarse deben ser suministrados por la entidad.			
OBSERVACIONES			
Se entrega equipo Se entregan accesorios			
CALIFICACION DEL SERVICIO			
Calidad del servicio		EXCELENTE	
TECNICO DE SERVICIO		RECIBE A SATISFACCIÓN	
NOMBRE	Stuar Duarte	NOMBRE:	
FIRMA c.c.	Stuar Duarte 1118842961	FIRMA c.c.	Carlos E. Caba, Cordero 4978346

22

NEXXCON			
D I S T R I B U I D O R * M A Y O R I S T			
CONFIGURACION DE EQUIPOS			
OC 11777			
CONTACTO:	Yesenia Movil	FECHA SERVICIO: 07-03-2024	
ENTIDAD:	RAMAJUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA		
TIPO SERVICIO:	SERVICIO DE INSTALACIÓN		
INFORMACION DE LOS EQUIPOS			
Se realiza instalación de configuración de portatiles PORTATIL ACER TMP 440-52-59HE			
Serial: <u>NXVV1AL00335208A8A7600</u>		Placa: 20603	
<ol style="list-style-type: none">1. sacar el equipo de la caja2. Instalacion de Office3. Instalacion de Antivirus4. Instalacion de Adobe, reader5. Instalacion de compresor de archivos6. Ingresar el equipo al dominio			
Nota: los programas y licencias a instalarse deben ser suministrados por la entidad.			
OBSERVACIONES			
Se entrega equipo y accesorios			
CALIFICACION DEL SERVICIO			
Calidad del servicio		EXCELENTE	
TECNICO DE SERVICIO		RECIBE A SATISFACCIÓN	
NOMBRE	Stuar Duarte	NOMBRE:	Yesenia Movil Suarez
FIRMA c.c.	Stuar Duarte 111 98 42961	FIRMA c.c.	 . 40.934751

83

NEXCOM D I S T R I B U I D O R * M A Y O R I S T CONFIGURACION DE EQUIPOS			
OC 11777			
CONTACTO:	Victor Vanegas.	FECHA SERVICIO:	01 - 03 - 2024
ENTIDAD:	RAMAJUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA		
TIPO SERVICIO:	SERVICIO DE INSTALACIÓN		
INFORMACION DE LOS EQUIPOS			
Se realiza instalación de configuración de portatiles PORTATIL ACER TMP 440-52-59HE			
Serial: <u>NXVV1AL00335208AA67600</u>		Placa: 20604	
1. sacar el equipo de la caja 2. Instalacion de Office 3. Instalacion de Antivirus 4. Instalacion de Adobe reader 5. Instalacion de compresor de archivos 6. Ingresar el equipo al dominio Nota: los programas y licencias a instalarse deben ser suministrados por la entidad.			
OBSERVACIONES			
Se entrega equipo y accesorios			
CALIFICACION DEL SERVICIO			
Calidad del servicio		EXCELENTE	
TECNICO DE SERVICIO		RECIBE A SATISFACCIÓN	
NOMBRE	Sfuar Duarte	NOMBRE:	Victor Jose Vanegas Serrano
FIRMA c.c.	Sfuar Duarte 111 8442961	FIRMA c.c.	 cc-84.028.518

84

NEXXCOM

D I S T R I B U I D O R * M A Y O R I S T

CONFIGURACION DE EQUIPOS

OC 11777

CONTACTO:	<i>Xiomara Almaro</i>	FECHA SERVICIO:	<i>06 - 3 - 2024</i>
ENTIDAD:	RAMAJUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA		
TIPO SERVICIO:	SERVICIO DE INSTALACIÓN		

INFORMACION DE LOS EQUIPOS

Se realiza instalación de configuración de portatiles PORTATIL ACER TMP 440-52-59HE

Serial: *NXVV1AL00335208A927600* Placa: *20605*

1. sacar el equipo de la caja
2. Instalacion de Office
3. Instalacion de Antivirus
4. Instalacion de Adobe reader
5. Instalacion de compresor de archivos
6. Ingresar el equipo al dominio

Nota: los programas y licencias a instalarse deben ser suministrados por la entidad.

Se desmonta y entrega OBSERVACIONES
Se realizan pruebas de funcionamiento
Todo queda operativo

CALIFICACION DEL SERVICIO

Calidad del servicio		EXCELENTE	
TECNICO DE SERVICIO		RECIBE A SATISFACCIÓN	
NOMBRE	<i>Stwar Duarte</i>	NOMBRE:	<i>Xiomara Almaro Varela</i>
FIRMA c.c.	<i>Stwar Duarte</i> <i>1118942961</i>	FIRMA c.c.	<i>Xiomara</i> <i>36.532.570</i>

1. 20 5 - 20

2. 10 10 - 10

3. 10 10 10 10 10

4. 10 10 10 10

5. 10 10 10 10

6. 10 10 10 10

85

NEXXCOM

D I S T R I B U I D O R * M A Y O R I S T

CONFIGURACION DE EQUIPOS

OC 11777

CONTACTO:	Victor Mosquera	FECHA SERVICIO:	05-3-2024
ENTIDAD:	RAMAJUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA		
TIPO SERVICIO:	SERVICIO DE INSTALACIÓN		

INFORMACION DE LOS EQUIPOS

Se realiza instalación de configuración de portatiles PORTATIL ACER TMP 440-52-59HE

Serial: NXVV1AL00335208A7D7600 P/ 20606

1. sacar el equipo de la caja
2. Instalacion de Office
3. Instalacion de Antivirus
4. Instalacion de Adobe reader
5. Instalacion de compresor de archivos
6. Ingresar el equipo al dominio

Nota: los programas y licencias a instalarse deben ser suministrados por la entidad.

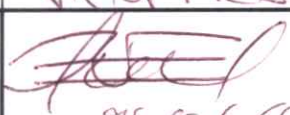
OBSERVACIONES

Se entrega equipo y accesorios

CALIFICACION DEL SERVICIO

Calidad del servicio

EXCELENTE

TECNICO DE SERVICIO		RECIBE A SATISFACCIÓN	
NOMBRE	Stwar Duarte	NOMBRE:	Victor Mosquera
FIRMA c.c.	Stwar Duarte 118842961	FIRMA c.c.	 98696695

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de marzo de 2024 Hora: 10:33:38
Recibo No. AA24275233
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24275233D88EE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: NEX COMPUTER S.A.S - EN REORGANIZACIÓN
Sigla: NEXCOM S.A.S Y/O EHOME S.A.S
Nit: 830.110.570-1 Administración : Direccion
Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Cota (Cundinamarca)

MATRÍCULA

Matrícula No. 01222501
Fecha de matrícula: 22 de octubre de 2002
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2023
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Aut Medellin Km 3.5 Empresarial
Metropolitano Lcb 29
Municipio: Cota (Cundinamarca)
Correo electrónico: juridico@nex.com.co
Teléfono comercial 1: 5520777
Teléfono comercial 2: 3164289944
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Aut Medellin Km 3.5 Empresarial

Metropolitano Lcb

Municipio: Cota (Cundinamarca)
Correo electrónico de notificación: juridico@nex.com.co
Teléfono para notificación 1: 5520777
Teléfono para notificación 2: 3164289944
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de marzo de 2024 Hora: 10:33:38
Recibo No. AA24275233
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24275233D88EE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0002504 del 7 de octubre de 2002 de Notaría 25 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de octubre de 2002, con el No. 00849612 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada NEX COMPUTER S A Y PODRA USAR LA SIGLA NEX COM S A.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 0001653 de Notaría 40 de Bogotá D.C. Del 25 de junio de 2008, inscrita el 14 de julio de 2008 bajo el número 01227918 del libro IX, la sociedad trasladó su domicilio de la ciudad de Bogotá D.C., a la ciudad de: Cota.

Por Escritura Pública No. 0001653 del 25 de junio de 2008 de Notaría 40 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de julio de 2008, con el No. 01227918 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de NEX COMPUTER S A Y PODRA USAR LA SIGLA NEX COM S A a NEX COMPUTER S.A.S .

Por Acta No. 20170828-01 de la Asamblea de Accionistas, del 28 de agosto de 2017, inscrita el 18 de septiembre de 2017 bajo el número 02260201 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: NEX COMPUTER S A por el de: NEX COMPUTER S.A.S Y SU SIGLA NEXCOM S.A.S Y/O EHOME S.A.S

Por Acta No. 20170828-01 de la Asamblea de Accionistas, del 28 de agosto de 2017, inscrita el 18 de septiembre de 2017 bajo el número 02260201 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: NEX COMPUTER S.A.S. Y SU SIGLA NEXCOM S.A.S Y/O EHOME S.A.S

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de marzo de 2024 Hora: 10:33:38
Recibo No. AA24275233
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24275233D88EE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 01 del 28 de agosto de 2017 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de septiembre de 2017, con el No. 02260201 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de NEX COMPUTER S.A.S a NEX COMPUTER S.A.S.

ÓRDENES DE AUTORIDAD COMPETENTE

Mediante Auto No. 428-003597 del 13 de marzo de 2023, la Superintendencia de Sociedades en virtud de la Ley 1116 de 2006 y del Decreto 560 del 15 de abril de 2020, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de Junio de 2023 con el No. 02988629 del libro IX, resuelve declarar el fracaso de la negociación de emergencia de un acuerdo de reorganización adelantado por la sociedad de la referencia, y como consecuencia declara la terminación del trámite y advierte que se encuentra imposibilitada para adelantar este tipo de tramites o procedimientos de recuperación empresarial ante las cámaras de comercio directamente o a través de sus centros de conciliación durante el termino de 1 año.

PROCESO DE REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL, ADJUDICACIÓN O LIQUIDACIÓN JUDICIAL

Mediante Auto No. 460-010248 del 30 de septiembre de 2020, la Superintendencia de Sociedades en virtud de la Ley 1116 de 2006 ordenó la admisión al proceso de reorganización de la sociedad de la referencia, lo cual fue inscrito en esta Cámara de Comercio el 2 de Diciembre de 2020 con el No. 00005015 del libro XIX.

Mediante Aviso No. 415-000391 del 15 de octubre de 2020, la Superintendencia de Sociedades en virtud de la Ley 1116 de 2006 ordenó inscribir el aviso por medio del cual se informó sobre la expedición de la providencia que decreta el inicio del proceso de reorganización en la sociedad de la referencia, lo cual fue inscrito en esta Cámara de Comercio el 2 de Diciembre de 2020 con el No. 00005015 del libro XIX.

Que en virtud de la Ley 1116 de 2006, mediante Auto No. 460-010248 del 30 de septiembre de 2020, inscrito el 2 de Diciembre de 2020 bajo el No. 00005015 del libro XIX, se nombró promotor(a) dentro del

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de marzo de 2024 Hora: 10:33:38
Recibo No. AA24275233
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24275233D88EE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

trámite de reorganización empresarial de la sociedad de la referencia a:

Nombre: Edna Patricia Nieto Rueda
Documento de Identificación: c.c. 52.099.112
Dirección del promotor: Carrera 16 No. 76-31 en Bogotá
Teléfono(s) y/o fax del promotor: 651 72 222
Correo electrónico: juridicon@nex.com.co o con su apoderado Dr. Cristian David Martinez Nieto en la dirección: Carrera 37 No. 57A-25 apto 502 celular: 301 786 5186 correos electrónicos: cmartinez@mna.com.co y/o martineznietoabogado@gmail.com

Nominador: Superintendencia De Sociedades.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad podrá desarrollar dentro de su objeto social principal las siguientes actividades: 4.1. La importación, distribución, comercialización de toda clase de equipos de cómputo, electrónicos, eléctricos, de telecomunicaciones, de redes y comunicaciones, tecnología y audiovisuales, incluido el software. 4.2. La prestación de servicios soporte a plataformas tecnológicas incluido el servicio técnico de mantenimiento de equipos electrónicos, eléctricos, de cómputo, de tecnología, de informática, de telecomunicaciones y de medios audiovisuales, montaje, creación, desarrollo y fábrica de software, y además podrá: representar en todo el territorio colombiano o en el exterior como agente comercial, distribuidor, consignatario, o corredor de empresas, sociedades, o entidades extranjeras dedicadas a la producción de bienes industriales y la prestación de servicios. 4.3. La importación y exportación a los mercados internacionales de los bienes y servicios de las entidades representadas. 4.4. La creación en el territorio nacional o extranjero de establecimientos de comercio para la compra, venta, y distribución de los productos de las entidades representadas o aquello que sea comercializado directamente. 4.5. Las comisiones o corretajes en la distribución o compraventa de productos o mercancías

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de marzo de 2024 Hora: 10:33:38
Recibo No. AA24275233
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24275233D88EE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

o de inmuebles. 4.6. Las inversiones y desarrollo de negocios sobre valores inmobiliarios. 4.7. La construcción, la compraventa y administración de bienes inmuebles propios o ajenos que estén relacionados directamente o indirectamente con el giro ordinario de los negocios. De igual forma la sociedad podrá comercializar y promover proyectos inmobiliarios 4.8. Importación, distribución y comercialización de papelería, suministros, accesorios, equipos y en general todos los elementos para oficina. 4.9. Elaboración, consultoría, intermediación, venta y demás relacionado con redes e instalaciones eléctricas y de cómputo, capacitaciones, enseñanza, consultoría, asesoría con todo lo relacionado con equipos de cómputo, tecnología, telefonía ip física o virtual, informática, telecomunicaciones, medios audiovisuales y en general todas aquellas actividades relacionadas con el objeto social. 4.10. Suministro de personal especializado en computación, tecnología, informática, telecomunicaciones y medios audiovisuales. 4.11. Importación, distribución y comercialización de todos y cada uno de los suministros de ferretería y herramientas. 4.12. Estructuración, planeación, comercialización y ejecución de proyectos de ingeniería en general. 4.13. Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones, incluidos equipos terminales móviles. 4.14. Prestación de servicios en mesas de ayuda, call center, contact center, líneas de atención al usuario y demás actividades relacionadas directa o indirectamente con servicios de BPO (Business Process Outsourcing) o externalización de procesos de negocios. 4.15. La inversión del patrimonio en toda clase de bienes muebles e inmuebles, corporales o incorporales y su explotación económica en todas las modalidades posibles, ya sean de carácter civil o comercial. 4.16. La inversión del patrimonio en todo tipo de inversiones en portafolios, sociedades comerciales abiertas o cerradas, inscritas o no en la bolsa de valores, nacionales o extranjeras. 4.17. Además de lo anterior, podrá celebrar cualquier acto jurídico de naturaleza civil, comercial o público que no esté prohibido por la ley o acuerdos internacionales. 4.18. En desarrollo del mismo podrá la sociedad ejecutar todos los actos, operaciones y contratos que fueren convertibles a necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social y que tenga relación directa con el objeto mencionado. Tales como. A. Celebrar contratos de mutuos y/o comodato. B. Celebrar contratos de compraventa, permuta o hipoteca. C. Ejecutar cualquier clase de negociaciones sobre bienes inmuebles o títulos valores. D. Tomar en arrendamiento bienes muebles o inmuebles, equipos, implementos técnicos de uso corriente de las

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de marzo de 2024 Hora: 10:33:38
Recibo No. AA24275233
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24275233D88EE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

actividades corrientes. E. Tramitar y obtener el registro de marcas y patentes y exportar las concesiones y derechos que de este hecho se deriven, todo ello entendido en la actividad del objeto social. F celebrar con establecimientos de crédito y con empresas aseguradoras toda clase de operaciones que requiera el giro normal de los negocios, como aceptar, endosar, cobrar, caucionar, y negociar ampliamente títulos valores conforme a la ley de circulación de cada uno de ellos y en general relacionados con los negocios de la sociedad. G. Transigir, desistir o aceptar decisiones arbitrales en asuntos que la sociedad tenga interés frente a los terceros. H. Celebrar y en general ejecutar todos los actos o contratos necesarios para obtenerlos asuntos establecidos por el objeto social y los demás que fueran necesario o convenientes para el logro de los fines sociales. I. Celebrar y ejecutar en general todos los actos preparatorios complementarios o accesorios de los anteriores o que se relacionen con la existencia y funcionamiento de la sociedad y los demás que sean conducentes al buen logro de los fines sociales. J. La sociedad no se podrá convertir en garante de obligaciones de terceros, salvo que sea expresamente autorizada de manera unánime por la asamblea general de accionistas de conformidad con estos estatutos.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : \$3.000.000.000,00
No. de acciones : 30.000,00
Valor nominal : \$100.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : \$3.000.000.000,00
No. de acciones : 30.000,00
Valor nominal : \$100.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : \$3.000.000.000,00
No. de acciones : 30.000,00
Valor nominal : \$100.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de marzo de 2024 Hora: 10:33:38
Recibo No. AA24275233
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24275233D88EE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración inmediata de la compañía, su representación legal y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo de un representante legal designado por la Asamblea General de Accionistas para períodos de un (1) año, reelegible indefinidamente y removible libremente por ella en cualquier tiempo. La representación legal contará con dos (2) suplentes los cuales contarán con las mismas funciones que el representante legal principal.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son deberes del representante legal: 33.1. Ejercer la representación legal de la compañía en todos los negocios y actividades comprendidos dentro del objeto social; 33.2. Velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones legales o estatutarias; 33.3. Velar porque se permita la adecuada realización de las funciones de la revisoría fiscal, cuando ésta sea necesaria bajo las exigencias que ley establece; 33.4. Guardar y proteger la reserva comercial e industrial de la sociedad; 33.5. Abstenerse de utilizar indebidamente información privilegiada; 33.6. Dar un trato equitativo a todos los accionistas y respetar el ejercicio del derecho de inspección de todos ellos; 33.7. Abstenerse de participar en actos que impliquen conflicto de interés o competencia con la sociedad. Funciones el representante legal es un mandatario con representación, investido de funciones ejecutivas y administrativas y como tal, tiene a su cargo la representación legal de la compañía, la gestión comercial y financiera, la responsabilidad de la acción administrativa, la coordinación y la supervisión general de la empresa, las cuales cumplirá con arreglo a las normas de estos estatutos y a las disposiciones legales, y con sujeción a las órdenes e instrucciones impartidas por la asamblea general de accionistas. Además de las funciones generales antes indicadas, corresponde al representante legal: 34.1. Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y jurisdiccional; 34.2. Rendir cuentas comprobadas de su gestión al final de cada ejercicio, dentro del mes siguiente a la fecha en la cual se retire de su cargo y cuando se las exija la asamblea general de accionistas. Para tal efecto presentará los estados financieros

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de marzo de 2024 Hora: 10:33:38

Recibo No. AA24275233

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24275233D88EE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

que fueren pertinentes, junto con un informe de gestión; 34.3. Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes a los negocios de la sociedad, con sujeción a las órdenes e instrucciones de la asamblea de accionistas y de conformidad con lo establecido en estos estatutos y la ley; 34.4. Autorizar con su firma los documentos públicos o privados que así lo requieran y que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad; 34.5. Presentar a la asamblea de accionistas en sus reuniones ordinarias los documentos de que tratan los artículos 446 y 291 del Código de Comercio y 46 de la Ley 222 de 1.995; 34.6. Crear los empleos que juzgue necesarios para la buena marcha de la empresa, señalar sus funciones, fijar sus asignaciones o la forma de su retribución; nombrar y remover libremente a los empleados de la sociedad; 34.7. Autorizar, por vía general, liberalidades, beneficios o prestaciones de carácter extralegal a favor del personal de la sociedad; 34.8. Dictar normas para la organización y el funcionamiento de las dependencias de la sociedad; 34.9. Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía; 34.10. Convocar la asamblea general de accionistas a reuniones ordinarias y extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario o cuando así le sea solicitado, en los términos indicados en estos estatutos y la ley y efectuar las respectivas citaciones; 34.11. Concurrir a toda clase de licitaciones y concursos, presentar propuestas y retirarlas y firmar contratos, los cuales se relacionen directa o indirectamente con los negocios de la sociedad; 34.12. Autorizar la constitución de sociedades filiales o subsidiarias para el desarrollo de cualquier actividad o negocio lícito y autorizar los correspondientes aportes en dinero, en bienes o servicios, proponer la liquidación de tales sociedades y disponer la enajenación de las cuotas sociales, derechos o acciones en ellas. 34.13. Iniciar y atender los expedientes, reclamaciones, demandas, acciones en que tenga interés la sociedad. Para el efecto el representante legal queda facultado para nombrar a los correspondientes apoderados especiales judiciales o extrajudiciales, para que representen a la sociedad; 34.14. Permitir el ejercicio del derecho de inspección de los accionistas de acuerdo con los términos legales y estatutarios; 34.15. No deberá requerir autorización expresa y previa de la asamblea general de accionistas para la celebración de contratos o acuerdos o asumir obligaciones, sea cual fuere su naturaleza, dado que cuenta con la facultad de realizar

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de marzo de 2024 Hora: 10:33:38

Recibo No. AA24275233

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24275233D88EE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

actos jurídicos sin límite de cuantía. 34.16. Efectuar los actos que estime convenientes para el buen funcionamiento de la sociedad, respetando siempre la competencia de los órganos sociales; 34.17. Las demás que le confieran estos estatutos o la ley. Poderes. - como representante legal de la compañía, el mismo tiene facultades para ejecutar o celebrar los actos contratos u operaciones comprendidos dentro del objeto social sin límite de cuantía. El representante legal queda investido de poderes especiales para transigir, arbitrar y comprometer los negocios sociales; promover o coadyuvar acciones judiciales, administrativas o contencioso administrativas en que la compañía tenga interés e interponer todos los recursos que sean procedentes conforme a la ley; desistir de las acciones o recursos que interponga; novar obligaciones y créditos; dar o recibir bienes en pago; constituir apoderados judiciales o extrajudiciales, delegarles facultades, revocar mandatos y sustituciones.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 01 del 29 de mayo de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de mayo de 2023 con el No. 02981520 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Principal	Uriel Roman Camargo	C.C. No. 79341344

Por Acta No. 01 del 28 de agosto de 2017, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 18 de septiembre de 2017 con el No. 02260201 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Uriel Roman Camargo	C.C. No. 79341344

Por Acta No. 01 del 28 de septiembre de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de octubre de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de marzo de 2024 Hora: 10:33:38
Recibo No. AA24275233
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24275233D88EE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

2020 con el No. 02623836 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante	Jeimmy Johanna	C.C. No. 52975432
Legal Suplente	Coronado Suarez	

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 01 del 28 de agosto de 2017, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 18 de septiembre de 2017 con el No. 02260201 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Jurídica	TAX & ACCOUNTING MANAGEMENT SOLUTIONS S.A.S.	N.I.T. No. 900047129 9

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Jefferson Urbano Rodriguez	C.C. No. 80774455

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Alvaro Avila Quintero	C.C. No. 19487844

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0000171 del 24 de enero de 2005 de la Notaría 20 de Bogotá D.C.	00973623 del 25 de enero de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0001437 del 16 de junio	01063395 del 27 de junio de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de marzo de 2024 Hora: 10:33:38

Recibo No. AA24275233

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24275233D88EE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de la expedición.

de 2006 de la Notaría 40 de Bogotá D.C.	2006 del Libro IX
Cert. Cap. No. 0000001 del 23 de junio de 2006 de la Revisor Fiscal	01065371 del 7 de julio de 2006 del Libro IX
E. P. No. 0001653 del 25 de junio de 2008 de la Notaría 40 de Bogotá D.C.	01227918 del 14 de julio de 2008 del Libro IX
E. P. No. 1480 del 2 de junio de 2011 de la Notaría 44 de Bogotá D.C.	01487135 del 13 de junio de 2011 del Libro IX
E. P. No. 2346 del 27 de septiembre de 2012 de la Notaría 40 de Bogotá D.C.	01671173 del 3 de octubre de 2012 del Libro IX
E. P. No. 57 del 18 de enero de 2017 de la Notaría 41 de Bogotá D.C.	02180207 del 27 de enero de 2017 del Libro IX
Acta No. 01 del 28 de agosto de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02260201 del 18 de septiembre de 2017 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIUU

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de marzo de 2024 Hora: 10:33:38
Recibo No. AA24275233
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24275233D88EE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal Código CIIU: 4651
Actividad secundaria Código CIIU: 4659
Otras actividades Código CIIU: 4742, 4390

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: E HOME
Matrícula No.: 02075257
Fecha de matrícula: 12 de marzo de 2011
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cra 16 76 31
Municipio: Bogotá D.C.

En virtud de la Ley 1116 de 2006, mediante Auto No. 460-010248 del 30 de septiembre de 2020, inscrito el 2 de Diciembre de 2020 bajo el No. 00186693 del libro VIII, la Superintendencia de Sociedades decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de marzo de 2024 Hora: 10:33:38
Recibo No. AA24275233
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24275233D88EE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 27.128.965.835
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4651

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

\n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de marzo de 2024 Hora: 10:33:38
Recibo No. AA24275233
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24275233D88EE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO



Acer America Corporation
3750 N.W. 87th Avenue, Suite 640
Doral, FL 33178 USA Tel: (305)
392-7000
Fax: (305) 392-7020
Cra? #: 113-43 Of. 302
PEX 571 8052831
Bogotá - Colombia
www.acer.com

Bogotá D.C. 31 de octubre de 2023

Señores
RAMA JUDICIAL- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
Colombia

Asunto: Tiempo de Entrega

Respetados señores:

ACER AMERICA, en calidad de fabricante de los equipos tecnológicos TravelMate P4, adjudicados al canal de distribución: Compañía **NEX COMPUTER S.A.S** presentamos estatus del tránsito.

Dado los escasos de algunos componentes esenciales para la fabricación de los portátiles:

- Housing -TBC
- Fingerprint-WK45
- Touch Pad-11/1

Ocasiono retrasos en la liberación del producto desde la fábrica en SHK, la llegada al puerto Buenaventura se estima el 15 de enero de 2024 y llegada a zona franca Bogotá el 30 de Enero de 2024.

Estas variables externas modifican los tiempos determinados de producción, sin embargo, logística de ACER priorizara la salida de puerto a Bogotá con la mayor celeridad

Presentamos excusas por el tiempo adicional tomado para esta entrega.

Sin otro en particular,


Silvio Garcia
Director Sales Colombia



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-FEB-1965**

BOGOTA D.C
BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73

ESTATURA

O+

G.S. RH

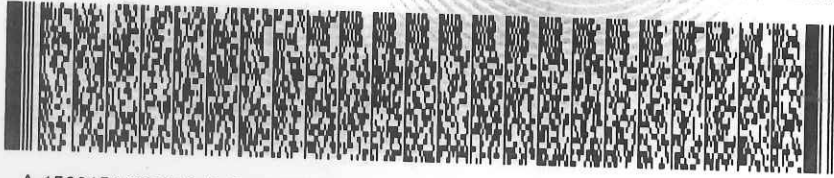
M

SEXO

08-AGO-1983 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00201642-M-0079341344-20091204

0018646608A 1

1140306910

REPUBLICA DE COLOMBIA
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.341.344**

ROMAN CAMARGO

APELLIDOS

URIEL

NOMBRES

Roman Camargo

FIRMA



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 01 de marzo de 2024, a las 10:10:39, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8301105701
Código de Verificación	8301105701240301101039

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 01 de marzo de 2024, a las 10:10:01, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79341344
Código de Verificación	79341344240301101001

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 242543004



PIB
10:49:41
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 01 de marzo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona NEX COMPUTER S.A.S identificado(a) con NIT número 8301105701:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 242542957



PIB
10:49:15
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 01 de marzo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) URIEL ROMAN CAMARGO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79341344:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial de
Riohacha – La Guajira

Certificación DESAJRICER24-61
22 de febrero de 2024

EI SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERISTARIO GRADO 09-ALMACENISTA DE LA
DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE RIOHACHA

CERTIFICA:

Que, En la fecha 22-02-2024 se recibió por parte de la empresa ENVIA con guía de transporte 014135802928 mercancía enviada por la empresa NEX COMPUTER S.A.S., identificada con el NIT. 830.110.570 -1, 31 paquetes los cuales contiene la mercancía descrita a continuación:

ITEM	ELEMENTO	CANTIDAD
1	PORTATILES ACER TRAVELMATETMP414-52-59HE	85
2	MORRALES ASUS NEGROS	85
3	72 COMBOS INALAMBRICOS USB STAR TEC	72
4	COMBOS TECLADOS INALAMBRICOS XUE	13
5	BASES DIDIP. STRAND 1	85

La presente constancia se expide con en Riohacha, D.T.C., a los Veintidós (22) días del mes de Febrero de Dos Mil Veinticuatro (2024).

CARLOS ENRIQUE MONSALVO CASTAÑO
Professional Grado 09-Almacenista

CEMS



EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE

NEX COMPUTER S.A.S.

NIT. 830.110.570-1

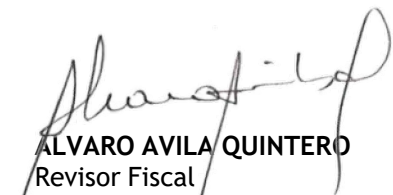
C E R T I F I C A:

Que de acuerdo a lo establecido por el Art. 1º. Parágrafo 2 de la Ley 828 de 2003, Art. 23 de la ley 1150 de 2007, dando cumplimiento a la Ley 1607 de 2012, reglamentada por el Decreto 862 del 26 de Abril de 2013 y tomando como base los registros auxiliares en los libros de contabilidad y la información consignada en la planilla integrada de autoliquidación de aportes, **NEX COMPUTER S.A.S.**, ha realizado los pagos correspondientes en los últimos seis (6) meses calendario, a las Entidades Promotoras de Salud y los correspondientes a los Fondos de Pensiones, Sistema General de Riesgos Laborales y Caja de Compensación Familiar, para todos los empleados vinculados por contrato de trabajo a la entidad, encontrándose al día y a paz y salvo.

Igualmente, la sociedad durante los últimos seis meses exigibles a la fecha ha realizado los pagos correspondientes al impuesto de autorretención de renta decreto 1625 de 2016 artículo 1.2.6.6. encontrándose exonerada de realizar los aportes correspondientes al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) de acuerdo con lo estipulado en el Artículo 114 - 1 del Estatuto Tributario, creado con el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2.002 y demás normas que lo reglamenten.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los 05 días del mes de marzo de 2024, a solicitud de la administración de la sociedad.


ALVARO AVILA QUINTERO
Revisor Fiscal
T.P. 44052-T
Miembro de TAMS SAS



EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 11 DEL AREA DE
SISTEMAS DE LA OFICINA DE COORDINACION ADMINISTRATIVA DE
RIOHACHA EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR DE LA ORDEN DE COMPRA
No. 117777 DE 2023

CONTRATO No.	OC. 117777 DE 2023
CLASE DE CONTRATO	ORDEN DE COMPRA
CONTRATISTA	NEX COMPUTER SAS N.I.T. 830110570
OBJETO	CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE VALLEDUPAR LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE COMPUTADORES TODO EN UNO Y PORTÁTILES PARA ALGUNOS DESPACHOS JUDICIALES Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LOS DEPARTAMENTOS DEL CESAR Y LA GUAJIRA ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE VALLEDUPAR.
VALOR DEL CONTRATO	TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTIUN MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS (\$367.221.760,00).
RP	REGISTRO PRESUPUESTAL 22923 DEL 18 DE OCTUBRE DE 2023
PLAZO INICIAL DE EJECUCION	60 días. Hasta el 15 de diciembre de 2023 Y UNA PRORROGA DE 76 DIAS MAS
FECHA DE INICIO	15 DE NOVIEMBRE DE 2023
VALOR FACTURA No.	

De acuerdo a la información anteriormente suministrada, como supervisor certifico que el contratista cumplió a satisfacción con lo pactado en la orden de compra No. 117777 de octubre de 2023, por tal razón se autoriza el pago por el valor de Trescientos Sesenta y Siete Millones Doscientos Veintiún Mil Setecientos Cincuenta y Nueve pesos con Treinta centavos (\$367,221,759.30).

RP a afectar: RP 22923 Valor: \$ 367.221.760,00

Se expide la presente en la ciudad de Riohacha – La Guajira, el veintidós (22) de marzo de 2024.

FAIDER RAMOS RUBIO
Profesional Universitario Grado 11
Supervisor Contrato



Nº Resolución: 18764063548259 Prefijo: 41 Consecutivo: 64709 hasta 90000 Fecha: 2024-01-10 hasta 2025-01-10

Datos del Emisor	Datos del Adquiriente
Razón social/Nombre: NEX COMPUTER SAS NIT: 830110570-1 Actividad Económica: 4651 Responsabilidad: No aplica – Otros - Dirección: AJT MEDELLIN KM3.5 CEMLC B 5 - BOGOTÁ, D.C. -- Bogotá - CO Teléfonos: 5715520777 Contacto: JEIMMY JOHANNA CORONADO SUAREZ E-mail: facturacion@nex.com.co	Razón social/Nombre: DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE NIT: 800165854-3 Actividad Económica: 0001 Dirección: CARRERA 14 ESQUINA PALACIO DE JUSTICIA - VALLEDUPAR -- CESAR - CO Teléfonos: 3008052742 Contacto: ADALBERTO CORONELL BUELVAS E-mail: acoroneb@cendoj.ramajudicial.gov.co

#	Código	Cant.	Medida	Descripción	Valor Unitario	%Impuesto	Impuesto	Descuento	Valor Total
1	1	85.00	94	etp03 - ETP-PT-11. ETP -- ETP -- Portatil 14 pulgadas PESO MAXIMO 1.8 KG -- 5000 -- NA -- AVANZADO -- SSD 1 TB PCIe -- na -- 16 gb Zona 2. EPEAT GOLD. ENERGY STAR 8.0. CERTIFICACION MILITAR ML-STD810H. SERVICIO DE INSTALACION DEL SOFTWARE PROPIETARIO DE	3,437,356.80	IVA 19.00	55,513,312.32		347,688,640.32
2	2	85.00	94	etp03 - COMPONENETE-PT-69 COMPONENTE -- COMPONENTE -- Sistema operativo Windows 10 profesional -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	53,113.31	IVA 19.00	857,779.96		5,372,411.31
3	3	85.00	94	etp03 - ACCESORIO-30 Teclado MAS Mouse - Inalambrico. receptor USB Plug y play - Todas las zonas	67,584.30	IVA 19.00	1,091,486.45		6,836,151.95
4	4	85.00	94	etp03 - ACCESORIO-42 Maletin - NA - Todas las zonas	43,448.77	IVA 19.00	701,697.64		4,394,843.09
5	5	85.00	94	etp03 - ACCESORIO-44 Base refrigerante para portatil - NA - todas las zonas.	28,964.04	IVA 19.00	467,769.25		2,929,712.65
Total Ítems		5							

Totales	
SUBTOTAL:	308,589,713.70
TOTAL Base Imponible:	308,589,713.70
IVA	58,632,045.62
TOTAL Descuento Global:	0.00
TOTAL Anticipos:	0.00
TOTAL Recargo Global:	0.00
TOTAL:	367,221,759.30
TOTAL en letras: Trescientos Sesenta Y Siete Millones Doscientos Veintiun Mil Setecientos Cincuenta Y Nueve Con Treinta COP	
Redondeo Aplicado:	0.00

Impuestos		
Tipo de Impuestos	Monto Base	Total
IVA: 19.00%	308,589,713.70	58,632,045.62



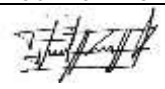
De conformidad con el artículo 31 de la ley 1111 de 2.006, que adicióno el numeral 5º del artículo 424 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 175 de la Ley 1819 de 2016, los computadores personales de escritorio o portátiles, cuyo valor no exceda de cincuenta (50) UVT SON EXCLUIDOS DE IVA, y por






lo tanto no causan el impuesto sobre las ventas. Así mismo, de conformidad con el literal n) del numeral 3 del artículo 477 del Estatuto Tributario los NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RESPONSABLES DE IVA REGIMEN COMUN. NO SOMOS AGENTES RETENEDORES DE IVA NO SOMOS AUTORRETENEDORES DE RENTA ACTIVIDAD ECONOMICA ICA CIIU 4651 Tarifa 4 x mil Cota – 11.04 x mil Bogota

Información adicional
Notas: 117777
NotPre: ##\$27=01-02-010;OC117777 de 2023;framosr@cendoj.ramajudicial.gov.co##\$
Vendedor: FADID ANDRES RODRIGUEZ ATENCIA
Remision: RE 24885
Pedido: PE 25605
CT:

Medios de Pago									
Forma de Pago	Medio de Pago	Fecha de Vencimiento	Número de Referencia	Código Referencia	Número de Días	Código Banco	Banco	Número de Transferencia	Código del Canal de Pago
Crédito	Otro	2024-04-04	20240305	CRE-A30D	30				

	DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE VALLEDUPAR			
	INFORME SUPERVISION Y/O INTERVENTORIA			
DATOS DEL INFORME				
Fecha de Presentación	Periodo del Informe	Nombre del Contratista	Nombre del Supervisor	
20 de diciembre de 2023	17 de octubre al 15 de diciembre de 2023	NEX COMPUTER S.A.S	FAIDER RAMOS RUBIO	
DATOS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO				
Contrato Nº	OC No 117777	Tipo: Selección de la oferta más baja	Convenio Nº	0 Tipo: 0
<p>"Contratar en Nombre de la Nación - Consejo Superior de la Judicatura - Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar la adquisición e instalación de computadores y escáneres para algunos despachos judiciales y dependencias administrativas de los Departamentos del Cesar y La Guajira adscritos a la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar."</p>				
Rubro o Proyecto	Vigencia	CDP Nº	Fecha de CDP	Valor
C-2701-0800-36-0-2701048-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE APOYO EN LA GESTIÓN JUDICIAL - TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA RAMA JUDICIAL NACIONAL	Actual	9823	17/08/2023	\$ 787.667.744,00
Valor Contrato Inicial	Valor a Ejecutar	Fecha	Plazo	Fecha Iniciación
\$ 367.221.760,00	\$ 367.221.760,00	17 de octubre de 2023	60 DIAS	15/11/2023
				Fecha de Terminación
				15/12/2023
Requisitos para el perfeccionamiento				
Póliza Nº	Fecha	Nº Registro presupuestal	Fecha Registro Presupuestal	Fecha Suscripción
14-44-101196382	9/11/2023	22923	18/10/2023	18/10/2023
Modificaciones al Contrato				
	Número	Fecha	Tiempo	Valor
Adición	0			
Prórroga	389331	12/12/2023	76 DIAS	0
Otro sí	0			
Información Financiera				
Valor Total del Contrato y/o Convenio	\$ 367.221.760			% Anticipo:
				Amortización
Fecha	Forma de Pago	% Pagado	Valor	Valor Neto
				Soporte
		100,00%	\$0	
Saldo a favor de la Entidad \$0				
EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERIODO REPORTADO				
Obligaciones Contractuales	Actividades Realizadas	Soporte- Registro fotográfico		
Las contenidas en las clausula del contrato	Pendiente por entregar de 85 computadores portátiles solicito prorroga en tiempo			
Productos a entregar	Productos entregados	Fecha	% Ejecución	
85 Computadores	Pendientes por entregar	15 de Diciembre 2023	0.0%	
Gestión de avance (diligenciar en el caso de que el informe no esté asociado a una entrega durante el periodo reportado)				
0				
Dificultades Técnicas, administrativas y financieras para la ejecución del objeto contractual				
Causas	Alternativas	Fecha Solución	Gestión	Resultados
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES				
<p>De conformidad con la orden de compra No 117777 de Colombia Compra Eficiente, el supervisor del contrato Ing.Faider Ramos Rubio ha revisado los entregables del suministro de 85 computadores portátiles para la Rama Judicial en la coordinación administrativa de Riohacha, por lo que certifica que el contratista requiere prorrogar la orden de compra No. 117777 de fecha 17 de octubre de 2023 a fin de garantizar que los despachos judiciales cuenten con los equipos de cómputo portátiles que les permita realizar sus actividades diarias para una eficaz y oportuna administración de justicia. En tal sentido, y de conformidad a lo establecido en la Ley 1150 de 2007 y Ley 1082 de 2015, resulta necesario conceder la prórroga de la referida orden de compra hasta el 29 de febrero de 2024, como único plazo, teniendo en cuenta que la empresa contratista garantizará que en este periodo de tiempo hará la entrega de la totalidad de los computadores adquiridos.</p>				
SUSCRIPCIÓN DEL INFORME				
Supervisor				
Nombre:	FAIDER RAMOS RUBIO			
Cargo:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 11			
Firma:				

Original: Expediente del Contrato
Copias: Superviso del Contrato y Asistente Legal

		DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE VALLEDUPAR			
INFORME SUPERVISION Y/O INTERVENTORIA					
DATOS DEL INFORME					
Fecha de Presentación	Periodo del Informe	Nombre del Contratista		Nombre del Supervisor	
29 de febrero de 2023	16 de diciembre de 2023 al 27 de febrero de 2024	NEX COMPUTER S.A.S		FAIDER RAMOS RUBIO	
DATOS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO					
Contrato N°	OC No 117777	Tipo: Selección de la oferta más baja	Convenio N°	0	Tipo: 0
<p>"Contratar en Nombre de la Nación - Consejo Superior de la Judicatura - Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar la adquisición e instalación de computadores y escáneres para algunos despachos judiciales y dependencias administrativas de los Departamentos del Cesar y La Guajira adscritos a la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar."</p>					
Rubro o Proyecto	Vigencia	CDP N°	Fecha de CDP	Valor	
C-2701-0800-36-0-2701048-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE APOYO EN LA GESTIÓN JUDICIAL - TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA RAMA JUDICIAL NACIONAL	Actual	9823	17/08/2023	\$ 787.667.744,00	
Valor Contrato Inicial	Valor a Ejecutar	Fecha	Plazo	Fecha Iniciación	Fecha de Terminación
\$ 367.221.760,00	\$ 367.221.760,00	17 de octubre de 2023	60 DIAS	15/11/2023	15/12/2023
Requisitos para el perfeccionamiento					
Póliza N°	Fecha	N° Registro presupuestal	Fecha Registro Presupuestal	Fecha Suscripción	
14-44-101196382	9/11/2023	22923	18/10/2023	18/10/2023	
Modificaciones al Contrato					
	Número	Fecha	Tiempo	Valor	Tema de aclaración o de alcance
Adición	0				
Prórroga	389331	12/12/2023	76 DIAS	0	Se requiere prorrogar la orden de compra No. 117777
Otro sí	0				
Información Financiera					
Valor Total del Contrato y/o Convenio	\$ 367.221.760		% Anticipo:		
			Amortización		
Fecha	Forma de Pago	Pagos	%	Valor	Valor Neto
		% Pagado			Soporte
		100,00%		\$0	
Saldo a favor de la Entidad \$0					
EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO					
Obligaciones Contractuales	Actividades Realizadas	Soporte- Registro fotográfico			
Las contenidas en las cláusulas del contrato	El contratista Entrega e instala 85 computadores portátiles en los despachos judiciales de la dirección seccional de Riohacha				
Productos a entregar		Productos entregados		Fecha	% Ejecución
85 Computadores		85 Computadores Instalados		27 de febrero 2024	100,00%
Gestión de avance (diligenciar en el caso de que el informe no esté asociado a una entrega durante el periodo reportado)					
0					
Dificultades Técnicas, administrativas y financieras para la ejecución del objeto contractual					
Causas	Alternativas	Fecha Solución	Gestión	Resultados	
0	0	0	0	0	
0	0	0	0	0	
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES					
De conformidad con la orden de compra No 117777 de Colombia Compra Eficiente, el supervisor del contrato Ing.Faider Ramos Rubio ha revisado los entregables del suministro de 85 computadores portátiles para la Rama Judicial en la Dirección seccional de Riohacha, por lo que certifica que el contratista ha cumplido con 100% de las obligaciones estipuladas en la orden de compra 117777 de 2023. se autoriza el pago					
SUSCRIPCIÓN DEL INFORME					
Supervisor	FAIDER RAMOS RUBIO				
Nombre:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 11				
Cargo:					
Firma:					
Original: Expediente del Contrato					
Copias: Superviso del Contrato y Asistente Legal					



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-44-101196382		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
09 11 2023		17 10 2023		00:00		15 12 2026		23:59		ANEXO CAUSA PRIMA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL NEX COMPUTER S.A.S								IDENTIFICACIÓN NIT: 830.110.570-1			
DIRECCIÓN: AUTO MEDELLIN KM 3.5 CEN EMPRESARIAL METROPOLITANO LCB 29						CIUDAD: COTA, CUNDINAMARCA			TELÉFONO: 5520777		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE VALLEDUPAR								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.165.854-3			
DIRECCIÓN: CALLE 7 N 15- 58 PISO 1						CIUDAD: RIOHACHA, GUAJIRA			TELÉFONO 5711776		

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA NO 117777 CUYO OBJETO LA DIRECCION SECCIONAL A TRAVES DE LOS ENCARGADOS DEL AREA DE SISTEMAS IDENTIFICO LA NECESIDAD REAL A LA FECHA Y TUVO EN CUENTA LAS VARIABLES DE: PERSONAL EN PLANTA PERMANENTE Y TRANSITORIA CON CORTE AL 18 DE AGOSTO DE 2023; TOTAL COMPRA DE EQUIPOS EN LOS ULTIMOS 5 ANOS Y NECESIDAD DE EQUIPOS NO PERSONALIZADOS, ESTO PARA EL CASO DE COMPUTADORES DE ESCRITORIO TODO EN UNO. EN EL CASO DE LOS PORTATILES, SE TUVO EN CUENTA EL TOTAL DE JUECES Y MAGISTRADOS

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	17/10/2023	15/06/2024	\$36,722,176.00	\$3,672,216.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	17/10/2023	15/06/2024	\$36,722,176.00	\$3,672,216.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	17/10/2023	15/12/2026	\$18,361,088.00	\$1,836,108.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN EXIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA N. 117777 SE AJUSTA EL VALOR DE LA POLIZA.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ****200,500.00	\$ *****8,000.00	\$ *****39,615.00	\$ *****248,115.00	\$ *****91,805,440.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ALIANZA MUTUAL DE SEGUROS AMS LTDA	164207	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
3 - SEVIDA DEL ESTADO - SEGURO DEL EST
SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO

14-44-101196382

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-44-101196382		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
09 11 2023	17 10 2023		00:00	15 12 2026		23:59	ANEXO CAUSA PRIMA				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL NEX COMPUTER S.A.S							IDENTIFICACIÓN NIT: 830.110.570-1				
DIRECCIÓN: AUTO MEDELLIN KM 3.5 GEN EMPRESARIAL METROPOLITANO LCB 29					CIUDAD: COTA, CUNDINAMARCA			TELÉFONO: 5520777			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE VALLEDUPAR							IDENTIFICACIÓN NIT: 800.165.854-3				
DIRECCIÓN: CALLE 7 N 15- 58 PISO 1					CIUDAD: RIOHACHA, GUAJIRA			TELÉFONO 5711776			

ADICIONAL:



PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá

Grupo Bancolombia

Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445
Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****200,500.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00	IVA \$ *****39,615.00	TOTAL A PAGAR \$ *****248,115.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****91,805,440.00	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ALIANZA MUTUAL DE SEGUROS AMS LTDA	164207	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



REFERENCIA PAGO:
1100211478403-0

(415) 7709998021167 (8020) 11002114784030 (3900) 000000248115 (96) 20241107

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101196382, anexo 1, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 09 días del mes de NOVIEMBRE de 2023

EVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
3 - SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL EST
EVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
EVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO



14-44-101196382

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-44-101196382		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
14 12 2023		17 10 2023		00:00		01 03 2027		23:59		ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL NEX COMPUTER S.A.S								IDENTIFICACIÓN NIT: 830.110.570-1			
DIRECCIÓN: AUTO MEDELLIN KM 3.5 CEN EMPRESARIAL METROPOLITANO LCB 29						CIUDAD: COTA, CUNDINAMARCA			TELÉFONO: 5520777		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE VALLEDUPAR								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.165.854-3			
DIRECCIÓN: CALLE 7 N 15- 58 PISO 1						CIUDAD: RIOHACHA, GUAJIRA			TELÉFONO 5711776		

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA NO 117777 CUYO OBJETO LA DIRECCION SECCIONAL A TRAVES DE LOS ENCARGADOS DEL AREA DE SISTEMAS IDENTIFICO LA NECESIDAD REAL A LA FECHA Y TUVO EN CUENTA LAS VARIABLES DE: PERSONAL EN PLANTA PERMANENTE Y TRANSITORIA CON CORTE AL 18 DE AGOSTO DE 2023; TOTAL COMPRA DE EQUIPOS EN LOS ULTIMOS 5 ANOS Y NECESIDAD DE EQUIPOS NO PERSONALIZADOS, ESTO PARA EL CASO DE COMPUTADORES DE ESCRITORIO TODO EN UNO. EN EL CASO DE LOS PORTATILES, SE TUVO EN CUENTA EL TOTAL DE JUECES Y MAGISTRADOS

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	17/10/2023	30/08/2024	\$36,722,176.00	\$36,722,176.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	17/10/2023	30/08/2024	\$36,722,176.00	\$36,722,176.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	17/10/2023	01/03/2027	\$18,361,088.00	\$18,361,088.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y MODIFICATORIO DEL 12/12/2023. HASTA EL 29/02/2024
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****42,054.00	\$ *****8,000.00	\$ *****9,510.00	\$ *****59,564.00	\$ *****91,805,440.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ALIANZA MUTUAL DE SEGUROS AMS LTDA	164207	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
3 - SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO



14-44-101196382

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-44-101196382		ANEXO 2		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO					
14	12	2023	17	10	2023	00:00	01	03	2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL NEX COMPUTER S.A.S								IDENTIFICACIÓN NIT: 830.110.570-1			
DIRECCIÓN: AUTO MEDELLIN KM 3.5 GEN EMPRESARIAL METROPOLITANO LCB 29						CIUDAD: COTA, CUNDINAMARCA		TELÉFONO: 5520777			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE VALLEDUPAR								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.165.854-3			
DIRECCIÓN: CALLE 7 N 15- 58 PISO 1						CIUDAD: RIOHACHA, GUAJIRA		TELÉFONO 5711776			

ADICIONAL:



PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá

Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia

Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****42,054.00		GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00		IVA \$ *****9,510.00		TOTAL A PAGAR \$ *****59,564.00		VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****91,805,440.00		PLAN DE PAGO CONTADO	
INTERMEDIARIO						DISTRIBUCION COASEGURO					
NOMBRE		CLAVE		% DE PART.		NOMBRE COMPAÑIA		% PART.		VALOR ASEGURADO	
ALIANZA MUTUAL DE SEGUROS AMS LTDA		164207		100.00							

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



REFERENCIA PAGO:
1100211496198-1

(415) 7709998021167 (8020) 11002114961981 (3900) 000000059564 (96) 20241016

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-44-101196382		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	
14 12 2023			17 10 2023			00:00		01 03 2027		23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL NEX COMPUTER S.A.S								IDENTIFICACIÓN NIT: 830.110.570-1			
DIRECCIÓN: AUTO MEDELLIN KM 3.5 CEN EMPRESARIAL METROPOLITANO LCB 29						CIUDAD: COTA, CUNDINAMARCA			TELÉFONO: 5520777		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE VALLEDUPAR								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.165.854-3			
DIRECCIÓN: CALLE 7 N 15- 58 PISO 1						CIUDAD: RIOHACHA, GUAJIRA			TELÉFONO: 5711776		

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.


 FIRMADA POR: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General
 14-44-101196382


 FIRMA TOMADOR

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

DLF164207B

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101196382, anexo 2, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 14 días del mes de DICIEMBRE de 2023



EVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
3 - SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL EST
EVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
EVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO

14-44-101196382

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

Bogotá D.C. noviembre 29 de 2023

Señores:

Rama Judicial - Consejo Superior de la Judicatura

Atn. FAIDER RAMOS RUBIO

Supervisor

Vía E-mail

REF: Solicitud de Prorroga para la Orden de Compra No. 117777

Respetados Señores:

De acuerdo con el seguimiento establecido durante la ejecución del presente contrato en referencia, según el último estatus recibido, deseamos manifestarle:

1. Que el valor de la orden de compra es por la suma de TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTIÚN MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS (\$367.221.760). Incluido el IVA del 19%
2. Que, de acuerdo con el seguimiento permanente efectuado por Nex Computer ante el fabricante ACER, nos manifiestan que los equipos que se entregaran a la entidad están en proceso de fabricación.
3. Que, la fecha de arribo a sus bodegas en Colombia aproximadamente es el 30 de enero de 2024 para nacionalización y entrega a NEX COMPUTER SAS.
4. Que, de acuerdo, a las nuevas políticas en china acerca de COVID 0, se ampliaron las fechas de fabricación y entrega a los proveedores en Colombia y en otras partes de a nivel mundial
5. Esta dificultad de fuerza mayor generada por un tercero proviene directamente de un análisis de la responsabilidad y las causas o circunstancias Eximentes de Responsabilidad Civil que eliminan la culpa directamente, tal como la ausencia de culpa o, causas que eliminan la relación de causalidad como en el presente caso, el hecho de un tercero, desarrollados en el anterior oficio.

FUNDAMENTOS JURIDICOS

DE LA CAUSA EXTRAÑA NO IMPUTABLE:

Del desarrollo doctrinal y jurisprudencial, proviene directamente de un análisis de la responsabilidad y las causas o circunstancias Eximentes de Responsabilidad Civil que eliminan la culpa directamente, tal como la ausencia de culpa o, causas que eliminan la relación de causalidad como en el presente caso, el hecho de un tercero.

Teniendo en cuenta que la NEX COMPUTER SAS , ha hecho hasta lo imposible por adquirir los equipos con el fin de entregar a satisfacción y cumplir con el objetivo del proceso de la orden de compra en referencia, en los tiempos estipulados en el mismo, que dependemos única, exclusiva y de manera determinante de ACER, quien es nuestro fabricante con el cual presentamos el cumplimiento de las especificaciones y las cuales fueron aceptadas, que con motivo a las alianzas comerciales que hemos construido durante los últimos años nos permite sostener los precios ofertados a la Entidad, que es la marca que cumple con la totalidad de las especificaciones técnicas requeridas por la Entidad y ofertadas por NEX COMPUTER SAS, y que desafortunadamente, el desabastecimiento de los componentes de fabricación de los equipos ha afectado a todos los fabricantes a nivel mundial y adicional que siendo imposible adquirir con otro fabricante las mismas especificaciones técnicas de los equipos en mención, hecho imprevisible que ha generado moras en la producción. Así nos encontramos ante el eximente de responsabilidad de "el hecho de un tercero", cumpliéndose el requisito de exterioridad que exige la jurisprudencia, el cual reza que: "La participación de alguien extraño a los intervinientes es el verdadero causante del daño y en este sentido, se configura una inexistencia del nexo causal, pues la sección tercera del Consejo de Estado ha dicho en forma clara y reiterada la afirmación según la cual, las causales exagerativas "rompen" el nexo de causalidad, para clarificar que la verdadera función de este tipo de causales es la de evitar la atribución jurídica del daño al demandado, es decir, impedir la imputación de acuerdo con lo señalado por el Consejo de Estado, sección tercera, sentencia del 11 de febrero de 2.009, expediente 17145 en los siguientes términos:

"Pues bien, de la dicotomía causalidad-imputación que se ha dejado planteada y explicada, se desprende ineluctablemente, la siguiente conclusión: frente a todo caso concreto que el juez de lo Contencioso Administrativo someta a examen habida consideración de que se aduce y se acredita la producción de un daño antijurídico, el nexo o la relación de causalidad entre la acción o la omisión de la autoridad pública demandada existe o no existe, pero no resulta jurídica ni lógicamente admisible sostener que el mismo se rompe o se interrumpe; si ello fuese así, si tal ruptura o interrupción del proceso causal de producción del daño sufriese una interrupción o ruptura, teniendo en cuenta que la causalidad constituye un fenómeno eminente y exclusivamente naturalístico, empírico, no cabe posibilidad distinta a la consistente en que, sin ambages, el daño no se ha producido, esto es, al no presentarse o concurrir alguna de las condiciones necesarias para su ocurrencia, la misma no llega a tener entidad en la realidad de los acontecimientos. Así pues, aunque constituye prácticamente una cláusula de estilo en la jurisprudencia contencioso-administrativa el sostener que la configuración, en un caso concreto, de alguna de las denominadas

"causales eximentes de responsabilidad", fuerza mayor, caso fortuito y hecho exclusivo y determinante de un tercero o de la víctima conduce a la ruptura o a la interrupción del nexo o de la relación de causalidad entre el hecho dañoso y el resultado dañino, en estricto rigor y en consonancia con todo cuanto se ha explicado, lo que realmente sucede cuando se evidencia en el plenario la concurrencia y acreditación de una de tales circunstancias es la interrupción o, más exactamente, la exclusión de la posibilidad de atribuir jurídicamente la responsabilidad de reparar el daño a la entidad demandada, es decir, la operatividad en un supuesto concreto de alguna de las referidas "eximentes de responsabilidad" no destruye la tantas veces mencionada relación de causalidad,

sino la imputación. “Por tanto, quede claro que el análisis que ha de llevarse a cabo por parte del Juez de lo Contencioso Administrativo cuando se le aduzca la configuración de una de las que han dado en denominarse “eximentes de responsabilidad”, como ocurre en el sub iudice, no constituye un examen de tipo naturalístico, fenomenológico, sino eminentemente valorativo y normativo, orientado a seleccionar, más allá del proceso causal de producción del daño, a cuál de los intervinientes en su causación debe imputarse o atribuirse jurídicamente la responsabilidad de repararlo, de conformidad con la concepción de justicia imperante en la sociedad, la cual se refleja en la pluralidad de títulos jurídicos de imputación al uso dentro del sistema jurídico”.

...así como de acuerdo con lo señalado por el Consejo de Estado, Sección Tercera, sentencia del 26 de marzo de 2008, expediente 16530. Ver en mismo sentido: Consejo de Estado, Sección Tercera, sentencia del 18 de febrero de 2010, expediente 17179.: “Por otra parte, en relación con la causal de exoneración consistente en el hecho de un tercero, la jurisprudencia de esta Corporación ha señalado que la misma se configura siempre y cuando se demuestre que la circunstancia extraña es completamente ajena al servicio y que este último no se encuentra vinculado en manera alguna con la actuación de aquél”.

De la misma manera, se cumplen los requisitos de irresistibilidad e imprevisibilidad exigibles en el análisis de la eximente de responsabilidad por el hecho de un tercero, toda vez que, NEX COMPUTER SAS no se encontraba en condiciones de preverlo, ni mucho menos de resistirlo, pues la orden de compra se emitió a ASUS en tiempo para el proceso de fabricación, almacenamiento, transporte y en general todas las actividades logísticas que con ocasión a la orden de compra en referencia se requiere para el cumplimiento del contrato en su fecha de vencimiento, pero que lamentablemente nos vimos perjudicados por este hecho imprevisible, que ha generado un retraso con respecto a la fecha propuesta.

Adicionalmente en cumplimiento del principio de responsabilidad me permito traer a colación lo señalado en el artículo 4 de la ley 1150 de 2.007 con respecto a la tipificación, estimación y asignación del riesgo previsible, que se desarrolla en el artículo 2.2.1.1.1.6.3. del decreto 1082 de 2.015, que se define como un “Evento que puede generar efectos adversos y de distinta magnitud en el logro de los objetivos del Proceso de Contratación o en la ejecución de un Contrato” con el deber de evaluación del riesgo que debe hacer la Entidad, respecto al cumplimiento de metas y objetivos en el proceso de contratación, de acuerdo con los manuales y guías que para el efecto expida Colombia Compra Eficiente, y lo señalado en el documento CONPES 3714 de 2.011 en cuanto al riesgo previsible, documento que fue base para la elaboración del manual para la identificación y cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente, y lo señalado en el documento CONPES 3714 de 2.011 en cuanto al riesgo previsible, documento que fue base para la elaboración del manual para la identificación y cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación de Colombia, por lo tanto y de acuerdo con los riesgos identificados, estimados y asignados en los estudios previos, el riesgo de desabastecimiento de materia prima operativo de desabastecimiento de insumos, que se encuentra en cabeza del contratista, en cumplimiento del principio de responsabilidad, les informo en la etapa en que se encuentra la ejecución del contrato.

Luego de una lectura detallada de los mencionados documentos, es posible evidenciar entre otros riesgos, el riesgo tecnológico, el cual se refiere a “eventuales fallos en las telecomunicaciones, suspensión de servicios públicos, advenimiento de nuevos desarrollos tecnológicos o estándares que deben ser tenidos en cuenta para la ejecución del contrato, así como la obsolescencia tecnológica”, el cual no es siempre previsible, por lo

que se escapa de nuestras manos, el control de este.

Lo anterior, teniendo en cuenta que el riesgo tecnológico está en cabeza de los fabricantes, es decir, de un tercero ajeno a las partes, siendo irresistible para NEX COMPUTER SAS evitar el desabastecimiento de los componentes de los equipos, en el que nos encontramos, convirtiéndose este fenómeno en términos jurídicos en la causa extraña del "hecho de un tercero." Y cumpliéndose así el requisito de exterioridad.

En este orden de ideas, resulta evidente que nos encontramos ante la causa de la eximente de responsabilidad, cumpliendo con los requisitos de exterioridad, irresistibilidad e imprevisibilidad, tal y como se explicó anteriormente; en el presente documento.

En cumplimiento de esta misma cláusula, NEXCOM SAS, cumple con el deber de informar a la Entidad la ocurrencia del evento de "el hecho de un tercero" en el que estamos involucrados, con el fin de acordar un nuevo plazo para el cumplimiento de las obligaciones, motivo principal de esta solicitud.

MODIFICACION BILATERAL:

El contrato estatal tiene como características esenciales presupuestos de bilateralidad, colaboración y conmutatividad, es por esto por lo que dentro de la jurisprudencia se ha contemplado la prórroga contractual por mutuo acuerdo.

Sin embargo, dada la necesidad de ampliar el plazo sin suspender sus efectos, acudimos a la figura de prórroga contractual, y se hace necesario acudir a esta para el cumplimiento cabal del contrato y su obligación.

Por lo anterior, y dada las condiciones actuales, el tiempo necesario para la recepción, alistamiento y entrega respectiva, es hasta el 29 de febrero de 2.024, Término de tiempo que podrá reducirse con la colaboración del Fabricante ACER. Acudimos a la bilateralidad del contrato para que, por medio de la voluntad de las partes, se suscriba otrosí modificatorio que extienda el plazo de ejecución en el término solicitado.

BUENA FE:

Como principio General de Derecho, sustento de la presente petición de origen constitucional consagrado en el artículo 83 de nuestra Constitución Política, cuyo desarrollo normativo se encuentra contemplado en el artículo 1603 del Código Civil y 871 del Código de Comercio, además del artículo 28 de la ley 80 de 1993; No es más que la lealtad que debe estar presente en las partes intervinientes en un contrato; a groso modo, que acompañado de ese decoro y honradez en el actuar, permiten una convivencia pacífica, que como se ha anotado, se ejerció en la presente solicitud.

En nuestra calidad de contratista se realizó un manejo diligente y oportuno con el proveedor, ahondado en esfuerzos para el cumplimiento en debida forma, con los bienes que cumplen con las calidades y características solicitadas en los requisitos mínimos, en aras de cumplir con la finalidad contractual que motivó la apertura del presente proceso de selección. Sin embargo, dadas las condiciones fácticas, se ha generado el retraso que nos lleva a solicitar la presente prórroga.

6. Que, en virtud de los principios de Eficacia, buena fe y principios rectores de la ley 80, nos permitimos elevar la siguiente:

PETICION:

1. Acorde a lo manifestado previamente, respetuosamente solicitamos reconsiderar una ampliación de plazo de ejecución contractual hasta el día 29 de febrero de 2024, en los términos de ejecución de la orden de Compra en Referencia.

Anexo carta del fabricante ACER, sobre la Orden de compra de los portátiles.

Asi mismo informamos que para la entidad CSJ no habrá algún costo adicional para la ejecución de la Orden de Compra adjudicada.

Recibiremos notificación de nuestra petición en:

Correo electrónico marketing@nex.com.co
// comercial3bta@nex.com.co

Correo postal en la Cra 16 # 76-31 de Bogotá

Cordialmente



URIEL ROMAN C
REPRESENTANTE LEGAL
NEX COMPUTER SAS



RESOLUCION No. DESAJVAR23-1451
15 de noviembre de 2023

“Por medio de la cual se aprueba la póliza de cumplimiento No. 14-44-101196382 de fecha 9 de noviembre de 2023, expedida por la compañía aseguradora Seguros del Estado S.A.”

EL DIRECTOR EJECUTIVO SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL

En ejercicio de sus facultades legales, estatutarias, y en especial las conferidas en el Artículo 103 de la Ley 270 de 1996, y

CONSIDERANDO:

Que la NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE VALLEDUPAR, identificada con N.I.T. No. 800.165.854-3, representada por el doctor CARLOS MANUEL ECHEVERRI CUELLO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 77.027.480 expedida en Valledupar, en su calidad de Director, haciendo uso del Acuerdo Marco de Precios de Compra o Alquiler de Equipos Tecnológicos y Periféricos de Colombia Compra Eficiente (Acuerdo Marco para la compra o Alquiler de ETP- CCE- 280-AMP-2021) de la Tienda Virtual de Colombia Compra Eficiente, emitió la orden de compra N° 117777 a favor de la empresa NEX COMPUTER SAS con N.I.T830.110.570-1, representada legalmente por el señor Uriel Román Camargo, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.341.344 de Bogotá, cuyo objeto es: *LA GUAJIRA- Contratar en Nombre de la Nación - Consejo Superior de la Judicatura - Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar la adquisición e instalación de computadores Todo en Uno y Portátiles para algunos despachos judiciales y dependencias administrativas de los Departamentos del Cesar y La Guajira adscritos a la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar.- Portátiles-*

Que conforme a lo estipulado en la cláusula 18 del del Acuerdo Marco de Precios de Compra o Alquiler de Equipos Tecnológicos y Periféricos de Colombia Compra Eficiente (Acuerdo Marco para la compra o Alquiler de ETP- CCE- 280-AMP-2021), el contratista NEX COMPUTER SAS, presentó para su aprobación ante la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar y a favor de la misma, póliza de cumplimiento No. 14-44-101196382 de fecha 9 de noviembre de 2023, expedida por la compañía aseguradora Seguros del Estado S.A., mediante la cual se garantiza el cumplimiento del contrato, calidad de los bienes y pago de salarios, prestaciones sociales e indemnización laboral; en la cuantía exigida, de conformidad con lo establecido en el transcrito acuerdo.

Que el contratista está en la obligación de ajustar las vigencias de los amparos de la póliza de conformidad con el acta de inicio del contrato.

Que en mérito de lo anterior, este despacho,

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Aprobar la póliza de cumplimiento No. 14-44-101196382 de fecha 9 de noviembre de 2023, expedida por la compañía aseguradora Seguros del Estado S.A., a favor de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar, mediante la cual el contratista NEX COMPUTER SAS con N.I.T. 830.110.570-1, representada legalmente por el señor Uriel Román Camargo, garantiza el cumplimiento del contrato, calidad de los bienes y pago de salarios, prestaciones sociales e indemnización laboral; en cuantía exigida, de conformidad con lo establecido en la cláusula 18 del Acuerdo Marco para la compra o Alquiler de ETP- CCE- 280-AMP-2021.

ARTICULO 2°. La presente Resolución para efectos legales rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Valledupar – Cesar, el 15 de noviembre de 2023

A handwritten signature in black ink, enclosed within a hand-drawn oval. The signature is cursive and appears to read 'C. M. Echeverri Cuello'.

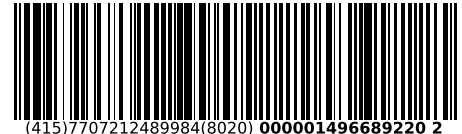
CARLOS MANUEL ECHEVERRI CUELLO
Director

CMEC / MJZR/cmc

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14966892202



(415)7707212489984(8020) 000001496689220 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 3 0 1 1 0 5 7 0

1

Impuestos de Bogotá

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Persona jurídica

1

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

NEX COMPUTER S.A.S

36. Nombre comercial

37. Sigla

NEXCOM S.A.S Y/O EHOME S.A.S

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Cundinamarca

2 5

40. Ciudad/Municipio

Cota

2 1 4

41. Dirección principal

AUT MEDELLIN KM 3 5 CEN EMPRESARIAL METROPOLITANO LC B 29

42. Correo electrónico

contabilidad@nex.com.co

43. Código postal

44. Teléfono 1

5 5 2 0 7 7 7

45. Teléfono 2

3 1 7 5 0 0 6 8 1 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

4 6 5 1

2 0 0 2, 1 0, 2 5

4 6 5 9

2 0 0 2, 1 0, 2 5

4 7 4 2, 4 3 9 0

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 52- Facturador electrónico

07- Retención en la fuente a título de renta 55- Informante de Beneficiarios Finales

09- Retención en la fuente en el impuesto

10- Obligado aduanero

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI NO

60. No. de Folios:

61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

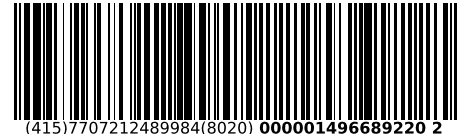
984. Nombre ROMAN CAMARGO URIEL

985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14966892202



(415)7707212489984(8020) 000001496689220 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 1 1 0 5 7 0 6. DV 1 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 14. Buzón electrónico 3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza 2 63. Formas asociativas 1 2 64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados 65. Fondos 66. Cooperativas 67. Sociedades y organismos extranjeros 68. Sin personería jurídica 69. Otras organizaciones no clasificadas 70. Beneficio 1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 5	0 1	82. Nacional 1 0 0 %
72. Número	2 5 0 4	1	83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	2 0 0 2, 1 0, 0 7	2 0 1 7, 0 8, 2 8	84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría	2 5		85. Extranjero 0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público 0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 0 2, 1 0, 2 2	2 0 1 7, 0 9, 1 8	87. Extranjero privado 0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	1 2 2 2 5 0 1	0 1 2 2 2 5 0 1	
78. Departamento	1 1	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4	
Vigencia			
80. Desde	2 0 0 2, 1 0, 0 7		
81. Hasta	2 0 0 2, 1 0, 0 7		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	2 1	2 0 1 7, 0 8, 2 8		-
2	8 0	2 0 1 6, 0 1, 0 1		-
3	3 6	2 0 2 0, 0 9, 3 0		-
4	5 0	2 0 2 3, 0 3, 1 3		-
5				-

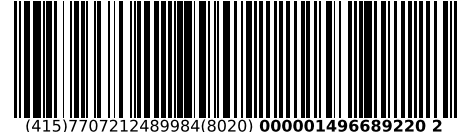
Vinculación económica

93. Vinculación económica 94. Nombre del grupo económico y/o empresarial 95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante 96. DV. 97. Nombre o razón social de la matriz o controlante 170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior 171. País 172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP 173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14966892202



(415)7707212489984(8020) 000001496689220 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 1 1 0 5 7 0	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

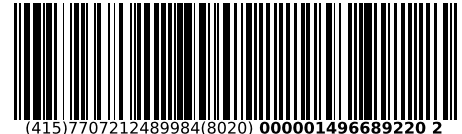
Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8	2 0 0 2 1 0 0 7	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 7 9 3 4 1 3 4 4	102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido ROMAN	105. Segundo apellido CAMARGO	106. Primer nombre URIEL	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
2	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
3	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
4	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
5	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14966892202



(415)7707212489984(8020) 000001496689220 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 1 1 0 5 7 0 1	6. DV Impuestos de Bogotá	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------------------------	--	------------------------------

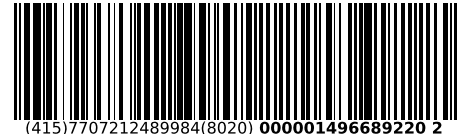
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad				
1	Cédula de Ciudadada	1 3 5 2 0 9 9 1 1 2		COLOMBIA	1 6 9			
	115. Primer apellido	NIETO	116. Segundo apellido	RUEDA	117. Primer nombre	EDNA	118. Otros nombres	PATRICIA
	119. Razón social							
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	2 0 0 6 0 5 3 0	123. Fecha de retiro			
2	Cédula de Ciudadada	1 3 3 8 7 5 0		COLOMBIA	1 6 9			
	115. Primer apellido	ROMAN	116. Segundo apellido	ARGUELLO	117. Primer nombre	ARNULFO	118. Otros nombres	
	119. Razón social							
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	2 0 0 2 1 0 0 7	123. Fecha de retiro	2 0 1 7 0 8 2 8		
3	Cédula de Ciudadada	1 3 2 0 3 1 9 5 4 0		COLOMBIA	1 6 9			
	115. Primer apellido	CAMARGO	116. Segundo apellido	DE ROMAN	117. Primer nombre	MARIA	118. Otros nombres	DE LA CONCEPCION
	119. Razón social							
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	2 0 0 6 0 5 3 0	123. Fecha de retiro	2 0 1 7 0 8 2 8		
4	Cédula de Ciudadana	1 3 7 9 3 4 1 3 4 4		COLOMBIA	1 6 9			
	115. Primer apellido	ROMAN	116. Segundo apellido	CAMARGO	117. Primer nombre	URIEL	118. Otros nombres	
	119. Razón social							
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	2 0 0 6 0 5 3 0	123. Fecha de retiro			
5	Cédula de Ciudadana	1 3 7 9 6 4 0 9 0 0		COLOMBIA	1 6 9			
	115. Primer apellido	NIETO	116. Segundo apellido	RUEDA	117. Primer nombre	NELSON	118. Otros nombres	
	119. Razón social							
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	2 0 0 6 0 5 3 0	123. Fecha de retiro	2 0 1 7 0 8 2 8		

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14966892202



(415)7707212489984(8020) 000001496689220 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 1 1 0 5 7 0 1	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadana 1 3	7 9 4 1 8 4 6 5		COLOMBIA
115. Primer apellido VARGAS	116. Segundo apellido DIAZ	117. Primer nombre YEZID	118. Otros nombres 1 6 9
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 6 0 5 3 0	123. Fecha de retiro 2 0 1 7 0 8 2 8
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14966892202

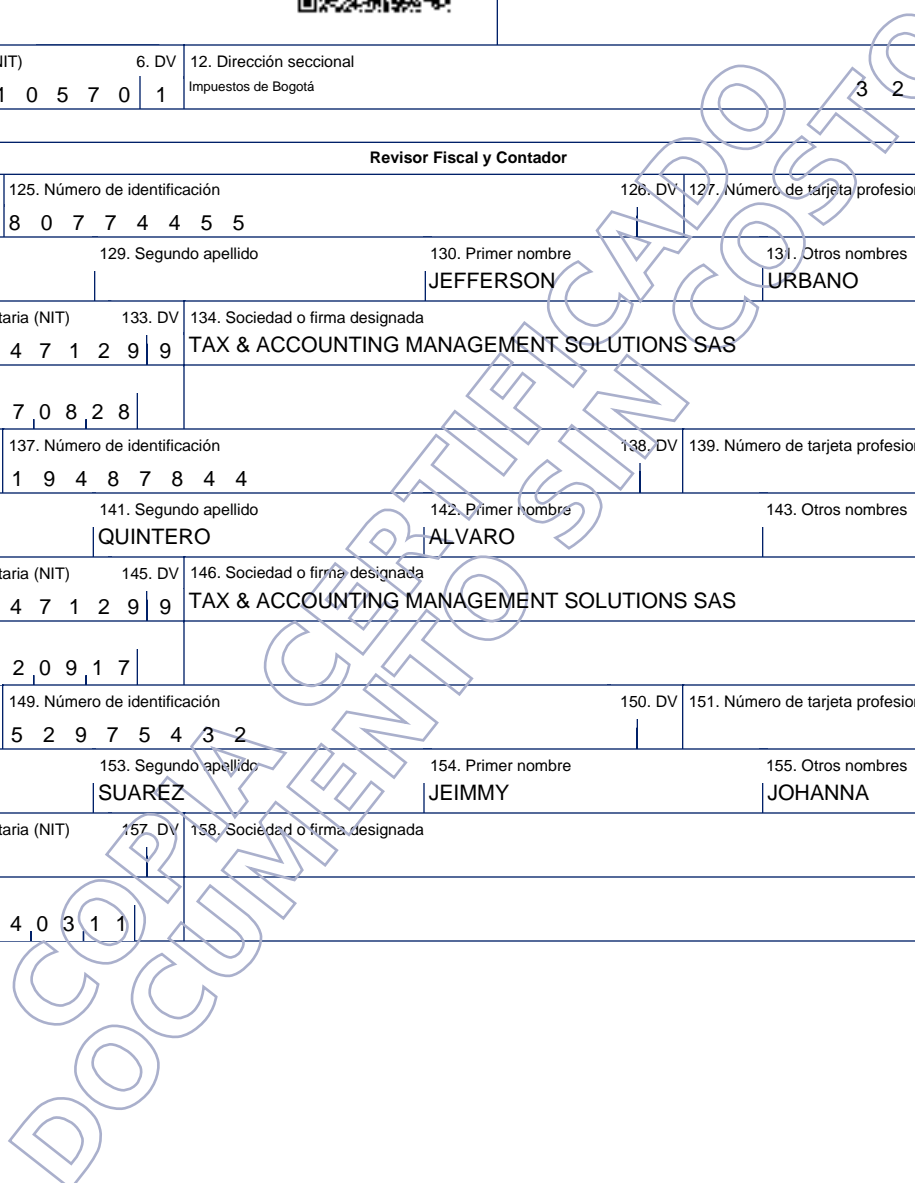


(415)7707212489984(8020) 000001496689220 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 1 1 0 5 7 0	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 8 0 7 7 4 4 5 5	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 2 0 2 9 3 5 T
	128. Primer apellido RODRIGUEZ	129. Segundo apellido	130. Primer nombre JEFFERSON	131. Otros nombres URBANO
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 0 4 7 1 2 9 9	133. DV 9	134. Sociedad o firma designada TAX & ACCOUNTING MANAGEMENT SOLUTIONS SAS	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 1 7 0 8 2 8			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	137. Número de identificación 1 9 4 8 7 8 4 4	138. DV	139. Número de tarjeta profesional 4 4 0 5 2 T
	140. Primer apellido AVILA	141. Segundo apellido QUINTERO	142. Primer nombre ALVARO	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 0 4 7 1 2 9 9	145. DV 9	146. Sociedad o firma designada TAX & ACCOUNTING MANAGEMENT SOLUTIONS SAS	
	147. Fecha de nombramiento 2 0 1 2 0 9 1 7			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 5 2 9 7 5 4 3 2	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 1 5 2 2 2 4 T
	152. Primer apellido CORONADO	153. Segundo apellido SUAREZ	154. Primer nombre JEIMMY	155. Otros nombres JOHANNA
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 1 4 0 3 1 1			



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14966892202



(415)7707212489984(8020) 000001496689220 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 1 1 0 5 7 0	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de t 4 6 5 1
162. Nombre del establecimiento E HOME	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección AUT MEDELLIN KM 3 5 CEM LC B 29	
166. Número de matrícula mercantil 0 2 0 7 5 2 5 7	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 1 0 3 1 2
168. Teléfono 6 5 1 7 2 2 2	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento:	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	389331
Número de orden de compra a modificar:	117777

Entidad compradora:	DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE VALLEDUPAR
Nombre del solicitante:	Maria Jose Zabaleta Ramos
Proveedor:	NEX COMPUTER S.A.S.
Mecanismo de agregación de demanda:	ETP III

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-12-12 09:24:32

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2023-12-15	2024-02-29

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
112148	CDP UND 02 INVERSION	CDP UND 02-9823	CDP UND 02	9823

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	etp03 - ETP-PT-11. ETP -- ETP -- Portátil 14 pulgadas PESO MAXIMO 1,8KG -- 5000 -- NA -- AVANZADO -- SDD -- 1 TB PCIe -- NA -- 16 GB -- Zona 2	85.0	0.55 Metros	3437356.80	CDP UND 02-9823	292175328.00
2	etp03 - COMPONENTE-PT-69. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Sistema Operativo Windows 10 Profesional -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	85.0	0.55 Metros	53113.31	CDP UND 02-9823	4514631.35
3	etp03 - COMPONENTE-PT-72. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Certificación Epeat Gold -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	85.0	0.55 Metros	0.00	CDP UND 02-9823	0.00
4	etp03 - COMPONENTE-PT-75. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Energy Star 8.x o superior - (N/A cuando el Sistema Operativo es Linux) o China Certificate for Energy Conservation Product o Ecodesign and Energy Labelling -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA --	85.0	0.55 Metros	0.00	CDP UND 02-9823	0.00

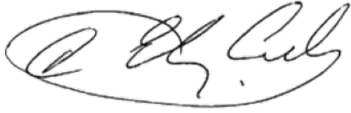
5	etp03 - COMPONENTE- PT-76. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Certificado en el Estándar Militar MIL-STD 810H -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	85.0	0.55 Metros	0.00	CDP UND 02- 9823	0.00
6	etp03 - SERVICIO-PT- 80. SERVICIO -- SERVICIO -- Instalación del Software propietario de la Entidad Compradora y configuración del ETP -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Zona 2	85.0	0.55 Metros	0.00	CDP UND 02- 9823	0.00
7	etp03 - ACCESORIO-30. Teclado + Mouse - Inalámbrico, receptor USB Plug & Play - Todas las zonas	85.0	0.55 Metros	67584.30	CDP UND 02- 9823	5744665.50
8	etp03 - ACCESORIO-42. Maletín - NA - Todas las zonas	85.0	0.55 Metros	43448.77	CDP UND 02- 9823	3693145.45
9	etp03 - ACCESORIO-44. Base refrigerante para portátil - NA - Todas las zonas	85.0	0.55 Metros	28964.04	CDP UND 02- 9823	2461943.40
10	etp03 - IVA	1.0	0.55 Metros	58632046.30	CDP UND 02- 9823	58632046.30

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración

se requiere prorrogar la orden de compra No. 117777 de fecha 17 de octubre de 2023 a fin de garantizar que los despachos judiciales cuenten con los equipos de cómputo portátiles que les permita realizar sus actividades diarias para una eficaz y oportuna administración de justicia. En tal sentido, y de conformidad a lo establecido en la Ley 1150 de 2007 y Ley 1082 de 2015, resulta necesario conceder la prórroga de la referida orden de compra hasta el 29 de febrero de 2024, como único plazo, teniendo en cuenta que la empresa contratista garantizará que en este período de tiempo hará la entrega de la totalidad de los computadores adquiridos.



Firma ordenador del gasto

Nombre: CARLOS MANUEL ECHEVERRI CUELLO

Documento: CC. N° 77.027.480 de Valledupar



Firma de proveedor NEX COMPUTER


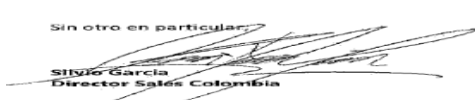
Nombre: URIEL ROMAN CAMARGO

Documento: CC. N° 79.341.344



ESTUDIOS PREVIOS PARA LA PRORROGA DE LA ORDEN DE COMPRA DE COMPUTADORES PARA LA GUAJIRA N° 117777 DE 2023

VERSIÓN 1

1 DATOS GENERALES	
Plan Anual de Adquisiciones	SECOP II
Tipo de Presupuesto Asignado	Inversión
Nombre de Proyecto o de la Necesidad que se incluyó en el Anual de Adquisiciones	Contratar en Nombre de la Nación - Consejo Superior de la Judicatura - Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar la adquisición e instalación de computadores Todo en Uno y Portátiles para algunos despachos judiciales y dependencias administrativas de los Departamentos del Cesar y La Guajira adscritos a la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar.- La Guajira
Código BPIN No.	C-2701-0800-36 "Transformación Digital de la Rama Judicial Nacional"
2. DATOS DE LA CONTRATACIÓN	
Fecha de elaboración del estudio previo	30 de noviembre de 2023
Nombre del funcionario que diligencia el estudio previo	María José Zabaleta Ramos
Unidad de Origen	Oficina de Coordinación Administrativa de Riohacha
Marco Lógico	NO APLICA
Acuerdo aprobación, plan de inversiones y fecha	NO APLICA
3. ELEMENTOS DEL ESTUDIO (Art. 2.2.1.1.2.1.1 Decreto 1082 de 2015)	
3.1. Descripción de la necesidad que se pretende satisfacer con el proceso de contratación	<p>La Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar, suscribió la orden de compra No.117777 del 17 de octubre del 2023, con la empresa NEX COMPUTER SAS, identificada con Nit.830110570, quien actúa en calidad de contratista, cuyo objeto es "Contratar en Nombre de la Nación - Consejo Superior de la Judicatura - Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar la adquisición e instalación de computadores Todo en Uno y Portátiles para algunos despachos judiciales y dependencias administrativas de los Departamentos del Cesar y La Guajira adscritos a la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar".- LA GUAJIRA.</p> <p><i>Que mediante orden inicial se realizó la compra de 85 equipos de cómputo para el Departamento de La Guajira y posteriormente la empresa NEX COMPUTER SAS, identificada con Nit. 830110570-1 solicitó para aprobación de la entidad una solicitud de prórroga para la entrega de los 85 equipos:</i></p>  <p>Bogotá D.C. 31 de octubre de 2023</p> <p>Señores RAMA JUDICIAL- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA Colombia</p> <p style="text-align: right;">Asunto: Tiempo de Entrega</p> <p>Respetados señores:</p> <p>ACER AMERICA, en calidad de fabricante de los equipos tecnológicos TravelMate P4, adjudicados al canal de distribución: Compañía NEX COMPUTER S.A.S presentamos estatus del tránsito.</p> <p>Dado los escasos de algunos componentes esenciales para la fabricación de los portátiles:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Housing :TBC • Fingerprint-WX45 • Touch Pad-11/1 <p>Ocasiono retrasos en la liberación del producto desde la fábrica en SHK, la llegada al puerto Buenaventura se estima el 15 de enero de 2024 y llegada a zona franca Bogotá el 30 de Enero de 2024.</p> <p>Estas variables externas modifican los tiempos determinados de producción, sin embargo, logística de ACER priorizara la salida de puerto a Bogotá con la mayor celeridad</p> <p>Presentamos excusas por el tiempo adicional tomado para esta entrega.</p> <p>Sin otro en particular:</p>  <p>Silvio García Director Sales Colombia</p>

Bogotá D.C. noviembre 29 de 2023

Señores:
Nombre Judicial - Consejo Superior de la Judicatura
Atn. FADIR RAMOS RUBIO
Superior
Vía E-mail

REF: Solicitud de Prorroga para la Orden de Compra No. 117777

Respetados Señores:

De acuerdo con el seguimiento establecido durante la ejecución del presente contrato en referencia, según el último estado recibido, desearíamos manifestarle:

1. Que el valor de la orden de compra es por la suma de TRESCIENTOS SESENTA Y SEETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTIUN MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS (\$367.221.763), incluido el IVA del 19%.
2. Que, de acuerdo con el seguimiento permanente efectuado por Nex Computer ante el fabricante ACER, nos manifestaron que los equipos que se entregaron a la entidad están en proceso de fabricación.
3. Que, la fecha de arribo a sus bodegas en Colombia aproximadamente es el 30 de enero de 2024 para nacionalización y entrega a NDI COMPUTER SAS.
4. Que, de acuerdo, a las nuevas políticas en china acerca de COVID 0, se ampliaron las fechas de fabricación y entrega a los proveedores en Colombia y en otros países de nivel mundial.
5. Esta dificultad de fuerza mayor generada por un tercero proviene directamente de un análisis de la responsabilidad y las causas o circunstancias Elementos de Responsabilidad Civil que eliminan la culpa directamente, tal como la ausencia de culpa o, causas que eliminan la relación de causalidad como en el presente caso, el hecho de un tercero, desarrolladas en el anexo adjunto.


FUNDAMENTOS JURÍDICOS

DE LA CAUSA EXTRAÑA NO IMPUTABLE:

Del desarrollo doctrinal y jurisprudencial, proviene directamente de un análisis de la responsabilidad y las causas o circunstancias Elementos de Responsabilidad Civil que eliminan la culpa directamente, tal como la ausencia de culpa o, causas que eliminan la relación de causalidad como en el presente caso, el hecho de un tercero.

Teniendo en cuenta que la NDI COMPUTER SAS, ha hecho hasta la imposible por adquirir los equipos con el fin de entregar a satisfacción y cumplir con el objetivo del proceso de la orden de compra en referencia, en los tiempos estipulados en el mismo, que dependamos única, exclusiva y de manera determinante de ACER, quien es nuestro fabricante con el cual presentamos el cumplimiento de las especificaciones y las cuales fueron aceptadas, que con motivo a las alianzas comerciales que hemos constituido durante los últimos años nos permite sostener los precios ofertados a la Entidad, que es lo marca que cumple con la totalidad de las especificaciones técnicas requeridas por la Entidad y ofertadas por NDI COMPUTER SAS, y que desafortunadamente, el desabastecimiento de los componentes de fabricación de los equipos ha afectado a todos los fabricantes a nivel mundial y adicional que siendo imposible adquirir con otro fabricante las mismas especificaciones técnicas de los equipos en mención, hecho imprevisible que ha generado mora en la producción. Así nos encontramos ante el elemento de responsabilidad de "el hecho de un tercero", cumpliéndose el requisito de exterioridad que exige la jurisprudencia, el cual reza que: "la participación de alguien extraño a los intervinientes es el verdadero causante del daño y en este sentido, se configura una inexistencia del nexo causal, pues la sección tercera del Consejo de Estado ha dicho en forma clara y reiterada la afirmación según la cual, las causas exagerativas "rompen" el nexo de causalidad, para clarificar que la verdadera función de este tipo de causas es la de evitar la atribución jurídica del daño al demandado, es decir, impedir la imputación de acuerdo con la señalada por el Consejo de Estado, sección tercera, sentencia del 11 de febrero de 2009, expediente 17145 en los siguientes términos:
"Pues bien, de la dicotomía causalidad-imputación que se ha dejado planteada y explicada, se desprende ineluctablemente, la siguiente conclusión: frente a todo caso concreto que el juez de lo Contencioso Administrativo someta a examen habida consideración de que se aduce y se acredita la producción de un daño antijurídico, el nexo o la relación de causalidad entre la acción o la omisión de la autoridad pública demandada existe o no existe, pero no resulta jurídico ni lógicamente admisible sostener que el mismo se rompa o se interrumpe; si ello fuese así, si tal ruptura o interrupción del proceso causal de producción del daño sufre una interrupción o ruptura, teniendo en cuenta que la causalidad constituye un fenómeno eminente y exclusivamente naturalístico, empírico, no cabe posibilidad distinta a la consistente en que, sin embargo, el daño no se ha producido, esto es, si no presentase o concurriera alguna de las condiciones necesarias para su ocurrencia, la misma no llega a tener entidad en la realidad de los acontecimientos. Así pues, aunque constituye prácticamente una abusiva de estilo en la jurisprudencia contencioso-administrativa el sostener que la configuración, en un caso concreto, de alguna de las denominadas:
causas excepcionales de responsabilidad o causas de exoneración, tales como hecho imprevisible del nexo o de la relación de causalidad entre el hecho dañoso y el resultado dañoso, en estricto rigor y en consonancia con todo cuanto se ha explicado, lo que realmente sucede cuando se evidencia en el plenario lo conculcación o acreditación de una de tales circunstancias es la interrupción o, más exactamente, la exclusión de la posibilidad de atribuir jurídicamente la responsabilidad de reparar el daño a la entidad demandada, es decir, la operatividad en un supuesto concreto de alguna de las referidas "causas de responsabilidad" no destruye la relación causal mencionada relación de causalidad,

PERSONA:
1. Acorda a la manifestada previamente, respetuosamente solicitamos reconsiderar el estado de ejecución de plazo de ejecución de la orden de compra en referencia, en la presente solicitud de prórroga para la ejecución de la orden de compra en referencia.
Anexo carta del fabricante ACER, sobre la Orden de compra de los portátiles.
Así mismo informamos que para la entidad CSJ no habrá algún costo adicional para la ejecución de la Orden de Compra adjudicada.

Recibimos notificación de nuestra petición en:
Correo electrónico: compras@ramajudicial.gov.co
// compras@ramajudicial.gov.co
Correo postal en la Cta 16 # 75-31 de Bogotá
Cordialmente,

LIDIA ECHEVERRI
REPRESENTANTE LEGAL
NEX COMPUTER SAS

lino la imputación. "Por tanto, queda claro que el análisis que ha de llevarse a cabo por parte del Juez de lo Contencioso Administrativo cuando se le aduce la configuración de una de las que han dado en denominarse "causas de responsabilidad" no es el de probar la existencia o no de un hecho de un tercero interviniente en su causación debe imputarse o atribuirse jurídicamente la responsabilidad de repararlo, de conformidad con la concepción de Justicia Imperante en la sociedad, la cual se refleja en la pluralidad de títulos jurídicos de imputación al uso dentro del sistema jurídico".

...al como de acuerdo con la señalada por el Consejo de Estado, Sección Tercera, sentencia del 26 de mayo de 2008, expediente 14530. Ver en mismo sentido: Consejo de Estado, Sección Tercera, sentencia del 18 de febrero de 2010, expediente 17179. "Por otra parte, en relación con la causal de exoneración consistente en el hecho de un tercero, la jurisprudencia de esta Corporación ha señalado que la misma se configura siempre y cuando se demuestre que la circunstancia extraña es completamente ajena al servicio y que este último no se encuentra vinculado en manera alguna con la actuación de aquél".

De la misma manera, se cumplen los requisitos de Inesitabilidad e Imprevisibilidad exigibles en el análisis de la existencia de responsabilidad por el hecho de un tercero, toda vez que, NDI COMPUTER SAS no se encontraba en condiciones de preverlo, ni mucho menos de evitarlo, pues la orden de compra se emitió a ASUS en tiempo para el proceso de fabricación, almacenamiento, transporte y en general todas las actividades logísticas que con ocasión a la orden de compra en referencia se requiere para el cumplimiento del contrato en su fecha de vencimiento, pero que lamentablemente nos vimos perjudicados por este hecho imprevisible, que ha generado un retraso con respecto a la fecha propuesta.

Adicionalmente en cumplimiento del principio de responsabilidad me permito traer a colación la señalada en el artículo 4 de la ley 150 de 2007 con respecto a la fijación, estimación y asignación del riesgo previsible, que se desarrolla en el artículo 2.2.1.1.1.1.3.3 del decreto 1002 de 2015, que se define como un "Evento que puede generar efectos adversos y de distinta magnitud en el logro de los objetivos del Proceso de Contratación o en la ejecución de un Contrato" con el deber de evaluación del riesgo que debe hacer la Entidad, respecto al cumplimiento de metas y objetivos en el proceso de contratación, de acuerdo con las medidas y guías para el efecto especifica Colombia Compra Eficiente, y lo señalado en el documento COMPS 3714 de 2011 en cuanto al riesgo previsible, documento que fue base para la elaboración del manual para la identificación y cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente, y lo señalado en el documento COMPS 3714 de 2011 en cuanto al riesgo previsible, documento que fue base para la elaboración del manual para la identificación y cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación de Colombia, por lo tanto y de acuerdo con los riesgos identificados, estimados y asignados en los estudios previos, el riesgo de desabastecimiento de materia prima operativa de desabastecimiento de insumos, que se encuentra en cabeza del contratista, en cumplimiento del principio de responsabilidad, se infiere en la etapa en que se encuentra la ejecución del contrato.

Luego de una lectura detallada de los mencionados documentos, es posible evidenciar entre otros riesgos, el riesgo tecnológico, el cual se refiere a "eventuales fallos en las telecomunicaciones, suspensión de servicios públicos, advenimiento de nuevos desarrollos tecnológicos o estándares que deben ser tenidos en cuenta para la ejecución del contrato, así como la obsolescencia tecnológica", el cual no es siempre previsible, por lo

que se escapa de nuestras manos, el control de este.

Lo anterior, teniendo en cuenta que el riesgo tecnológico está en cabeza de los fabricantes, es decir, de un tercero ajeno a las partes, siendo inestible para NDI COMPUTER SAS evitar el desabastecimiento de los componentes de los equipos, en el que nos encontramos, convirtiéndose este fenómeno en términos jurídicos en la causa extraña del "hecho de un tercero." y cumpliéndose así el requisito de exterioridad.

En este orden de ideas, resulta evidente que nos encontramos ante la causa de la eximente de responsabilidad, cumpliendo con los requisitos de exterioridad, Inesitabilidad e Imprevisibilidad, tal y como se explicó anteriormente, en el presente documento.

En cumplimiento de esta misma cláusula, NEXCOM SAS, cumple con el deber de informar a la Entidad la ocurrencia del evento de "el hecho de un tercero" en el que estamos involucrados, con el fin de acordar un nuevo plazo para el cumplimiento de las obligaciones, motivo principal de esta solicitud.

MODIFICACION BILATERAL:

El contrato estatal tiene como características esenciales presupuesto de bilateralidad, colaboración y consensualidad, es por esto por lo que dentro de la jurisprudencia se ha contemplado la prórroga contractual por mutuo acuerdo.

Sin embargo, dada la necesidad de ampliar el plazo sin suspender sus efectos, acudimos a la figura de prórroga contractual, y se hace necesario acudir a esta para el cumplimiento cabal del contrato y su obligación.

Por lo anterior, y dada las condiciones actuales, el tiempo necesario para la recepción, almacenamiento y entrega respectiva, es hasta el 29 de febrero de 2024, término de tiempo que podrá reducirse con la colaboración del fabricante ACER. Acudimos a la bilateralidad del contrato para que, por medio de la voluntad de las partes, se suscriba otro/a modificación que extienda el plazo de ejecución en el término solicitado.

BUENA FE:

Como principio General de Derecho, sustento de la presente petición de origen constitucional consagrado en el artículo 80 de nuestra Constitución Política, cuyo desarrollo normativo se encuentra contemplado en el artículo 1603 del Código Civil y 371 del Código de Comercio, además del artículo 20 de la ley 80 de 1993; No es más que la lealtad que debe estar presente en las partes intervinientes en un contrato; a grosso modo, que acompañado de ese decoro y honradez en el actuar, permiten una convivencia pacífica, que como se ha anotado, se ejerció en la presente solicitud.

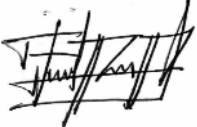
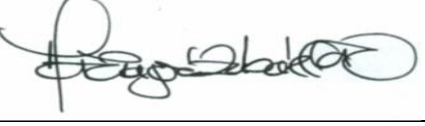




En nuestra calidad de contratista se realizó un manejo diligente y oportuno con el proveedor, ahorrando en esfuerzos para el cumplimiento en debida forma, con los bienes que cumplen con las calidades y características solicitadas en los requisitos mínimos, en aras de cumplir con la finalidad contractual que motivó la apertura del presente proceso de selección. Sin embargo, dadas las condiciones técnicas, se ha generado el retraso que nos lleva a solicitar la presente prórroga.

4. Que, en virtud de los principios de Eficacia, buena fe y principios rectores de la ley 80, nos permitimos elevar la siguiente:




	<p>En consideración a lo anterior, es procedente prorrogar la Orden de Compra No. 117777 hasta el treinta (29) de febrero del dos mil veinticuatro (2024), con el fin de que sean entregados los equipos de cómputo, con el fin de garantizar la correcta ejecución del contrato.</p> <p>Que conforme los argumentos del contratista y la información dada por el supervisor del contrato, se evidencia que dicha situación no permitiría la ejecución del 100% de la entrega de equipos e instalación de los mismos, por lo que, se considera que es necesaria la prórroga de la orden de compra número 117777 hasta la fecha antes señalada.</p>
3.2 OBJETO A CONTRATAR, ESPECIFICACIONES, AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS REQUERIDOS PARA SU EJECUCIÓN	
3.2.1. Objeto:	Prorrogar Orden de Compra No. 117777 de 2023, cuyo objeto es: Contratar en Nombre de la Nación - Consejo Superior de la Judicatura - Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar la adquisición e instalación de computadores Todo en Uno y Portátiles para algunos despachos judiciales y dependencias administrativas de los Departamentos del Cesar y La Guajira adscritos a la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar.
3.2.3 Especificaciones del Objeto Contractual	La descripción técnica, características, o especificaciones mínimas necesarias para dar cumplimiento a la Orden de Compra No. 117777 de 2023, serán las pactadas inicialmente en el contrato principal, los elementos y accesorios descritos en el numeral 3.1 del presente documento y demás documentos que hacen parte integral del mismo.
3.3 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA Y DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	
3.3.1 Obligaciones del Contratista	Las obligaciones corresponden a las inicialmente pactadas en la Orden de Compra No. 117777 de 2023
3.3.2. Obligaciones del Consejo Superior de la Judicatura- Dirección Ejecutiva de Administración Judicial	Las obligaciones corresponden a las inicialmente pactadas en la Orden de Compra No. 117777 de 2023
3.3 fundamentos jurídicos	<p>El presente contrato se regirá por lo estipulado en el artículo 40 de la ley 80 de 1993. Artículo 40°.- Del Contenido del Contrato Estatal. Las estipulaciones de los contratos serán las que, de acuerdo con las normas civiles, comerciales y las previstas en esta Ley, correspondan a su esencia y naturaleza.</p> <p><i>“Las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales En los contratos que celebren las entidades estatales podrán incluirse las modalidades, condiciones y, en general, las cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la ley, el orden público y a los principios y finalidades de esta Ley y a los de la buena administración.</i></p> <p><i>En los contratos de empréstito o cualquier otra forma de financiación de organismos multilaterales, podrán incluirse las previsiones y particularidades contempladas en los reglamentos de tales entidades, que no sean contrarias a la Constitución o a la ley.</i></p> <p>Parágrafo.- En los contratos que celebren las entidades estatales se podrá pactar el pago anticipado y la entrega de anticipos, pero su monto no podrá exceder del cincuenta por ciento (50%) del valor del respectivo contrato.(...)</p>
3.4 Análisis del valor económico que soporta la adición.	N/A
3.4.1 Certificado de disponibilidad Presupuestal	N/A



3.4.2 Forma de Pago del Contrato	La Orden de Compra No. 117777 de 2023, será cancelado por la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar, conforme lo pactado en el contrato principal.
3.5 Garantías:	El contratista deberá actualizar las pólizas existentes conforme al nuevo plazo del contrato.
3.6 Plazo de Ejecución de la adición del Contrato	El plazo de ejecución de la Orden de Compra No. 117777 de 2023, será hasta el veintinueve (29) de febrero del dos mil veinticuatro (2023).
Firma	
Nombre	FAIDER RAMOS RUBIO
Cargo	SUPERVISOR Oficina de Coordinación Administrativa de Riohacha Orden de Compra No. 117777 de 2023- COMPUTADORES LA GUAJIRA
FIRMA	
Cargo	MARIA JOSE ZABALETA RAMOS Directora Administrativa Oficina de Coordinación Administrativa de Riohacha
FIRMA	
Cargo	XIOMARA ASUNCIÓN ALMAZO VANEGAS Profesional G12 Área Administrativa Oficina de Coordinación Administrativa de Riohacha
FIRMA	
Cargo	JOSE ALBERTO ARIZA CATAÑO Profesional G12 Área Administrativa Oficina de Coordinación Administrativa de Riohacha
FIRMA	
FIRMA	
Cargo	KISHAY TRESPALACIOS RODRIGUEZ



	Profesional G12 Área Jurídica Dirección Ejecutiva Seccional de Valledupar
FIRMA	
Cargo	EDWIN ANTONIO FIGUEROA COLMENARES Profesional G12 Área Administrativa y Financiera Dirección Ejecutiva Seccional de Valledupar





JUSTIFICACION PRORROGA ORDEN DE COMPRA 117777 COMPUTADRES LA GUAJIRA

OBJETO DEL CONTRATO

“Contratar en Nombre de la Nación - Consejo Superior de la Judicatura - Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar la adquisición e instalación de computadores Todo en Uno y Portátiles para algunos despachos judiciales y dependencias administrativas de los Departamentos del Cesar y La Guajira adscritos a la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar.”- LA GUAJIRA

JUSTIFICACION MODIFICATORIO

La Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar suscribió La Orden De Compra No.117777 de fecha 17 de octubre de 2023, a través de la Tienda Virtual Colombia Compra Eficiente, con la empresa NEX COMPUTER S.A.S., con Nit. 830.110.570-1, representada legalmente URIEL ROMAN identificado con cédula de ciudadanía No 79.341.344, objeto es *Contratar en Nombre de la Nación - Consejo Superior de la Judicatura - Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar la adquisición e instalación de computadores Todo en Uno y Portátiles para algunos despachos judiciales y dependencias administrativas de los Departamentos del Cesar y La Guajira adscritos a la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar.*

Que mediante orden inicial se realizó la compra de 85 equipos de cómputo para el Departamento de La Guajira.

Que la empresa *NEX COMPUTER SAS*, identificada con Nit. 830.110.570-1 solicitó para aprobación de la entidad una solicitud de prórroga para la entrega de los 85 equipos, así:



Bogotá D.C. 31 de octubre de 2023

Señores
RAMA JUDICIAL- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
Colombia

Asunto: Tiempo de Entrega

Respetados señores:

ACER AMERICA, en calidad de fabricante de los equipos tecnológicos TravelMate P4, adjudicados al canal de distribución: Compañía NEX COMPUTER S.A.S presentamos estatus del tránsito.

Dado los escasos de algunos componentes esenciales para la fabricación de los portátiles:

- Housing -TBC
- Fingerprint-WK45
- Touch Pad-11/1

Ocasiono retrasos en la liberación del producto desde la fábrica en SHK, la llegada al puerto Buenaventura se estima el 15 de enero de 2024 y llegada a zona franca Bogota el 30 de Enero de 2024.

Estas variables externas modifican los tiempos determinados de producción, sin embargo, logística de ACER priorizara la salida de puerto a Bogota con la mayor celeridad

Presentamos excusas por el tiempo adicional tomado para esta entrega.

Sin otro en particular,


Silvio Garcia
Director Sales Colombia



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Oficina de Coordinación Administrativa



Bogotá D.C. noviembre 29 de 2023

Señores:
Rama Judicial - Consejo Superior de la Judicatura
Atn. FAIDER RAMOS RUBIO
Supervisor
Via Email

REF: Solicitud de Prorroga para la Orden de Compra No. 117777

Respetados Señores:

De acuerdo con el seguimiento establecido durante la ejecución del presente contrato en referencia, según el último estatus recibido, deseamos manifestarle:

1. Que el valor de la orden de compra es por la suma de TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTIUN MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS (\$367.221.760). Incluido el IVA del 19%
2. Que, de acuerdo con el seguimiento permanente efectuado por Nex Computer ante el fabricante ACER, nos manifiestan que los equipos que se entregaran a la entidad están en proceso de fabricación.
3. Que, la fecha de arribos a sus bodegas en Colombia aproximadamente es el 30 de enero de 2024 para nacionalización y entrega a NEX COMPUTER SAS.
4. Que, de acuerdo, a las nuevas políticas en china acerca de COVID 0, se ampliaron las fechas de fabricación y entrega a los proveedores en Colombia y en otras partes de a nivel mundial.
5. Esta dificultad de fuerza mayor generada por un tercero proviene directamente de un análisis de la responsabilidad y las causas o circunstancias Eximentes de Responsabilidad Civil que eliminan la culpa directamente, tal como la ausencia de culpa o, causas que eliminan la relación de causalidad como en el presente caso, el hecho de un tercero, desarrollados en el anterior oficio.

FUNDAMENTOS JURIDICOS

DE LA CAUSA EXTRAÑA NO IMPUTABLE:

Del desarrollo doctrinal y jurisprudencial, proviene directamente de un análisis de la responsabilidad y las causas o circunstancias Eximentes de Responsabilidad Civil que eliminan la culpa directamente, tal como la ausencia de culpa o, causas que eliminan la relación de causalidad como en el presente caso, el hecho de un tercero.

Teniendo en cuenta que la NEX COMPUTER SAS , ha hecho hasta lo imposible por adquirir los equipos con el fin de entregar a satisfacción y cumplir con el objetivo del proceso de la orden de compra en referencia, en los tiempos estipulados en el mismo, que dependemos única, exclusiva y de manera determinante de ACER, quien es nuestro fabricante con el cual presentamos el cumplimiento de las especificaciones y las cuales fueron aceptadas, que con motivo a las alianzas comerciales que hemos construido durante los últimos años nos permite sostener los precios ofertados a la Entidad, que es la marca que cumple con la totalidad de las especificaciones técnicas requeridas por la Entidad y ofertadas por NEX COMPUTER SAS, y que desafortunadamente, el desabastecimiento de los componentes de fabricación de los equipos ha afectado a todos los fabricantes a nivel mundial y adicional que siendo imposible adquirir con otro fabricante las mismas especificaciones técnicas de los equipos en mención, hecho imprevisible que ha generado moras en la producción. Así nos encontramos ante el eximente de responsabilidad de "el hecho de un tercero", cumpliéndose el requisito de exterioridad que exige la jurisprudencia, el cual reza que: "La participación de alguien extraño a los intervinientes es el verdadero causante del daño y en este sentido, se configura una inexistencia del nexo causal, pues la sección tercera del Consejo de Estado ha dicho en forma clara y reiterada la afirmación según la cual, las causales exagerativas "rompen" el nexo de causalidad, para clarificar que la verdadera función de este tipo de causales es la de evitar la atribución jurídica del daño al demandado, es decir, impedir la imputación de acuerdo con la señalada por el Consejo de Estado, sección tercera, sentencia del 11 de febrero de 2.009, expediente 17145 en los siguientes términos:

"Pues bien, de la dicotomía causalidad-imputación que se ha dejado planteada y explicada, se desprende ineluctablemente, la siguiente conclusión: frente a todo caso concreto que el juez de lo Contencioso Administrativo someta a examen habida consideración de que se aduce y se acredita la producción de un daño antijurídico, el nexo o la relación de causalidad entre la acción o la omisión de la autoridad pública demandada existe o no existe, pero no resulta jurídica ni lógicamente admisible sostener que el mismo se rompa o se interrumpa si ello fuese así, si tal ruptura o interrupción del proceso causal de producción del daño sufriese una interrupción o ruptura, teniendo en cuenta que la causalidad constituye un fenómeno eminente y exclusivamente naturalístico, empírico, no cabe posibilidad distinta a la consistente en que, sin ambages, el daño no se ha producido, esto es, al no presentarse o concurrir alguna de las condiciones necesarias para su ocurrencia, la misma no llega a tener entidad en la realidad de los acontecimientos. "Así pues, aunque constituye prácticamente una cláusula de estilo en la jurisprudencia contencioso-administrativa el sostener que la configuración, en un caso concreto, de alguna de las denominadas

"causales eximentes de responsabilidad" favorece, en un caso, la culpa o el hecho de un tercero, no destruye la relación de causalidad entre el hecho dañoso y el resultado dañino, en estricto rigor y en consonancia con todo cuanto se ha explicado, lo que realmente sucede cuando se evidencia en el plenario la concurrencia y acreditación de una de tales circunstancias es la interrupción o, más exactamente, la exclusión de la posibilidad de atribuir jurídicamente la responsabilidad de reparar el daño a la entidad demandada, es decir, la operatividad en un supuesto concreto de alguna de las referidas "eximentes de responsabilidad" no destruye la tantas veces mencionada relación de causalidad,



sino la imputación. "Por tanto, quede claro que el análisis que ha de llevarse a cabo por parte del Juez de lo Contencioso Administrativo cuando se le aduzca la configuración de una de las que han dado en denominarse "eximentes de responsabilidad" mencionadas, se encuentra en un terreno jurídico que no permite, debido a seleccionar, más allá del proceso causal de producción del daño, a cual de los intervinientes en su causación debe imputarse o atribuirse jurídicamente la responsabilidad de repararlo, de conformidad con la concepción de justicia imperante en la sociedad, la cual se refleja en la pluralidad de títulos jurídicos de imputación al uso dentro del sistema jurídico".

...así como de acuerdo con la señalada por el Consejo de Estado, Sección Tercera, sentencia del 26 de marzo de 2008, expediente 16530. Ver en mismo sentido: Consejo de Estado, Sección Tercera, sentencia del 18 de febrero de 2010, expediente 17179: "Por otra parte, en relación con la causal de exoneración consistente en el hecho de un tercero, la jurisprudencia de esta Corporación ha señalado que la misma se configura siempre y cuando se demuestre que la circunstancia extraña es completamente ajena al servicio y que este último no se encuentra vinculado en manera alguna con la actuación de aquél".

De la misma manera, se cumplen los requisitos de irresistibilidad e imprevisibilidad exigibles en el análisis de la eximente de responsabilidad por el hecho de un tercero, toda vez que, NEX COMPUTER SAS no se encontraba en condiciones de preverlo, ni mucho menos de resistirlo, pues la orden de compra se emitió a ASUS en tiempo para el proceso de fabricación, almacenamiento, transporte y en general todas las actividades logísticas que con ocasión a la orden de compra en referencia se requiere para el cumplimiento del contrato en su fecha de vencimiento, pero que lamentablemente nos vimos perjudicados por este hecho imprevisible, que ha generado un retraso con respecto a la fecha propuesta.

Adicionalmente en cumplimiento del principio de responsabilidad me permito traer a colación lo señalado en el artículo 4 de la ley 1150 de 2007 con respecto a la tipificación, estimación y asignación del riesgo previsible, que se desarrolla en el artículo 2.2.1.1.1.6.3. del decreto 1082 de 2015, que se define como un "Evento que puede generar efectos adversos y de distinta magnitud en el logro de los objetivos del Proceso de Contratación o en la ejecución de un Contrato" con el deber de evaluación del riesgo que debe hacer la Entidad, respecto al cumplimiento de metas y objetivos en el proceso de contratación, de acuerdo con los manuales y guías que para el efecto expida Colombia Compra Eficiente, y lo señalado en el documento CONPES 3714 de 2011 en cuanto al riesgo previsible, documento que fue base para la elaboración del manual para la identificación y cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente, y lo señalado en el documento CONPES 3714 de 2011 en cuanto al riesgo previsible, documento que fue base para la elaboración del manual para la identificación y cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación de Colombia, por lo tanto y de acuerdo con los riesgos identificados, estimados y asignados en los estudios previos, el riesgo de desabastecimiento de materia prima operativo de desabastecimiento de insumos, que se encuentra en cabeza del contratista, en cumplimiento del principio de responsabilidad, les informo en la etapa en que se encuentra la ejecución del contrato.

Luego de una lectura detallada de los mencionados documentos, es posible evidenciar entre otros riesgos, el riesgo tecnológico, el cual se refiere a "eventuales fallos en las telecomunicaciones, suspensión de servicios públicos, advenimiento de nuevos desarrollos tecnológicos o estándares que deben ser tenidos en cuenta para la ejecución del contrato, así como la obsolescencia tecnológica", el cual no es siempre previsible, por lo



que se escapa de nuestras manos, el control de este.

Lo anterior, teniendo en cuenta que el riesgo tecnológico está en cabeza de los fabricantes, es decir, de un tercero ajeno a las partes, siendo irresistible para NEX COMPUTER SAS evitar el desabastecimiento de los componentes de los equipos, en el que nos encontramos, convirtiéndose este fenómeno en términos jurídicos en la causa extraña del "hecho de un tercero." Y cumpliéndose así el requisito de exterioridad.

En este orden de ideas, resulta evidente que nos encontramos ante la causa de la eximente de responsabilidad, cumpliendo con los requisitos de exterioridad, irresistibilidad e imprevisibilidad, tal y como se explicó anteriormente; en el presente documento.

En cumplimiento de esta misma cláusula, NEXCOM SAS, cumple con el deber de informar a la Entidad la ocurrencia del evento de "el hecho de un tercero" en el que estamos involucrados, con el fin de acordar un nuevo plazo para el cumplimiento de las obligaciones, motivo principal de esta solicitud.

MODIFICACION BILATERAL:

El contrato estatal tiene como características esenciales presupuestos de bilateralidad, colaboración y conmutatividad, es por esto por lo que dentro de la jurisprudencia se ha contemplado la prórroga contractual por mutuo acuerdo.

Sin embargo, dada la necesidad de ampliar el plazo sin suspender sus efectos, acudimos a la figura de prórroga contractual, y se hace necesario acudir a esta para el cumplimiento cabal del contrato y su obligación.

Por lo anterior, y dada las condiciones actuales, el tiempo necesario para la recepción, alistamiento y entrega respectiva, es hasta el 29 de febrero de 2024. Termino de tiempo que podrá reducirse con la colaboración del Fabricante ACER. Acudimos a la bilateralidad del contrato para que, por medio de la voluntad de las partes, se suscriba otro(s) modificatorio que extienda el plazo de ejecución en el término solicitado.

BUENA FE:

Como principio General de Derecho, sustento de la presente petición de origen constitucional consagrado en el artículo 83 de nuestra Constitución Política, cuyo desarrollo normativo se encuentra contemplado en el artículo 1603 del Código Civil y 871 del Código de Comercio, además del artículo 28 de la ley 80 de 1993; No es más que la lealtad que debe estar presente en las partes intervinientes en un contrato; a grosso modo, que acompañado de ese decoro y honradez en el actuar, permiten una convivencia pacífica, que como se ha anotado, se ejerció en la presente solicitud.

En nuestra calidad de contratista se realizó un manejo diligente y oportuno con el proveedor, ahondado en esfuerzos para el cumplimiento en debida forma, con los bienes que cumplen con las calidades y características solicitadas en los requisitos mínimos, en aras de cumplir con la finalidad contractual que motivó la apertura del presente proceso de selección. Sin embargo, dadas las condiciones fácticas, se ha generado el retraso que nos lleva a solicitar la presente prórroga.

6. Que, en virtud de los principios de Eficacia, buena fe y principios rectores de la ley 80, nos permitimos elevar la siguiente:





PETICION:

1. Acorde a lo manifestado previamente, respetuosamente solicitamos reconsiderar una ampliación de plazo de ejecución contractual hasta el día 29 de febrero de 2024, en los términos de ejecución de la orden de Compra en Referencia.

Anexo carta del fabricante ACER, sobre la Orden de compra de los portátiles.

Así mismo informamos que para la entidad CSJ no habrá algún costo adicional para la ejecución de la Orden de Compra adjudicada.

Recibiremos notificación de nuestra petición en:

Correo electrónico marketing@nex.com.co
// comercial3bta@nex.com.co

Correo postal en la Cra 16 # 76-31 de Bogotá

Cordialmente

URIEL ROMAN C
REPRESENTANTE LEGAL
NEX COMPUTER SAS

En el documento del 29 de noviembre de 2023 la empresa Contratista solicitó prórroga de la mencionada orden de compra, debido a situaciones imprevisibles que, de acuerdo con el seguimiento permanente efectuado ante el fabricante ACER, este manifiesta que los equipos que se entregaran a la entidad están en proceso de fabricación.

Que, la fecha de arribo a sus bodegas en Colombia aproximadamente es el 30 de enero de 2024 para nacionalización y entrega a NEX COMPUTER SAS, más los tiempos necesarios para y traslado a las sedes e instalación, solicita plazo hasta el 29 de febrero de 2024.

En virtud de lo anterior, la Entidad requiere el suministro e instalación de la totalidad de los computadores adquiridos mediante la orden de compra 117777 de 2023, teniendo en cuenta que los equipos utilizados por algunos servidores son usados, o están en mal estado e igualmente se ha dado inicio a la fase de II de la digitalización de los expedientes judiciales y es necesario que los despachos judiciales continúen alimentando el expediente electrónico mediante el uso de computadores eficientes.

Por lo antes expuesto, se requiere prorrogar la orden de compra No. 117777 de fecha 17 de octubre de 2023 a fin de garantizar que los despachos judiciales cuenten con los equipos de cómputo necesarios que les permita realizar sus actividades diarias para una eficaz y oportuna administración de justicia. En tal sentido, y de conformidad a lo establecido en la Ley 1150 de 2007 y Ley 1082 de 2015, resulta necesario conceder la prórroga de la referida orden de compra hasta el 29 de febrero de 2024, como único plazo, teniendo en cuenta que la empresa contratista garantizará que en este período de tiempo hará la entrega de la totalidad de los computadores adquiridos.

En consideración a lo manifestado por el Representante Legal de la empresa NEX COMPUTER SAS en la solicitud de prórroga adjunta, como supervisor de la presente Orden de Compra se reconoce la situación expuesta como un hecho imprevisible e inevitable ajeno al contratista; en tal sentido, sometemos a consideración del Comité Estructurador y de la Junta de contratación de la Dirección Seccional para que coadyuve en la presente decisión, y se recomienda al señor Director Seccional aprobar las correspondiente prórroga en tiempo de la orden de compra objeto de solicitud por parte del Contratista.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL



La prórroga no requiere disponibilidad presupuestal, pues se trata de una adición en tiempo y no de presupuesto.

FORMA DE PAGO

Se mantiene lo pactado en la orden de compra inicial y lo establecido en el respectivo acuerdo Marco.

Se suscribe en la ciudad de Riohacha DTC, el 7 de diciembre de 2023.

FAIDER RAMOS RUBIO
SUPERVISOR

Oficina de Coordinación Administrativa de Riohacha
Orden de Compra No.117777 de 2023- COMPUTADORES LA GUAJIRA



Acer America Corporation
3750 N.W. 87th Avenue, Suite 640
Doral, FL 33178 USA Tel: (305)
392-7000
Fax: (305) 392-7020
Cra? #: 113-43 Of. 302
PEX 571 8052831
Bogotá - Colombia
www.acer.com

Bogotá D.C. 31 de octubre de 2023

Señores
RAMA JUDICIAL- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
Colombia

Asunto: Tiempo de Entrega

Respetados señores:

ACER AMERICA, en calidad de fabricante de los equipos tecnológicos TravelMate P4, adjudicados al canal de distribución: Compañía **NEX COMPUTER S.A.S** presentamos estatus del tránsito.

Dado los escasos de algunos componentes esenciales para la fabricación de los portátiles:

- Housing -TBC
- Fingerprint-WK45
- Touch Pad-11/1

Ocasiono retrasos en la liberación del producto desde la fábrica en SHK, la llegada al puerto Buenaventura se estima el 15 de enero de 2024 y llegada a zona franca Bogotá el 30 de Enero de 2024.

Estas variables externas modifican los tiempos determinados de producción, sin embargo, logística de ACER priorizara la salida de puerto a Bogotá con la mayor celeridad

Presentamos excusas por el tiempo adicional tomado para esta entrega.

Sin otro en particular,


Silvio Garcia
Director Sales Colombia

Bogotá D.C. noviembre 29 de 2023

Señores:

Rama Judicial - Consejo Superior de la Judicatura

Atn. FAIDER RAMOS RUBIO

Supervisor

Vía E-mail

REF: Solicitud de Prorroga para la Orden de Compra No. 117777

Respetados Señores:

De acuerdo con el seguimiento establecido durante la ejecución del presente contrato en referencia, según el último estatus recibido, deseamos manifestarle:

1. Que el valor de la orden de compra es por la suma de TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTIÚN MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS (\$367.221.760). Incluido el IVA del 19%
2. Que, de acuerdo con el seguimiento permanente efectuado por Nex Computer ante el fabricante ACER, nos manifiestan que los equipos que se entregaran a la entidad están en proceso de fabricación.
3. Que, la fecha de arribo a sus bodegas en Colombia aproximadamente es el 30 de enero de 2024 para nacionalización y entrega a NEX COMPUTER SAS.
4. Que, de acuerdo, a las nuevas políticas en china acerca de COVID 0, se ampliaron las fechas de fabricación y entrega a los proveedores en Colombia y en otras partes de a nivel mundial
5. Esta dificultad de fuerza mayor generada por un tercero proviene directamente de un análisis de la responsabilidad y las causas o circunstancias Eximentes de Responsabilidad Civil que eliminan la culpa directamente, tal como la ausencia de culpa o, causas que eliminan la relación de causalidad como en el presente caso, el hecho de un tercero, desarrollados en el anterior oficio.

FUNDAMENTOS JURIDICOS

DE LA CAUSA EXTRAÑA NO IMPUTABLE:

Del desarrollo doctrinal y jurisprudencial, proviene directamente de un análisis de la responsabilidad y las causas o circunstancias Eximentes de Responsabilidad Civil que eliminan la culpa directamente, tal como la ausencia de culpa o, causas que eliminan la relación de causalidad como en el presente caso, el hecho de un tercero.

Teniendo en cuenta que la NEX COMPUTER SAS , ha hecho hasta lo imposible por adquirir los equipos con el fin de entregar a satisfacción y cumplir con el objetivo del proceso de la orden de compra en referencia, en los tiempos estipulados en el mismo, que dependemos única, exclusiva y de manera determinante de ACER, quien es nuestro fabricante con el cual presentamos el cumplimiento de las especificaciones y las cuales fueron aceptadas, que con motivo a las alianzas comerciales que hemos construido durante los últimos años nos permite sostener los precios ofertados a la Entidad, que es la marca que cumple con la totalidad de las especificaciones técnicas requeridas por la Entidad y ofertadas por NEX COMPUTER SAS, y que desafortunadamente, el desabastecimiento de los componentes de fabricación de los equipos ha afectado a todos los fabricantes a nivel mundial y adicional que siendo imposible adquirir con otro fabricante las mismas especificaciones técnicas de los equipos en mención, hecho imprevisible que ha generado moras en la producción. Así nos encontramos ante el eximente de responsabilidad de "el hecho de un tercero", cumpliéndose el requisito de exterioridad que exige la jurisprudencia, el cual reza que: "La participación de alguien extraño a los intervinientes es el verdadero causante del daño y en este sentido, se configura una inexistencia del nexo causal, pues la sección tercera del Consejo de Estado ha dicho en forma clara y reiterada la afirmación según la cual, las causales exagerativas "rompen" el nexo de causalidad, para clarificar que la verdadera función de este tipo de causales es la de evitar la atribución jurídica del daño al demandado, es decir, impedir la imputación de acuerdo con lo señalado por el Consejo de Estado, sección tercera, sentencia del 11 de febrero de 2.009, expediente 17145 en los siguientes términos:

"Pues bien, de la dicotomía causalidad-imputación que se ha dejado planteada y explicada, se desprende ineluctablemente, la siguiente conclusión: frente a todo caso concreto que el juez de lo Contencioso Administrativo someta a examen habida consideración de que se aduce y se acredita la producción de un daño antijurídico, el nexo o la relación de causalidad entre la acción o la omisión de la autoridad pública demandada existe o no existe, pero no resulta jurídica ni lógicamente admisible sostener que el mismo se rompe o se interrumpe; si ello fuese así, si tal ruptura o interrupción del proceso causal de producción del daño sufriese una interrupción o ruptura, teniendo en cuenta que la causalidad constituye un fenómeno eminente y exclusivamente naturalístico, empírico, no cabe posibilidad distinta a la consistente en que, sin ambages, el daño no se ha producido, esto es, al no presentarse o concurrir alguna de las condiciones necesarias para su ocurrencia, la misma no llega a tener entidad en la realidad de los acontecimientos. Así pues, aunque constituye prácticamente una cláusula de estilo en la jurisprudencia contencioso-administrativa el sostener que la configuración, en un caso concreto, de alguna de las denominadas

"causales eximentes de responsabilidad", fuerza mayor, caso fortuito y hecho exclusivo y determinante de un tercero o de la víctima conduce a la ruptura o a la interrupción del nexo o de la relación de causalidad entre el hecho dañoso y el resultado dañino, en estricto rigor y en consonancia con todo cuanto se ha explicado, lo que realmente sucede cuando se evidencia en el plenario la concurrencia y acreditación de una de tales circunstancias es la interrupción o, más exactamente, la exclusión de la posibilidad de atribuir jurídicamente la responsabilidad de reparar el daño a la entidad demandada, es decir, la operatividad en un supuesto concreto de alguna de las referidas "eximentes de responsabilidad" no destruye la tantas veces mencionada relación de causalidad,

sino la imputación. “Por tanto, quede claro que el análisis que ha de llevarse a cabo por parte del Juez de lo Contencioso Administrativo cuando se le aduzca la configuración de una de las que han dado en denominarse “eximentes de responsabilidad”, como ocurre en el sub iudice, no constituye un examen de tipo naturalístico, fenomenológico, sino eminentemente valorativo y normativo, orientado a seleccionar, más allá del proceso causal de producción del daño, a cuál de los intervinientes en su causación debe imputarse o atribuirse jurídicamente la responsabilidad de repararlo, de conformidad con la concepción de justicia imperante en la sociedad, la cual se refleja en la pluralidad de títulos jurídicos de imputación al uso dentro del sistema jurídico”.

...así como de acuerdo con lo señalado por el Consejo de Estado, Sección Tercera, sentencia del 26 de marzo de 2008, expediente 16530. Ver en mismo sentido: Consejo de Estado, Sección Tercera, sentencia del 18 de febrero de 2010, expediente 17179.: “Por otra parte, en relación con la causal de exoneración consistente en el hecho de un tercero, la jurisprudencia de esta Corporación ha señalado que la misma se configura siempre y cuando se demuestre que la circunstancia extraña es completamente ajena al servicio y que este último no se encuentra vinculado en manera alguna con la actuación de aquél”.

De la misma manera, se cumplen los requisitos de irresistibilidad e imprevisibilidad exigibles en el análisis de la eximente de responsabilidad por el hecho de un tercero, toda vez que, NEX COMPUTER SAS no se encontraba en condiciones de preverlo, ni mucho menos de resistirlo, pues la orden de compra se emitió a ASUS en tiempo para el proceso de fabricación, almacenamiento, transporte y en general todas las actividades logísticas que con ocasión a la orden de compra en referencia se requiere para el cumplimiento del contrato en su fecha de vencimiento, pero que lamentablemente nos vimos perjudicados por este hecho imprevisible, que ha generado un retraso con respecto a la fecha propuesta.

Adicionalmente en cumplimiento del principio de responsabilidad me permito traer a colación lo señalado en el artículo 4 de la ley 1150 de 2.007 con respecto a la tipificación, estimación y asignación del riesgo previsible, que se desarrolla en el artículo 2.2.1.1.1.6.3. del decreto 1082 de 2.015, que se define como un “Evento que puede generar efectos adversos y de distinta magnitud en el logro de los objetivos del Proceso de Contratación o en la ejecución de un Contrato” con el deber de evaluación del riesgo que debe hacer la Entidad, respecto al cumplimiento de metas y objetivos en el proceso de contratación, de acuerdo con los manuales y guías que para el efecto expida Colombia Compra Eficiente, y lo señalado en el documento CONPES 3714 de 2.011 en cuanto al riesgo previsible, documento que fue base para la elaboración del manual para la identificación y cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente, y lo señalado en el documento CONPES 3714 de 2.011 en cuanto al riesgo previsible, documento que fue base para la elaboración del manual para la identificación y cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación de Colombia, por lo tanto y de acuerdo con los riesgos identificados, estimados y asignados en los estudios previos, el riesgo de desabastecimiento de materia prima operativo de desabastecimiento de insumos, que se encuentra en cabeza del contratista, en cumplimiento del principio de responsabilidad, les informo en la etapa en que se encuentra la ejecución del contrato.

Luego de una lectura detallada de los mencionados documentos, es posible evidenciar entre otros riesgos, el riesgo tecnológico, el cual se refiere a “eventuales fallos en las telecomunicaciones, suspensión de servicios públicos, advenimiento de nuevos desarrollos tecnológicos o estándares que deben ser tenidos en cuenta para la ejecución del contrato, así como la obsolescencia tecnológica”, el cual no es siempre previsible, por lo

que se escapa de nuestras manos, el control de este.

Lo anterior, teniendo en cuenta que el riesgo tecnológico está en cabeza de los fabricantes, es decir, de un tercero ajeno a las partes, siendo irresistible para NEX COMPUTER SAS evitar el desabastecimiento de los componentes de los equipos, en el que nos encontramos, convirtiéndose este fenómeno en términos jurídicos en la causa extraña del "hecho de un tercero." Y cumpliéndose así el requisito de exterioridad.

En este orden de ideas, resulta evidente que nos encontramos ante la causa de la eximente de responsabilidad, cumpliendo con los requisitos de exterioridad, irresistibilidad e imprevisibilidad, tal y como se explicó anteriormente; en el presente documento.

En cumplimiento de esta misma cláusula, NEXCOM SAS, cumple con el deber de informar a la Entidad la ocurrencia del evento de "el hecho de un tercero" en el que estamos involucrados, con el fin de acordar un nuevo plazo para el cumplimiento de las obligaciones, motivo principal de esta solicitud.

MODIFICACION BILATERAL:

El contrato estatal tiene como características esenciales presupuestos de bilateralidad, colaboración y conmutatividad, es por esto por lo que dentro de la jurisprudencia se ha contemplado la prórroga contractual por mutuo acuerdo.

Sin embargo, dada la necesidad de ampliar el plazo sin suspender sus efectos, acudimos a la figura de prórroga contractual, y se hace necesario acudir a esta para el cumplimiento cabal del contrato y su obligación.

Por lo anterior, y dada las condiciones actuales, el tiempo necesario para la recepción, alistamiento y entrega respectiva, es hasta el 29 de febrero de 2.024, Término de tiempo que podrá reducirse con la colaboración del Fabricante ACER. Acudimos a la bilateralidad del contrato para que, por medio de la voluntad de las partes, se suscriba otrosí modificatorio que extienda el plazo de ejecución en el término solicitado.

BUENA FE:

Como principio General de Derecho, sustento de la presente petición de origen constitucional consagrado en el artículo 83 de nuestra Constitución Política, cuyo desarrollo normativo se encuentra contemplado en el artículo 1603 del Código Civil y 871 del Código de Comercio, además del artículo 28 de la ley 80 de 1993; No es más que la lealtad que debe estar presente en las partes intervinientes en un contrato; a groso modo, que acompañado de ese decoro y honradez en el actuar, permiten una convivencia pacífica, que como se ha anotado, se ejerció en la presente solicitud.

En nuestra calidad de contratista se realizó un manejo diligente y oportuno con el proveedor, ahondado en esfuerzos para el cumplimiento en debida forma, con los bienes que cumplen con las calidades y características solicitadas en los requisitos mínimos, en aras de cumplir con la finalidad contractual que motivó la apertura del presente proceso de selección. Sin embargo, dadas las condiciones fácticas, se ha generado el retraso que nos lleva a solicitar la presente prórroga.

6. Que, en virtud de los principios de Eficacia, buena fe y principios rectores de la ley 80, nos permitimos elevar la siguiente:

PETICION:

1. Acorde a lo manifestado previamente, respetuosamente solicitamos reconsiderar una ampliación de plazo de ejecución contractual hasta el día 29 de febrero de 2024, en los términos de ejecución de la orden de Compra en Referencia.

Anexo carta del fabricante ACER, sobre la Orden de compra de los portatiles.

Asi mismo informamos que para la entidad CSJ no habrá algún costo adicional para la ejecución de la Orden de Compra adjudicada.

Recibiremos notificación de nuestra petición en:

Correo electrónico marketing@nex.com.co
// comercial3bta@nex.com.co

Correo postal en la Cra 16 # 76-31 de Bogotá

Cordialmente



URIEL ROMAN C
REPRESENTANTE LEGAL
NEX COMPUTER SAS